

Anexo 1. Modelo encuesta

Formulario propuesto:

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA	
Municipio	<input type="checkbox"/> Rionegro <input type="checkbox"/> La Ceja <input type="checkbox"/> La Unión
Sexo	F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Edad	_____
Estrato socioeconómico	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>
Nivel educativo	Bachiller <input type="checkbox"/> Profesional <input type="checkbox"/> Posgrado <input type="checkbox"/>
PREGUNTAS INSTITUCIONALES	
¿Sabe usted qué es el Concejo Municipal?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
¿Cuál cree usted qué es la función del Concejo Municipal?	<input type="checkbox"/> Hacer control político a la administración municipal <input type="checkbox"/> Servir de puente entre la comunidad y el Estado <input type="checkbox"/> Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo anteriores <input type="checkbox"/> Todas las anteriores <input type="checkbox"/> Otra
¿Ha asistido a alguna sesión del Concejo Municipal?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Cuál _____
¿El Concejo Municipal le genera confianza?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Por _____ qué
Desde su percepción, ¿Cómo califica la gestión del Concejo Municipal?	<input type="checkbox"/> Muy buena Buena <input type="checkbox"/> Regular Mala <input type="checkbox"/> Muy mala

<p>¿Cómo califica la relación del Concejo Municipal con la ciudadanía?</p>	<p><input type="checkbox"/> Cercana <input type="checkbox"/> Distante <input type="checkbox"/> Ausente</p>
<p>¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?</p>	<p>Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> SÍ su respuesta es afirmativa, describa cómo _____</p>
<p>PREGUNTAS DE INFORMACIÓN</p>	
<p>¿Cómo califica la información que da a conocer el Concejo Municipal?</p>	<p><input type="checkbox"/> Muy buena <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Muy mala</p>
<p>¿A través de qué medios de comunicación se entera usted de lo que pasa con el Concejo Municipal?</p>	<p><input type="checkbox"/> Televisión <input type="checkbox"/> Radio <input type="checkbox"/> Redes sociales <input type="checkbox"/> Medios impresos <input type="checkbox"/> Voz a voz <input type="checkbox"/> Ninguno</p>
<p>¿Cómo califica los medios de comunicación que utiliza el Concejo Municipal?</p>	<p><input type="checkbox"/> Muy buenos <input type="checkbox"/> Buenos <input type="checkbox"/> Regulares <input type="checkbox"/> Malos <input type="checkbox"/> Muy malos</p>
<p>PREGUNTAS PERSONALISTAS</p>	
<p>¿Conoce a los concejales de su municipio?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí los conozco a todos <input type="checkbox"/> Conozco a algunos de ellos <input type="checkbox"/> No conozco a ninguno de ellos <input type="checkbox"/> No me interesa</p>
<p>¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?</p>	<p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Cuáles _____</p>
<p>¿Ha tenido cercanía con los concejales de su municipio?</p>	<p><input type="checkbox"/> Alguno de ellos es mi amigo <input type="checkbox"/> Alguno de ellos se ha acercado a mí o a mi comunidad <input type="checkbox"/> Los conozco pero no tengo cercanía con ninguno de ellos</p>

	<input type="checkbox"/> No me interesa
¿Por qué cree usted en el concejal por el cual votó?	<input type="checkbox"/> Por sus propuestas <input type="checkbox"/> Por su participación activa en el concejo municipal <input type="checkbox"/> Por el partido que representa <input type="checkbox"/> No sabe/no responde <input type="checkbox"/> No voté
¿Su concejal participa de manera individual en la toma de decisiones o de acuerdo a lo que dicte el partido o Ley de bancadas?	<input type="checkbox"/> Participa de forma individual <input type="checkbox"/> Participa de acuerdo al partido <input type="checkbox"/> No participa

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

Sección 1 de 5

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

La presente encuesta es realizada por estudiantes de la Maestría en Comunicación Política de la Universidad EAFIT con el fin de darle cumplimiento a su investigación la cual pretende analizar desde la comunicación pública la incidencia de la participación ciudadana y la confianza en las corporaciones de los concejos municipales de Rionegro, La Ceja y La Unión.

Agradecemos su colaboración.

Municipio

1. La Ceja
2. La Unión
3. Rionegro

Género

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

Género

- Femenino
- Masculino
- Prefiero no decirlo
- Otra...

Edad

Texto de respuesta corta

Estrato socioeconómico

- 1
- 2
- 3

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

Nivel educativo

- Bachiller
- Profesional
- Posgrado
- Otro

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

¿Sabe usted qué es el concejo municipal?

- Sí
- No

¿Cuál cree usted que es la función principal del Concejo Municipal?

- Hacer control político a la administración municipal
- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo
- Todas las anteriores
- Otra...

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

¿Ha asistido a alguna sesión presencial o virtual del Concejo Municipal?

Sí

No

En caso de responder de forma afirmativa, mencionar a cuál o cuáles:

Texto de respuesta corta

¿El Concejo Municipal le genera confianza?

Sí

No

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

Mencione por qué le genera o no le genera confianza:

Texto de respuesta larga

Desde su percepción, ¿cómo califica la gestión del Concejo Municipal?

Muy buena

Buena

Regular

Mala

Muy mala

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

¿Cómo califica la relación del Concejo Municipal con la ciudadanía?

Cercana

Lejana

No existe

¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?

Sí

No

Si su respuesta es afirmativa, ¿Cómo?

Texto de respuesta larga

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

¿Cómo califica la información que da a conocer el Concejo Municipal?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

Enviar

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

¿A través de qué medios de comunicación se entera usted de lo que pasa con el Concejo Municipal?

- Televisión
- Radio
- Redes sociales
- Medios impresos
- Voz a voz
- Ninguno

Enviar

Encuesta de percepción ciudadana frente a los Concejos Municipales

Preguntas Respuestas 854 Configuración

¿Cómo califica los medios de comunicación que utiliza el Concejo Municipal?

- Muy buenos
- Buenos
- Regulares
- Malos
- Muy malos

Enviar

¿Conoce a los concejales de su municipio?

- Si los conozco a todos
- Conozco a algunos de ellos
- No conozco a ninguno de ellos
- No me interesa

¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?

- Si
- No

Si su respuesta es afirmativa, menciónelos:

Texto de respuesta corta

¿Ha tenido cercanía con los concejales de su municipio?

- Alguno de ellos es mi amigo
- Alguno de ellos se ha acercado a mi o a mi comunidad
- Los conozco pero no tengo cercanía con ninguno de ellos
- No me interesa

¿Por qué cree usted en el concejal por el cual votó?

- Por sus propuestas
- Por su participación activa en el concejo municipal
- Por el partido que representa
- No sabe/no responde
- No voté

¿Su concejal participa de manera individual en la toma de decisiones o de acuerdo a lo que dicte el partido o Ley de bancadas?

- Participa de forma individual
- Participa de acuerdo al partido
- No participa

Anexo 2: Entrevista a profundidad Concejo Municipal

<p>1. ¿Cómo está conformado el Concejo Municipal? (Categoría del municipio, presupuesto, concejales, partidos, relación con la administración municipal)</p>
<p>1. ¿Qué canales de comunicación utilizan para difundir la información institucional?</p>
<p>2. ¿Existe una estrategia comunicacional y de afianzamiento de la relación con la ciudadanía?</p>
<p>3. ¿Cuáles son las fortalezas y falencias que se perciben en la relación con la ciudadanía?</p>
<p>4. ¿Cómo generan confianza en los ciudadanos? ¿Qué acciones resalta?</p>
<p>5. ¿Cómo cree usted que el Concejo pueda ser más cercano al ciudadano?</p>
<p>6. ¿Cómo es la relación con los medios de comunicación y periodistas?</p>
<p>7. ¿Cuál es la estrategia de comunicación interna y externa?</p>
<p>8. ¿Qué es lo que quieren dar a conocer desde el concejo a la ciudadanía?</p>

Anexo 3: Diagnóstico percepciones de la ciudadanía

Optamos por aplicar encuestas de percepción de la población en los tres municipios (Rionegro, La Ceja y La Unión), con una muestra representativa de cada uno, teniendo en cuenta diferentes aspectos como los sociales y educativos, el conocimiento de las funciones, la confianza que genera, su calificación a la gestión y a la relación con la ciudadanía.

También indagamos por la información que reciben de los Concejos Municipales y el uso de los medios de comunicación. De igual forma, sobre el conocimiento particular de los corporados, de los partidos que representan y su participación. Lo anterior con la finalidad de encontrar los factores que interpelan al ser humano a la hora de participar o no de lo propuesto por las instituciones públicas.

500 encuestas fueron aplicadas de forma presencial en la población urbana de los tres municipios los días 26, 27 y 28 de abril, en lugares como parques principales, plazas de mercado, centros comerciales y lugares con alto flujo de peatones. De igual forma, a través de un formulario digital fueron aplicadas 354 encuestas virtuales, lo que nos permite contar con una amplia muestra para realizar el respectivo análisis.

Muestra poblacional:

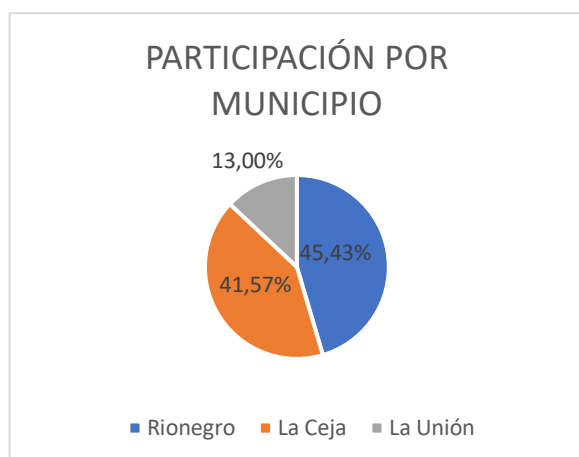
MUNICIPIO	MUESTRA
Rionegro	451
La Ceja	298
La Unión	69
Total	818

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS:

RESULTADOS GENERALES

Se realizan en total 854 encuestas en 3 municipios, teniendo esta participación por cada municipio, siendo Rionegro el de mayor participación:

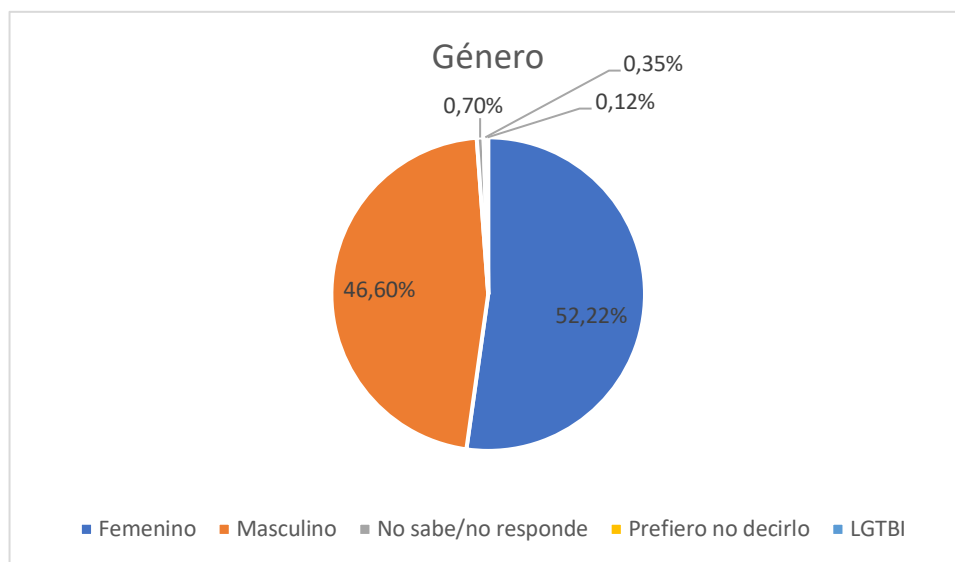
MUNICIPIO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Rionegro	388	45,43%
La Ceja	355	41,57%
La Unión	111	13,00%
TOTAL	854	100,00%



La participación por género está distribuida de la siguiente manera

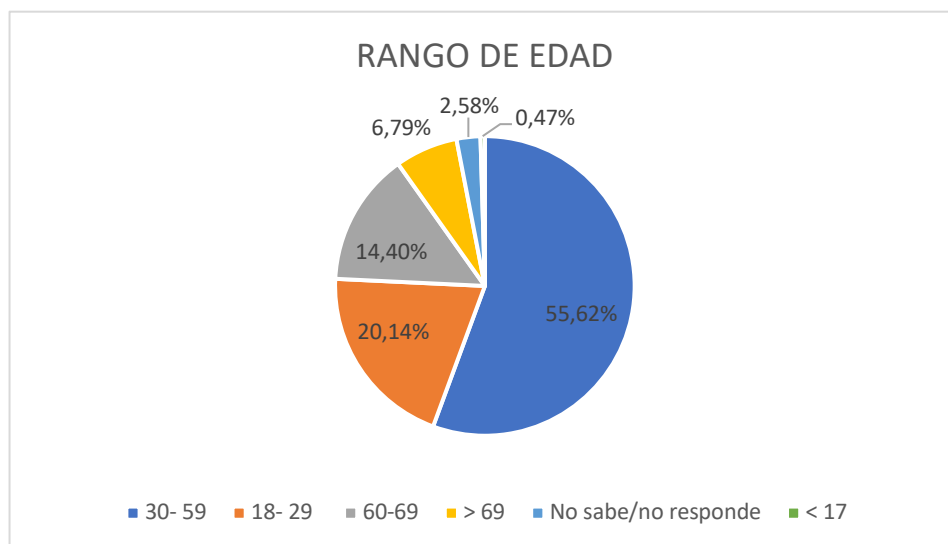
GÉNERO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Femenino	446	52,22%
Masculino	398	46,60%
No sabe/no responde	6	0,70%

Prefiero no decirlo	3	0,35%
LGTBI	1	0,12%
TOTAL	854	100,00%



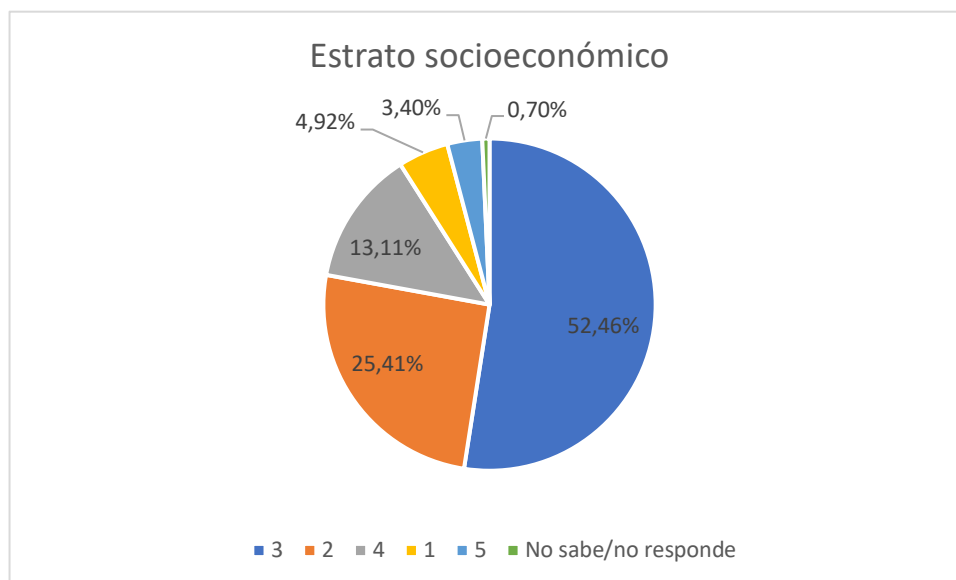
El rango de edad está en estos intervalos

RANGO EDAD	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
30- 59	475	55,62%
18- 29	172	20,14%
60-69	123	14,40%
> 69	58	6,79%
No sabe/no responde	22	2,58%
< 17	4	0,47%
TOTAL	854	100,00%



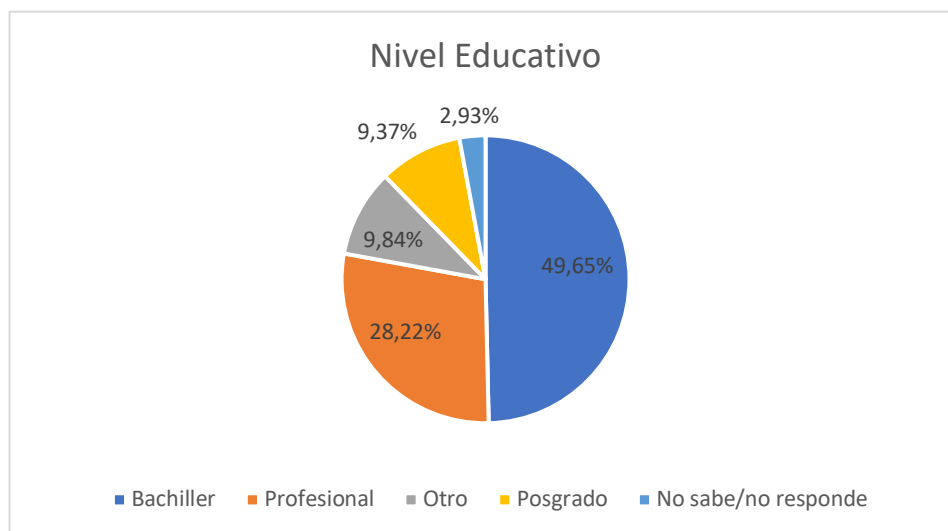
La distribución por estrato económico es la siguiente

ESTRATO SOCIO ECONÓMICO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
3	448	52,46%
2	217	25,41%
4	112	13,11%
1	42	4,92%
5	29	3,40%
No sabe/no responde	6	0,70%
TOTAL	854	100,00%



La distribución por nivel educativo es

ESTRATO SOCIO ECONÓMICO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Bachiller	424	49,65%
Profesional	241	28,22%
Otro	84	9,84%
Posgrado	80	9,37%
No sabe/no responde	25	2,93%
TOTAL	854	100,00%

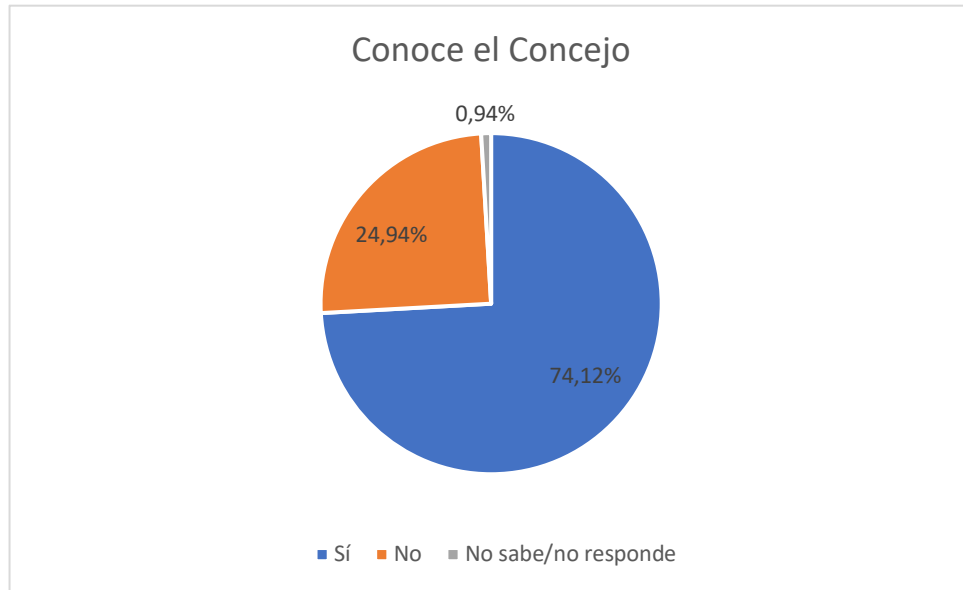


CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acerca del conocimiento de la institución, se tienen los siguientes resultados

¿Sabe usted qué es el concejo municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Sí	633	74,12%
No	213	24,94%
No sabe/no responde	8	0,94%
TOTAL	854	100,00%

El 74,12% de la población conoce la institución lo que da un buen indicio del conocimiento de las corporaciones del concejo municipal frente a la comunidad, sin embargo, es importante tener en cuenta que un 24,94% no la conoce.



FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Dentro de las funciones principales del Concejo Municipal se indagaron por estas

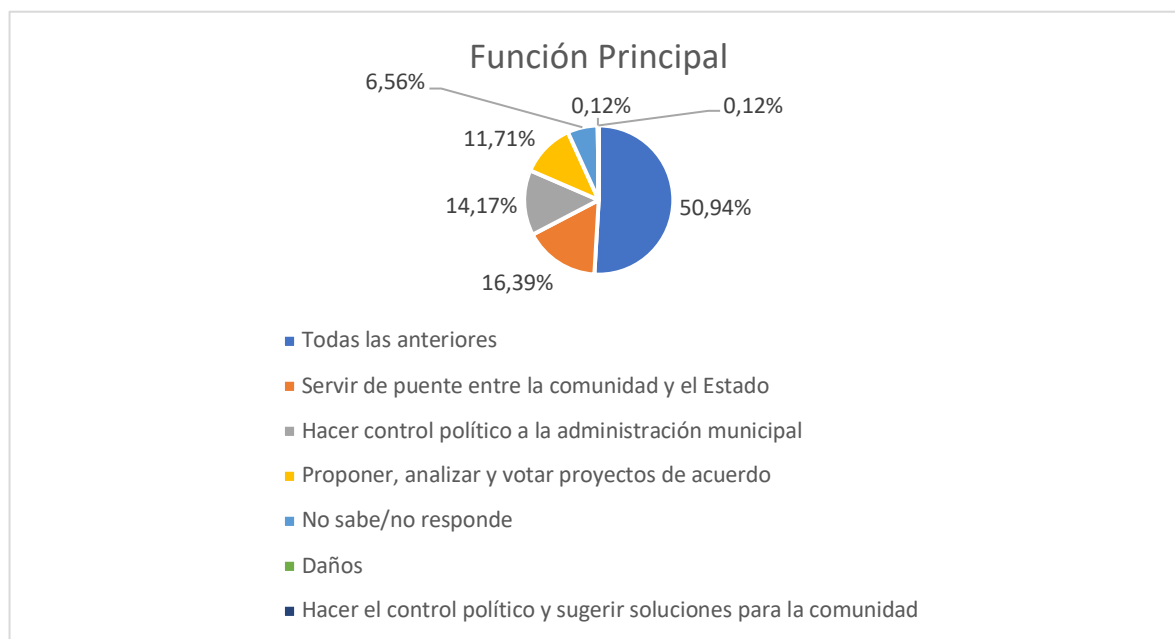
- Hacer control político a la administración municipal
- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo
- Todas las anteriores
- Otra

Los resultados fueron los siguientes, el 50,94% coincide con las 3 funciones propuestas encaminadas al control político, puente entre la comunidad y Estado y proponer, analizar y votar por proyectos de acuerdo, ya de manera uniforme se considera cada una con una participación promedio del 14%, y no las 3 de manera conjunta.

Dentro de las funciones no contempladas en este estudio, se menciona:

“Hacer el control político y sugerir soluciones para la comunidad” que está muy relacionada con las anteriores; también una respuesta que habla de “Daños”, que no impacta de manera positiva en lo que se quería indagar y no afecta la imagen de esta institución

¿Cuál cree usted que es la función principal del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Todas las anteriores	435	50,94%
Servir de puente entre la comunidad y el Estado*	140	16,39%
Hacer control político a la administración municipal*	121	14,17%
Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo*	100	11,71%
No sabe/no responde	56	6,56%
Daños	1	0,12%
Hacer el control político y sugerir soluciones para la comunidad	1	0,12%
TOTAL	854	100,00%



PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

La participación a las sesiones presenciales o virtuales del Concejo es baja, sólo el 29,04% ha manifestado participación en una de estas, lo que da a entender que no es del interés de la comunidad, y es importante trabajar en mejorar la participación en esta importante actividad, ya que es el medio más directo para dar a conocer la gestión de esta institución

¿Ha asistido a alguna sesión presencial o virtual del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	603	70,61%
Sí	248	29,04%
No sabe/no responde	3	0,35%
TOTAL	854	100,00%



Dentro de la población que asiste a las sesiones el 49,60% lo hace para participar de las sesiones ordinarias, rendición de cuentas e informes de gestión, lo que muestra el interés de la comunidad en conocer los resultados de la institución. Sin embargo, un 37,50% manifestó participar debido a varios motivos de manera aislada o muy particulares, o no recuerdan el motivo de la participación en las mismas.

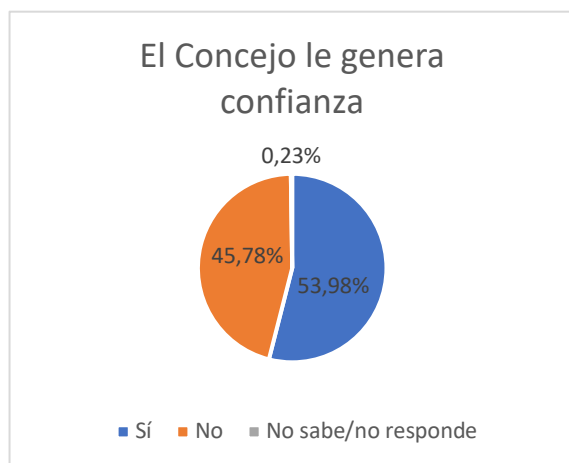
En caso de responder de forma afirmativa, mencionar a cuál o cuáles:	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
SESIONES ORDINARIAS	68	27,42%
OTRAS	54	21,77%
SIN DEFINIR EL MOTIVO	39	15,73%
RENDICIÓN DE CUENTAS	22	8,87%
INFORME DE GESTIÓN	21	8,47%
DEBATES	12	4,84%
VIVIENDA	12	4,84%
DEFINICIÓN DE APROBACIONES	8	3,23%
EDUCACIÓN	7	2,82%
CONSEJO DE SEGURIDAD	5	2,02%
TOTAL	248	29,04%



CONFIANZA EN LAS CORPORACIONES DE CONCEJOS MUNICIPALES

Para el 53,98% de la población el Concejo Municipal es una institución que genera confianza, es un indicador que está por encima del 50%, y puede considerarse un buen índice institucional.

¿El Concejo Municipal le genera confianza?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Sí	461	53,98%
No	391	45,78%
No sabe/no responde	2	0,23%
TOTAL	854	100,00%



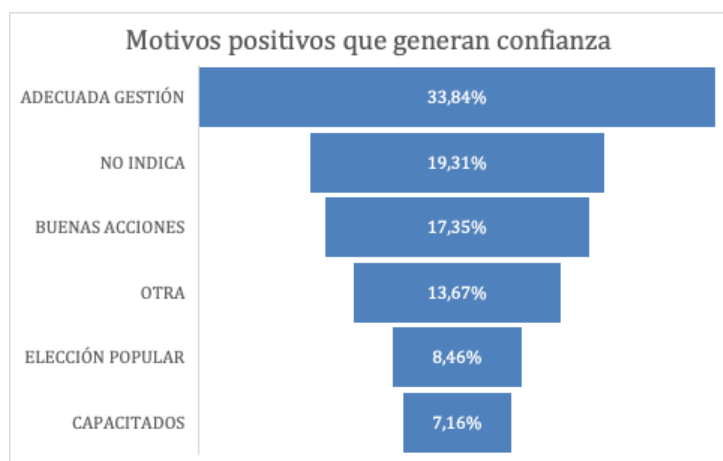
Dentro de los motivos que manifiestan generan confianza se tiene el siguiente comportamiento, las respuestas de los encuestados fueron agrupadas en las siguientes categorías para facilitar la interpretación de estas:

Motivos Positivos que generan confianza	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
ADECUADA GESTIÓN	156	33,84%
NO INDICA	89	19,31%
BUENAS ACCIONES	81	17,35%
OTRA	63	13,67%
ELECCIÓN POPULAR	39	8,46%
CAPACITADOS	33	7,16%
TOTAL	461	100,00%

En la categoría “Adecuada gestión” se agruparon todos los comentarios positivos relacionados con el cumplimiento de las funciones, esto representa un 33,84% de participación, lo que indica que es bien visto la función y labor que desempeña la institución; sin embargo, algunas personas confunden el quehacer del concejo con el de la administración municipal, categorizando como adecuada gestión la construcción de las obras realizadas.

En la categoría “buenas acciones”, se agruparon las relacionadas con acciones cercanas de parte de los miembros del Concejo, como estar al pendiente de la comunidad, escucharlos y ayudar a mejorar la calidad de vida, esto representa un 17,35% de participación.

En la categoría “elección popular” se agruparon todos los comentarios que mencionaban que el Concejo generaba confianza porque los miembros habían sido elegidos por la comunidad y que esa debía ser garantía para confiar en ellos. Por otro lado, en la categoría “capacitados”, se agrupan los comentarios relacionados con las capacidades y facultades de los miembros para ejercer el cargo. Finalmente, en la categoría “no indica” se relacionan los encuestados que no tenían claro el motivo por el cual les genera o no confianza, y en “Otras” las que se relacionaban con temas particulares o muy específicos (Disponible detalle Anexo 1).

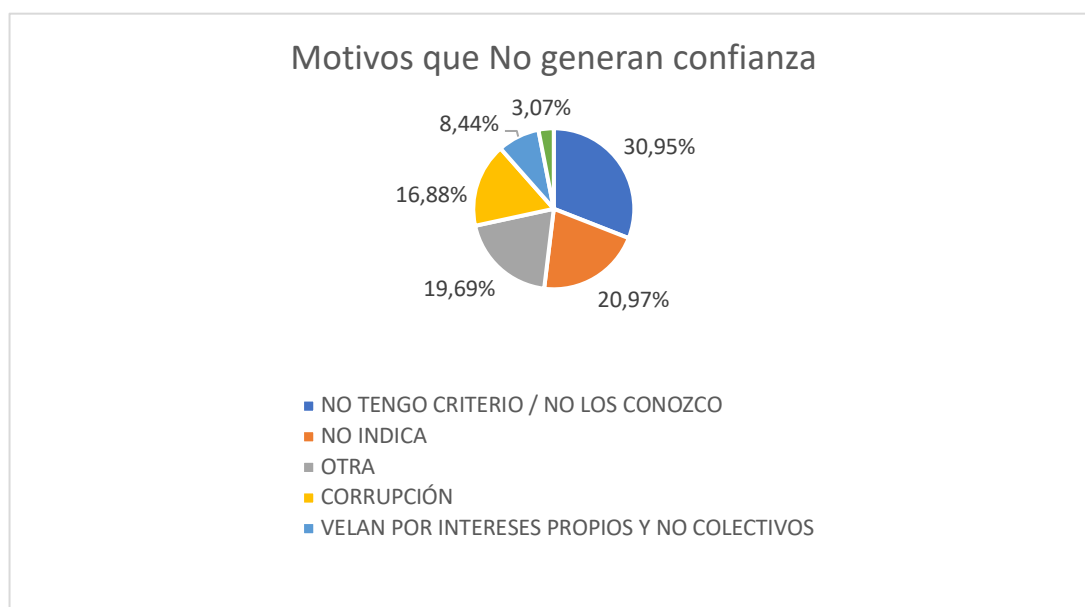


En cuanto a los motivos indagados de por qué No le genera confianza, se realizó el mismo ejercicio anterior, y se agruparon los comentarios en las siguientes categorías

Motivos que No generan confianza	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
NO TENGO CRITERIO / NO LOS CONOZCO	121	30,95%
NO INDICA	82	20,97%
OTRA	77	19,69%
CORRUPCIÓN	66	16,88%
VELAN POR INTERESES PROPIOS Y NO COLECTIVOS	33	8,44%

NO CUMPLE LO PROMETIDO	12	3,07%
TOTAL	391	100,00%

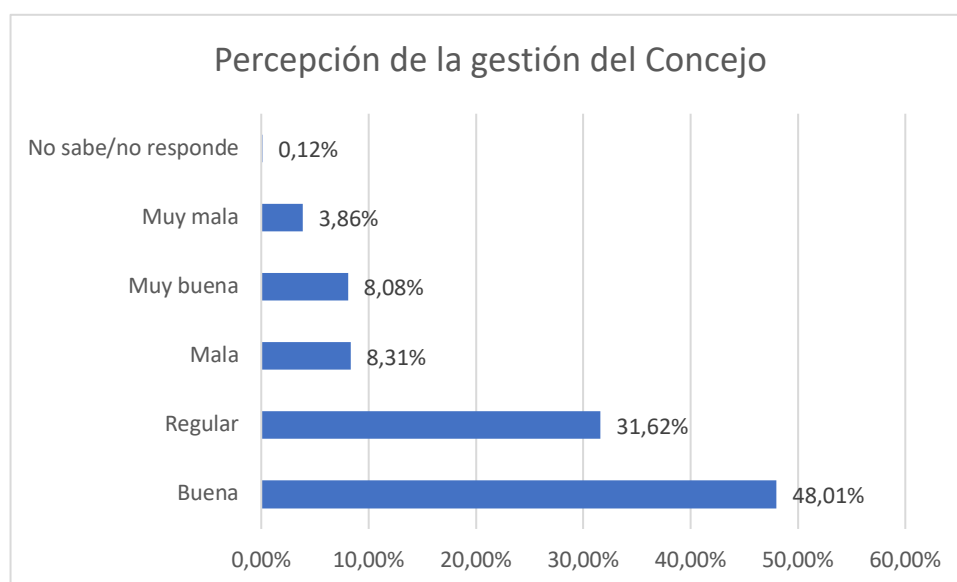
Se tiene que a pesar de que se responde que la institución No genera confianza, el 30,95% de esta población no tiene criterio para dar un motivo claro del porqué, sea porque no conoce bien la institución o los miembros que lo conforman y no se atreven a emitir un “juicio”, para el 28,99 % de los mismos la desconfianza radica en temas de Corrupción, interés propio más no colectivo o incumplimiento de la promesa, respectivamente. Un 19,69% tiene un tema muy particular por el cual la desconfianza no se agrupa en los temas propuestos, y un 20,97% no indica con exactitud el motivo por el cual no genera la confianza suficiente.



CALIFICACIÓN A LA GESTIÓN DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES

La gestión del Concejo Municipal está en 56,09% de satisfacción, hay un 31,62% de la población que califica como regular y un 12,18% se encuentra insatisfecho.

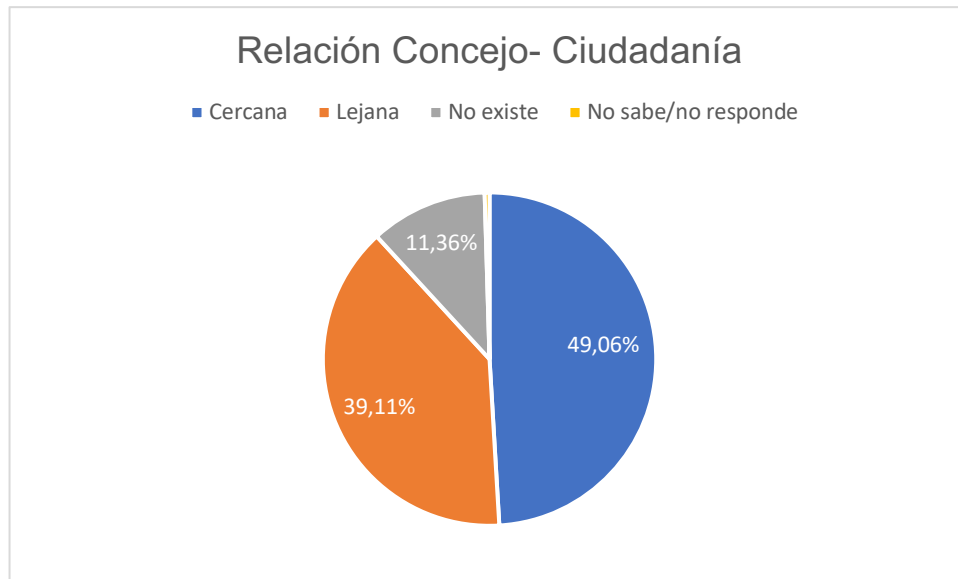
¿Cómo califica la gestión del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Buena	410	48,01%
Regular	270	31,62%
Mala	71	8,31%
Muy buena	69	8,08%
Muy mala	33	3,86%
No sabe/no responde	1	0,12%
TOTAL	854	100,00%



RELACIÓN DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES CON LA CIUDADANÍA

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la percepción de la relación del Concejo con la comunidad es cercana, llegando casi al 50% de la población. Sin embargo, hay que trabajar en el otro 50% restante que considera lejana o inexistente la relación de la corporación con la ciudadanía, por lo que es necesario establecer estrategias de comunicación y acciones que posibiliten la interacción de los concejales con las personas y así mejorar la percepción general.

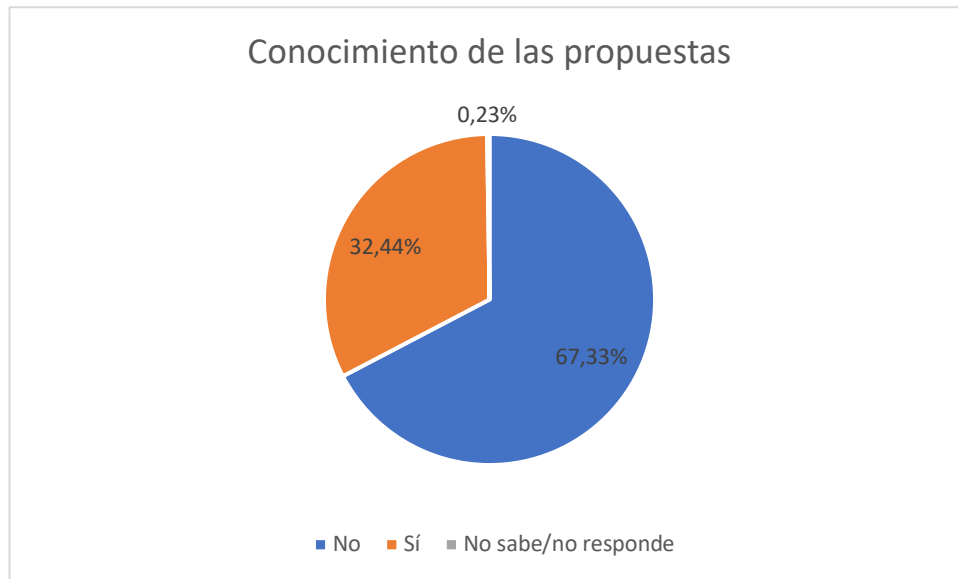
¿Cómo califica la relación del Concejo Municipal con la ciudadanía?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Cercana	419	49,06%
Lejana	334	39,11%
No existe	97	11,36%
No sabe/no responde	4	0,47%
TOTAL	854	100,00%



CONOCIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES

Con relación a la comunicación de los miembros del Concejo, se identifica una gran oportunidad de mejora ya que para el 67,33%, éstos no dan a conocer sus propuestas o ideas, lo que implica que los resultados de percepción y gestión no tengan mejores indicadores.

¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	575	67,33%
Sí	277	32,44%
No sabe/no responde	2	0,23%
TOTAL	854	100,00%



Dentro de los medios usados para darse cuenta del conocimiento de las propuestas están las redes sociales con un 27,44% de participación, seguido por los medios tradicionales (radio, boletines, prensa local) con un 23,10%, las sesiones realizadas por la institución también son un medio importante y con gran potencial para dar a conocer estos temas, así como la emisión de las mismas en los canales locales.

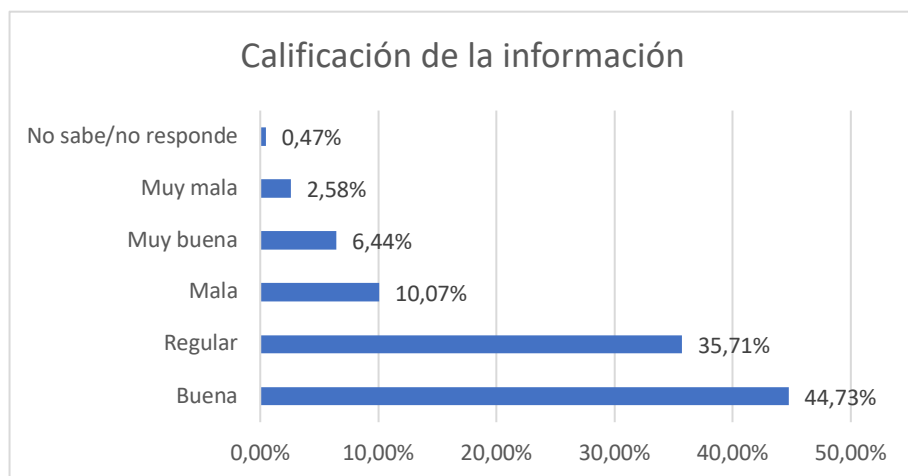
Si su respuesta es afirmativa, ¿Cómo?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
REDES SOCIALES	76	27,44%

MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
TRADICIONALES	64	23,10%
OTRO	46	16,61%
NO INDICA	42	15,16%
SESIONES	18	6,50%
CANALES LOCALES	14	5,05%
REUNIONES EN EL BARRIO	13	4,69%
VOZ A VOZ	4	1,44%
TOTAL	277	100,00%

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LOS CONCEJOS MUNICIPALES

La calidad de la información entregada a la comunidad está sobre un 51,17%, el cual es un indicador clave, para explicar si se está siendo claro con la misma, y que a pesar que el porcentaje de personas que conocen la información es bajo, la calidad de la misma es considerada la adecuada.

¿Cómo califica la información que da a conocer el Concejo Municipal?	CANTIDAD	N	PARTICIPACIÓN
Buena	382		44,73%
Regular	305		35,71%
Mala	86		10,07%
Muy buena	55		6,44%
Muy mala	22		2,58%
No sabe/no responde	4		0,47%
TOTAL	854		100,00%



MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS POR LOS CONCEJOS MUNICIPALES

Los medios más utilizados para dar a conocer las propuestas son los siguientes:

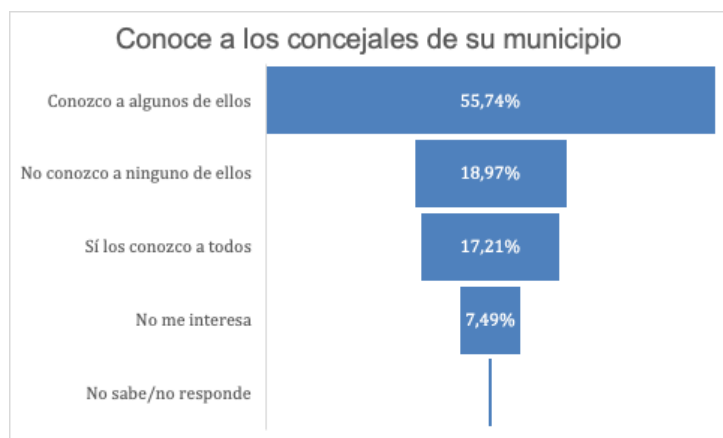
¿A través de qué medios de comunicación se entera usted de lo que pasa con el Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Redes sociales	472	34,83%
Televisión	344	25,39%
Radio	216	15,94%
Voz a voz	160	11,81%
Medios impresos	93	6,86%
Ninguno	68	5,02%
No sabe/no responde	2	0,15%
TOTAL	1.355	100,00%

Nota: la cantidad de respuesta es mayor a la cantidad de encuestas, puesto que las personas encuestadas podían responder por 1 o más medios.

CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Con relación al conocimiento de los concejales por parte de la comunidad, es buena la participación ya que el 72, 95% de la población los conoce a todos o al menos a algunos de ellos, lo que da cuenta del reconocimiento y la familiaridad que percibe la comunidad de los corporados

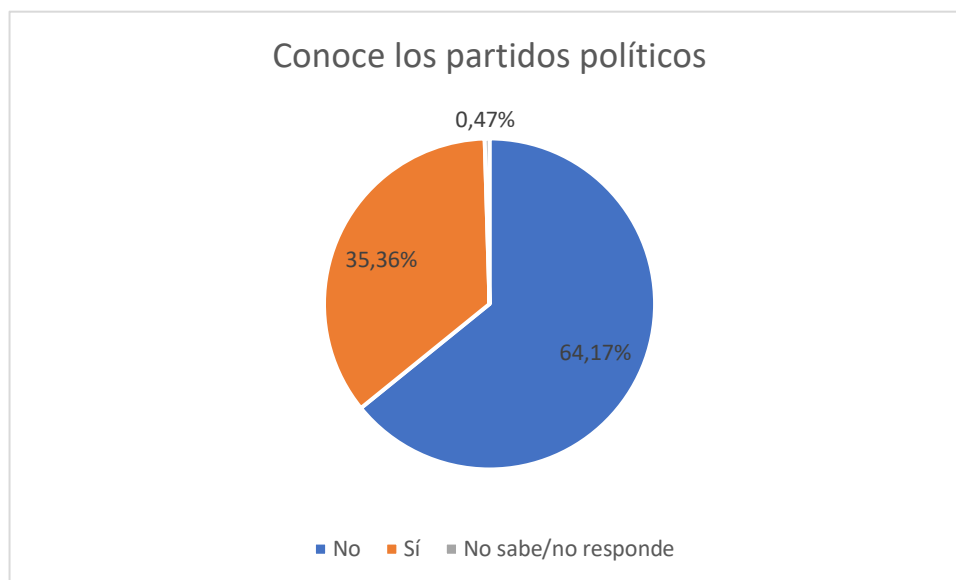
¿Conoce a los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN N
Conozco a algunos de ellos	476	55,74%
No conozco a ninguno de ellos	162	18,97%
Sí los conozco a todos	147	17,21%
No me interesa	64	7,49%
No sabe/no responde	5	0,59%
TOTAL	854	100,00%



CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS CONCEJOS MUNICIPALES

Frente al conocimiento de las personas de los partidos políticos, hay un 35,36% que sí reconoce los partidos de los concejales que conforman la corporación; sin embargo, el 64,17% manifiesta no conocerlos, aspecto relevante, ya que son reconocidos como concejales más no como representantes de un partido o afinidad política.

¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	548	64,17%
Sí	302	35,36%
No sabe/no responde	4	0,47%
TOTAL	854	100,00%



En cuanto al conocimiento de los partidos que representan, el comportamiento da a entender que son varios los partidos que identifican y de diferentes afinidades:

¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
CENTRO DEMOCRÁTICO	182	26,04%
LIBERAL	135	19,31%
CONSERVADOR	92	13,16%
PARTIDO DE LA U	74	10,59%
ASI	67	9,59%
PARTIDO VERDE	47	6,72%
CAMBIO RADICAL	34	4,86%
NO INDICA	29	4,15%
MAIS	16	2,29%
AICO	12	1,72%
POLO	3	0,43%
PACTO HISTÓRICO	2	0,29%
TODOS	2	0,29%
LISTA INDEPENDIENTE	2	0,29%

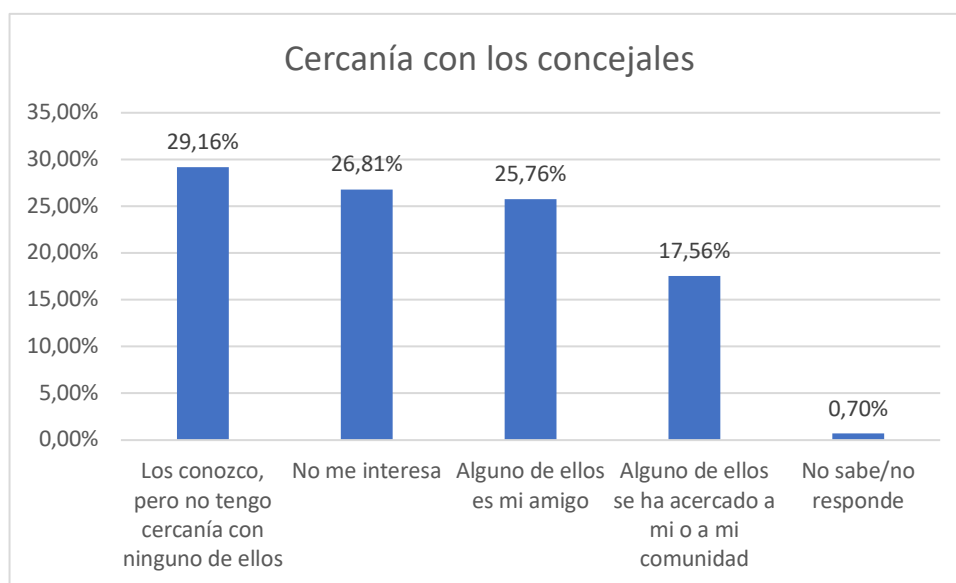
UNIDAD DEMOCRÁTICA	1	0,14%
ALIANZA INDÍGENA	1	0,14%
TOTAL	699	100,00%

Nota: la cantidad de respuesta es mayor a la cantidad de encuestas, puesto que las personas encuestadas podían responder por 1 o más partidos políticos que conocieran.

RELACIÓN CON LOS CONCEJALES

La cercanía con los concejales de los municipios analizados, nos indica que el 43,33% de esta cercanía se representa en relaciones de amistad o porque se han acercado a la comunidad de manera directa. Un 29,16% de los encuestados refiere no tener cercanía con los corporados, pero sí un reconocimiento de quienes son; mientras que para un 26,81% de la población es indiferente la cercanía con ellos.

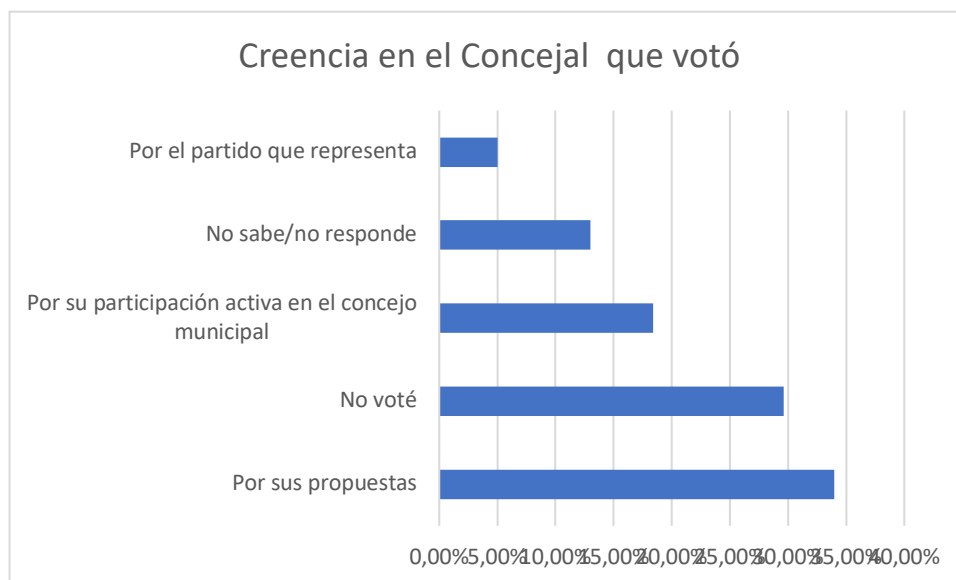
¿Ha tenido cercanía con los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Los conozco, pero no tengo cercanía con ninguno de ellos	249	29,16%
No me interesa	229	26,81%
Alguno de ellos es mi amigo	220	25,76%
Alguno de ellos se ha acercado a mi o a mi comunidad	150	17,56%
No sabe/no responde	6	0,70%
TOTAL	854	100,00%



CONFIANZA EN EL CONCEJAL POR EL CUAL VOTARON LOS ENCUESTADOS

La confianza de la población en el concejal que votó radica en sus propuestas con un 33,96% principalmente, por lo cual se debe trabajar en que la percepción de este cumplimiento se de y así aumente la confianza en la institución. Un 18,38% relaciona confiar por el hecho de la participación del concejal, sólo un 5,04% confía en la persona por el partido que representa, y un 29,63% manifiesta no haber ejercido su derecho al voto en las pasadas elecciones locales.

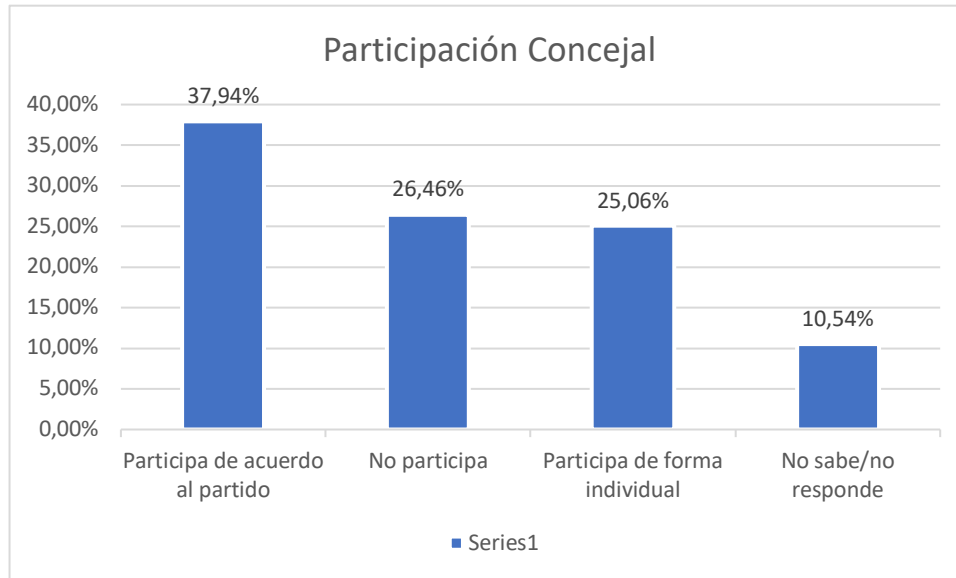
¿Por qué cree usted en el concejal por el cual votó?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Por sus propuestas	290	33,96%
No voté	253	29,63%
Por su participación en el concejo municipal	157	18,38%
No sabe/no responde	111	13,00%
Por el partido que representa	43	5,04%
TOTAL	854	100,00%



PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES

La participación del concejal dentro de la institución está en un 37,94% relacionada con lo que dicte el partido, un 25,06% de los mismos consideran que éste actúa de manera individual, y casi en la misma proporción 26,46% no participa de las decisiones, aspecto que debe mejorarse por parte de los miembros, para que así la confianza y nivel de gestión sea vea reflejada de manera positiva.

¿Su concejal participa de manera individual en la toma de decisiones o de acuerdo con lo que dicte el partido o Ley de bancadas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Participa de acuerdo con el partido	324	37,94%
No participa	226	26,46%
Participa de forma individual	214	25,06%
No sabe/no responde	90	10,54%
TOTAL	854	100,00%



CONCLUSIÓN

Para el estudio propuesto se tuvo en cuenta los siguientes parámetros:

Población: Cantidad de personas de cada municipio (La Ceja, Rionegro y La Unión) mayores de 18 años

Nivel de Confianza: 95%

Teniendo en cuenta lo anterior la muestra definida sería la siguiente:

MUNICIPIO	MUESTRA
Rionegro	451
La Ceja	298
La Unión	69
TOTAL	818

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

MUNICIPIO	CANTIDAD REALIZADA	MUESTRA	DIFERENCI		VARIACIÓ
			A	N	
Rionegro	388	451	-63		-14%
La Ceja	355	298	57		19%
La Unión	111	69	42		61%
TOTAL	854	818	36		4%

El método utilizado para obtener las respuestas fue aleatorio, una parte de manera presencial en la zona urbana de cada municipio y la otra compartiendo vía formulario web la encuesta definida por medio de redes sociales.

Para el caso de los municipios de La Ceja y La Unión, que la ejecución estuvo por encima de la muestra se debe tener en cuenta que al tener una muestra más grande se generó un trabajo adicional de análisis y tabulación sin un beneficio significativo, ya que los resultados no varían al incrementar la muestra, siguen presentando el mismo comportamiento.

Para el caso del municipio de Rionegro, que no se cumplió con la muestra y se ubicó un 16% por debajo, se presentó un error de muestreo no aleatorio, ya que al hacerlo por medio de conexiones vía redes sociales con aquellas que personas que cumplieran el parámetro definido en la población, se pudo presentar 2 eventos, no se contactó a todos los encuestados potenciales o bien se negaron a responder, lo que conllevó a que no se cumpliera con el objetivo definido en la muestra. El alcance de este error de falta de respuesta puede controlarse a través de encuestas de seguimiento por medios alternativos.

En cuanto a los aspectos más relevantes que pueden analizarse de este insumo, en general el 74,12% de la población conoce el Concejo Municipal y le genera un 53,98% de nivel de confianza, encontrando entre los principales motivos de esta confianza una adecuada gestión (33,84%) resaltando aspectos positivos como evidencia de los proyectos, cumplimiento de las funciones, por el control que realiza a la administración municipal, y por su buen actuar con la comunidad (17,35%) ya que “son transparentes”, “escuchan a la

comunidad”, “su buena disposición y atentos a lo que se requiere”, así como “capacitados (7,16%) para ejercer su labor”.

Las oportunidades de mejora identificadas para establecer mayor confianza están relacionadas con temas de corrupción (16,88%) y que se identifica que velan por interés individuales y no colectivos (8,44%), y que en su mayoría (30,95%) los encuestados no tienen claro el motivo por el cual no les genera confianza, sea porque no tienen un criterio definido o no lo conocen lo necesario para dar un calificativo con respecto a este ítem.

En cuanto a la gestión del Concejo está en un 56,09% de calificación positiva, entre un 48,01% Buena y 8,08% Muy Buena, teniendo en cuenta que hay una relación directa con el nivel de confianza, puesto que el 84,34% de éstos consideran que, si hay confianza en la institución, y el 48,85% manifiestan conocer las propuestas.

Hay una gran oportunidad en lograr que la ciudadanía participe en las sesiones, ya que sólo el 29,04% ha manifestado participar en alguna de éstas, siendo las sesiones ordinarias que realiza el Concejo las de mayor participación (27,42%).

En el estudio se indagó por el conocimiento de las funciones del Concejo enfocado en estas 3, las cuales se consideran son las más relevantes

- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Hacer control político a la administración municipal
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo

El 93,21% de la población conoce las funciones del Concejo Municipal y las relaciona de la siguiente manera: el 50,54% de los encuestados están de acuerdo que las 3 funciones propuestas hacen parte de lo que debe hacer el Concejo, sin embargo se tiene participación aislada de cada función de manera individual, considerando un 16,39% que la función está enfocada en servir de puente entre la comunidad y el estado, otro 14,17% consideran que la

función principal está enfocada en hacer control político, y un 11,17% considera que la institución debe velar por proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo.

La relación del Concejo con la ciudadanía es percibida como cercana con un 49,06%, sin embargo, el 67,33% manifiesta que no le dio a conocer sus propuestas o ideas, adicional el 81,22% de éstos no ha participado de alguna sesión, que es el medio por el cual el Concejo se acerca a la comunidad y da a conocer los resultados de su gestión, y el 61,91% de éstos tampoco percibe confianza en la institución, por lo que se debe incrementar en mejorar este indicador a través de herramientas de fácil recordación e interés de la comunidad y así incrementar estos indicadores.

Los medios más usados por los concejales para dar a conocer sus propuestas son las redes sociales (27,44%) y los medios de comunicación tradicionales (23,10%) y es considerada buena y muy buena por el 51,17% de la población, aspecto importante porque a pesar de que no se tiene un alcance alto, se está garantizando una buena calidad de la información. Frente a los medios por los cuales se entera la ciudadanía de lo que pasa en el Concejo en su orden, las Redes Sociales (34,83%), Televisión (25,39%) y Radio (15,94%), son medios que se deben seguir fortaleciendo, ya que son los mismos por los cuales se dan a conocer las propuestas.

La comunidad conoce a los concejales: este indicador está sobre el 72,95%, sin embargo, el 43,33% ha tenido cercanía, por lo cual se debe procurar en mejorar las estrategias de comunicaciones de los miembros de la institución con la comunidad, esto se puede hacer mediante acercamientos con grupos de interés, donde se logre mostrar los resultados de la gestión, que se hace en pro del beneficio de la comunidad y no en intereses propios y así los niveles de confianza mejoren y por ende la credibilidad y relación.

Se evidencia que no hay relación directa que la ciudadanía identifique de los concejales con los partidos políticos que representan, tan solo el 35,36% conoce el partido que representan lo que apoya el resultado evaluado también en este estudio que el 37,94% de los concejales participan en las decisiones basadas en lo que dicte el partido o bancada. En

cuanto al conocimiento de los partidos se tiene ciertos conocimientos y la mayoría respondió conocer más de un 1 partido, estando en mayor proporción el Centro Democrático (26,04%), Liberal (19,31%) y Conservador (13,16%). El conocimiento del partido representa un 5,04% de motivo para la elección del concejal en las votaciones.

La gestión del concejal en la toma de decisiones está relacionada con lo que dice el partido (37,94%) y un 25,06% percibe que lo hace de manera individual teniendo presente que el 47,66% no conocen el partido que representan, adicional que se evidencia también una participación importante del 26,46% que no ven que participen de las decisiones que se toman al interior de la institución.

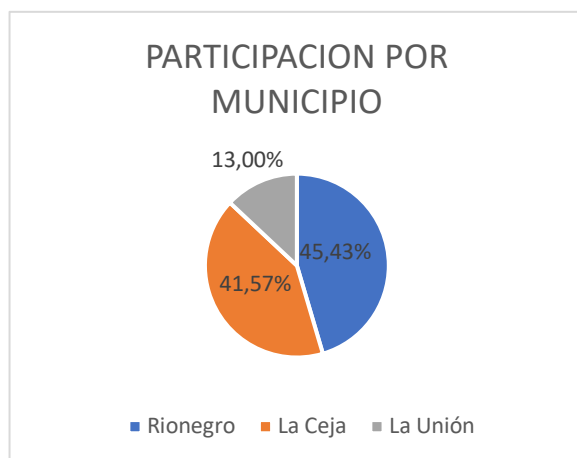
En cuanto al motivo por el cual las personas votan por su candidato está asociado al conocimiento de las propuestas, representado por un 33,96% de la población, elemento que se debe fortalecer puesto que es el principal motivo para ser elegido, pero no es percibido por la comunidad, ya que como se mencionó anteriormente sólo el 32,44% de los candidatos dio a conocer sus propuestas, mejorando el tema de comunicación de propuestas se puede incrementar la probabilidad de una elección coherente al elegir a un candidato por sus reales propuestas.

Es de resaltar también que hay una gran participación en las personas que no ejercieron su derecho al voto un 29,63%, donde se identifica que el 50,59% de éstos manifiestan no conocer la institución y por ende no les genera confianza (69,17%), así como no se percibió un conocimiento de las propuestas (89,33%), motivos claros y definidos para no lograr que la comunidad participe de los comisos municipales.

RESULTADOS GENERALES MUNICIPIO DE RIONEGRO

Se realizan en total 854 encuestas en 3 municipios, teniendo esta participación por cada municipio, siendo Rionegro el de mayor participación:

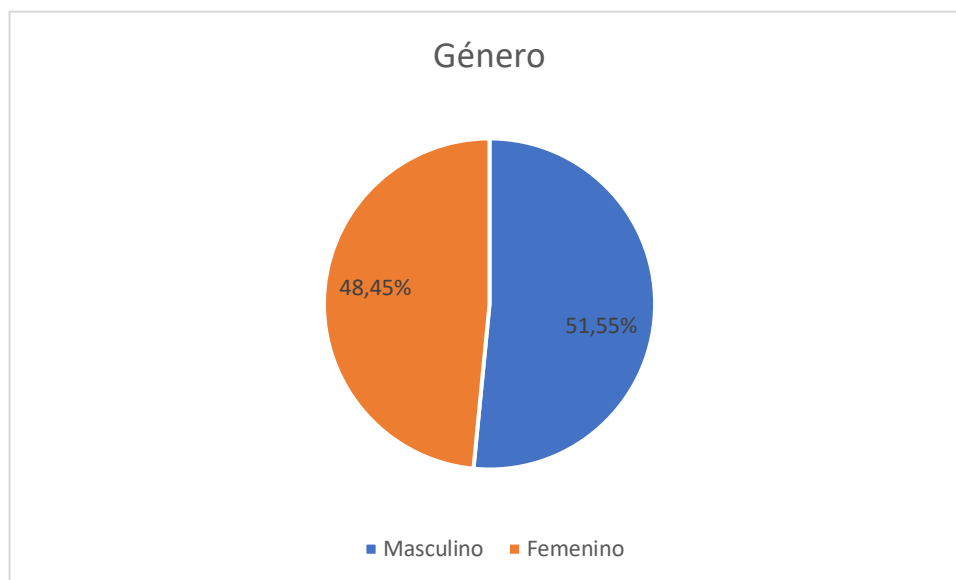
MUNICIPIO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Rionegro	388	45,43%
La Ceja	355	41,57%
La Unión	111	13,00%
TOTAL	854	100,00%



A continuación, se analizan los resultados para El municipio de Rionegro

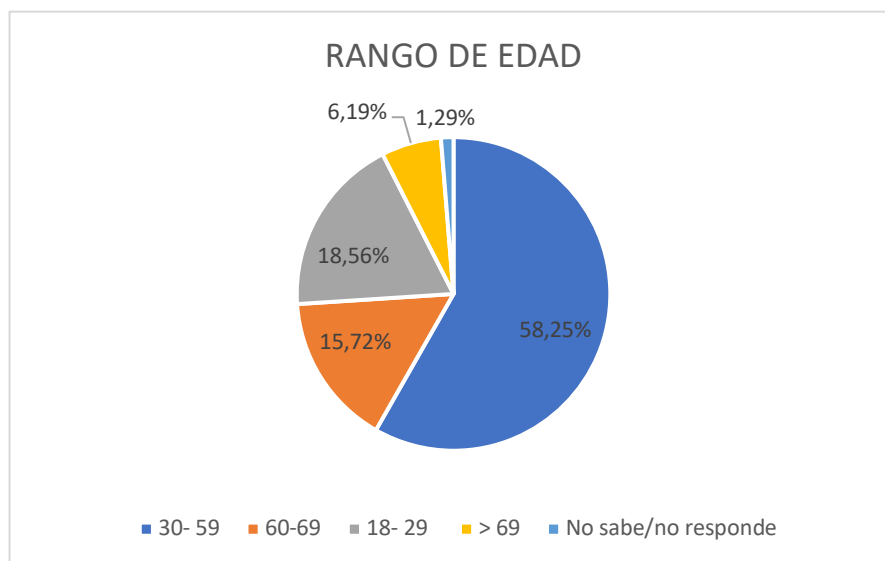
La participación por género está distribuida de la siguiente manera:

GÉNERO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Masculino	200	51,55%
Femenino	188	48,45%



El rango de edad está en estos intervalos

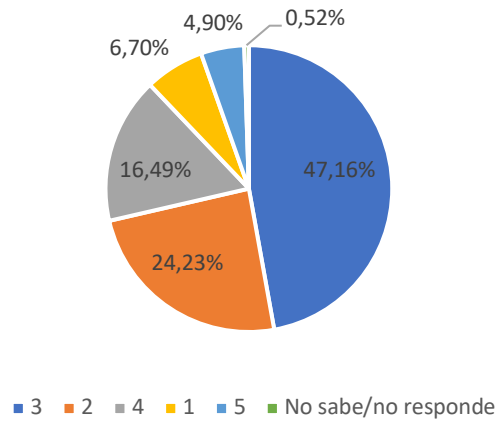
RANGO EDAD	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
30- 59	226	58,25%
60-69	61	15,72%
18- 29	72	18,56%
> 69	24	6,19%
No sabe/no responde	5	1,29%
TOTAL	388	100,00%



La distribución por estrato económico es la siguiente:

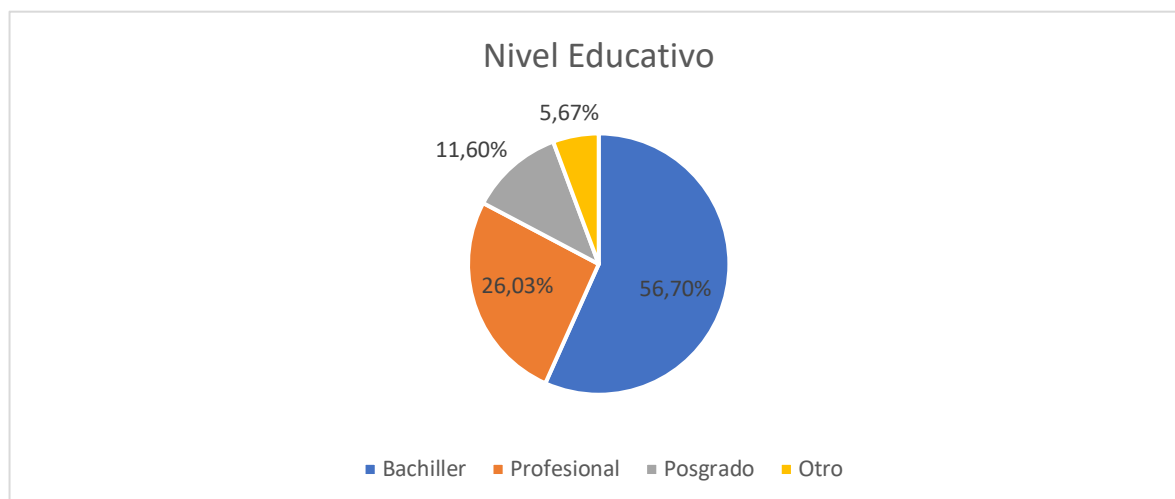
ESTRATO ECONÓMICO	SOCIO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
3		183	47,16%
2		94	24,23%
4		64	16,49%
1		26	6,70%
5		19	4,90%
No sabe/no responde		2	0,52%
TOTAL		388	100,00%

Estrato socioeconómico



La distribución por nivel educativo es

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Bachiller	220	56,70%
Profesional	101	26,03%
Posgrado	45	11,60%
Otro	22	5,67%
TOTAL	388	100,00%

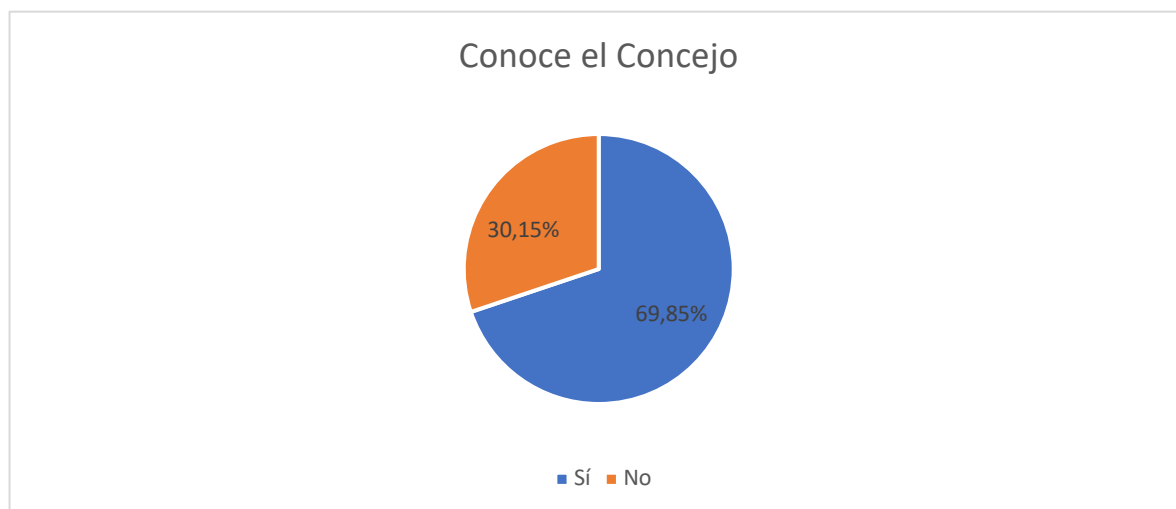


CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acerca del conocimiento de la institución, se tienen los siguientes resultados

¿Sabe usted qué es el concejo municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Sí	271	69,85%
No	117	30,15%
TOTAL	388	100,00%

El 69,85% de la población conoce la corporación lo que da un buen indicio del conocimiento de la institución frente a la comunidad en el municipio. Hay un 30,15% de éstos que manifiestan no conocerla por lo cual sería importante revisar qué acciones se realizan para mejorar la visibilidad.



FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO

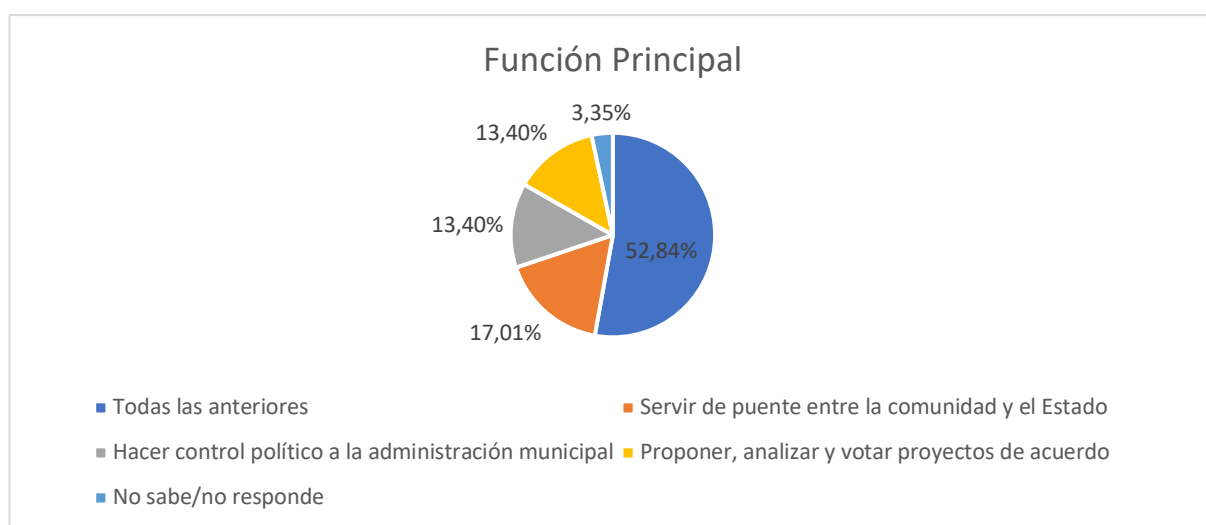
Dentro de las funciones principales del Concejo Municipal se indagaron por las siguientes:

- Hacer control político a la administración municipal
- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo
- Todas las anteriores
- Otra

Los resultados evidenciaron que el 52,84% coincide con las 3 funciones propuestas encaminadas al control político, puente entre la comunidad y Estado y proponer, analizar y votar por proyectos de acuerdo, ya de manera uniforme se considera cada una con una participación promedio del 14,60%.

¿Cuál cree usted qué es la función principal del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Todas las anteriores	205	52,84%

Servir de puente entre la comunidad y el Estado	66	17,01%
Hacer control político a la administración municipal	52	13,40%
Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo	52	13,40%
No sabe/no responde	13	3,35%
TOTAL	388	100,00%



PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO

La participación en las sesiones presenciales o virtuales del Concejo es baja, sólo el 24,23% ha manifestado participación en una de éstas, lo que da a entender que no es del interés de la comunidad, y es importante trabajar en mejorar la participación ya que es el medio más directo para dar a conocer la gestión de esta institución

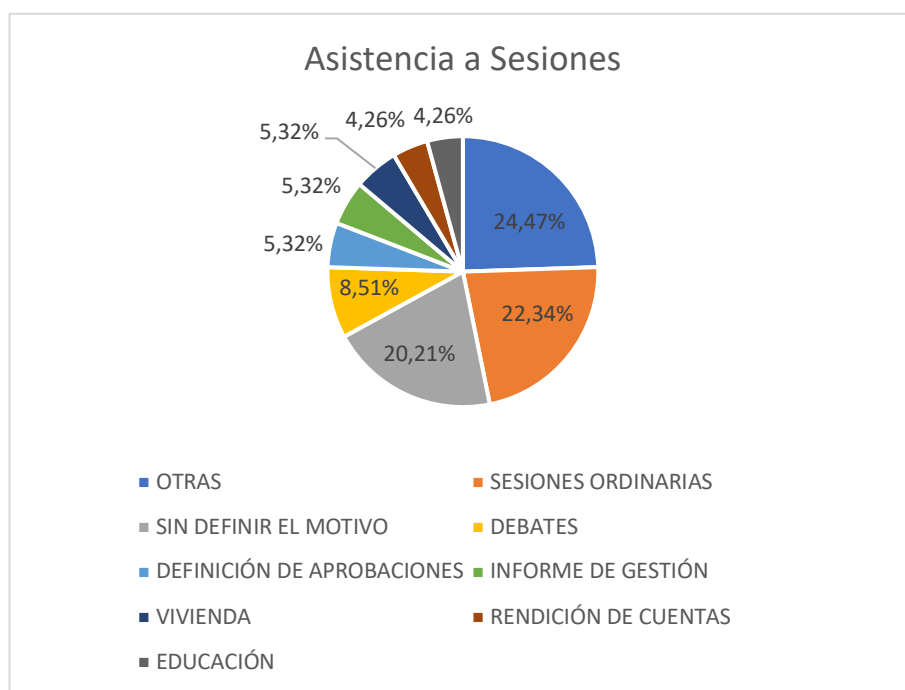
¿Ha asistido a alguna sesión presencial o virtual del Concejo Municipal?	CANTIDAD	N	PARTICIPACIÓ
No	292		75,26%
Sí	94		24,23%
No sabe/no responde	2		0,52%
TOTAL	388		100,00%



Dentro de la población que asiste a las sesiones el 37,23% lo hace para participar de las Sesiones Ordinarias, Rendición de Cuentas, Definición de aprobaciones e informes de gestión, lo que muestra el interés de la comunidad en conocer los resultados de la institución. Sin embargo, un 44,68 % está dentro de varios motivos de manera aislada o muy particulares o no recuerdan el motivo de la participación en las mismas.

En caso de responder de forma afirmativa, mencionar a cuál o cuáles:	CANTIDAD	N	PARTICIPACIÓ
OTRAS	23		24,47%
SESIONES ORDINARIAS	21		22,34%
SIN DEFINIR EL MOTIVO	19		20,21%

DEBATES	8	8,51%
DEFINICIÓN DE APROBACIONES	5	5,32%
INFORME DE GESTIÓN	5	5,32%
VIVIENDA	5	5,32%
RENDICIÓN DE CUENTAS	4	4,26%
EDUCACIÓN	4	4,26%
TOTAL	94	100,00%

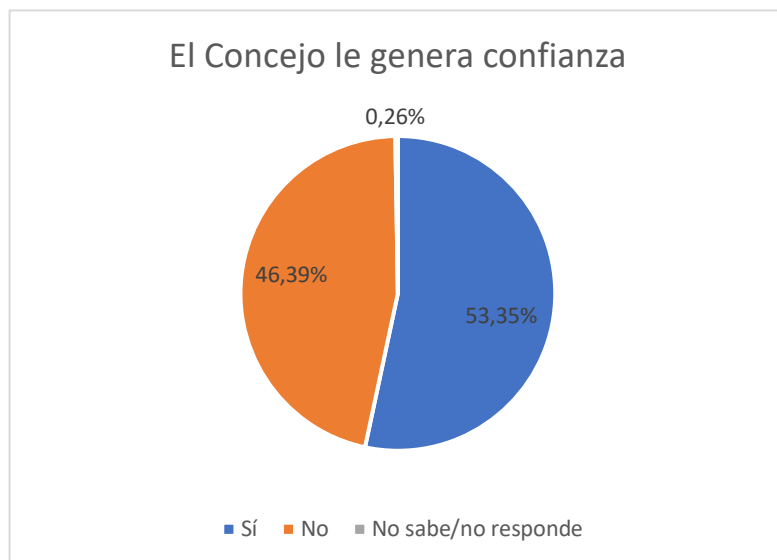


CONFIANZA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO

Para el 56,90% de la población el Concejo Municipal es una institución que genera confianza, es un indicador muy bueno, porque está por encima del 50%, y esto da un buen índice de la gestión realizada por la institución.

¿El Concejo Municipal le genera confianza?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Sí	207	53,35%

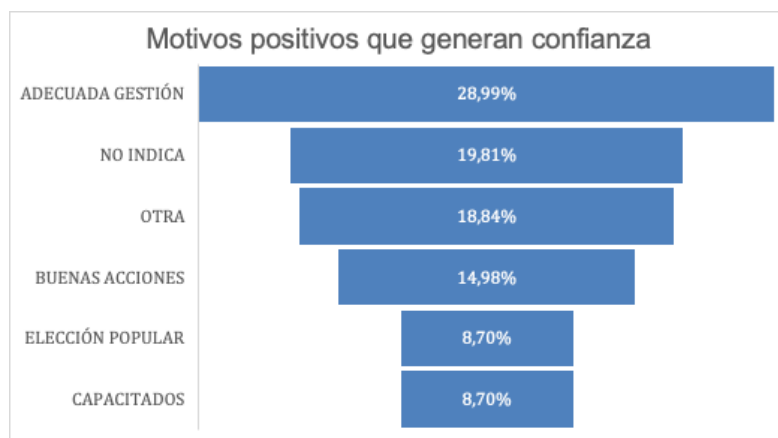
No	180	46,39%
No sabe/no responde	1	0,26%
TOTAL	388	100,00%



Dentro de los motivos que manifiestan generan confianza se tiene el siguiente comportamiento, las respuestas de los encuestados fueron agrupadas en las siguientes categorías para facilitar la interpretación de estas:

Motivos Positivos que generan confianza	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
ADECUADA GESTIÓN	60	28,99%
NO INDICA	41	19,81%
OTRA	39	18,84%
BUENAS ACCIONES	31	14,98%
ELECCIÓN POPULAR	18	8,70%
CAPACITADOS	18	8,70%
TOTAL	207	100,00%

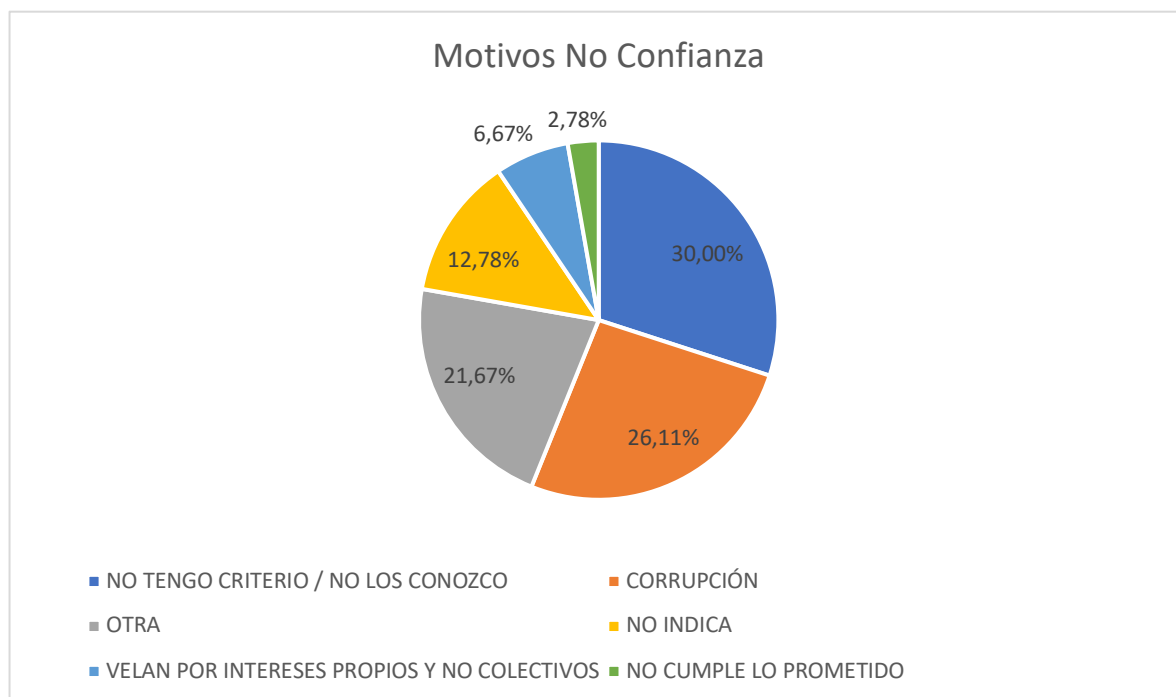
En la categoría “adecuada gestión” se agruparon todos los comentarios positivos relacionados con el cumplimiento de las funciones, evidencia de obras realizadas y desempeño óptimo de su gestión, esto representa un 28,99% de participación, lo que indica que es bien vista la función y labor que desempeña la corporación aunque no son las que directamente realizan en el ejercicio de sus funciones. En la categoría “buenas acciones”, se agruparon las relacionadas con acciones benévolas de parte de los miembros del Concejo, cómo estar pendiente de la comunidad, escucharlos y todo lo que realizan para mejorar la calidad de vida, esto representa un 14,98% de participación. En la categoría “elección popular” se agruparon todos los comentarios que mencionan que generaba confianza porque los miembros habían sido elegidos por la comunidad y que esa debía ser garantía para confiar en ellos. Finalmente, en “capacitados”, se agrupan los comentarios relacionados con las capacidades y facultades de los miembros para ejercer el cargo. En la categoría “no indica” se relacionan los que no tenían claro el motivo por el cual les genera confianza, y en “otras” las que se relacionaban con temas particulares o muy específicos (Disponible detalle Anexo 1).



En cuanto a los motivos indagados de porque No le genera confianza, se realizó el mismo ejercicio anterior, y se agruparon los comentarios en las siguientes categorías:

Motivos No confianza	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
NO TENGO CRITERIO / NO LOS CONOZCO	54	30,00%
CORRUPCIÓN	47	26,11%
OTRA	39	21,67%
NO INDICA	23	12,78%
VELAN POR INTERESES PROPIOS Y NO COLECTIVOS	12	6,67%
NO CUMPLE LO PROMETIDO	5	2,78%
TOTAL	180	100,00%

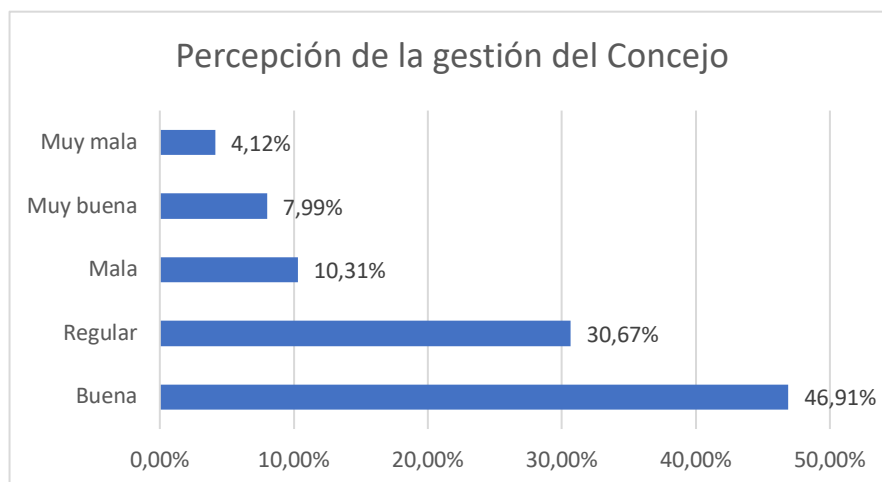
Se tiene que a pesar de que se responde que la institución No genera la confianza suficiente, el 30,00% de esta población no tiene criterio para dar un motivo claro del por qué, sea porque no conoce bien la institución o los miembros que lo conforman y no se atreven a emitir un “juicio”. Para el 35,56% de los mismos la desconfianza radica en temas de corrupción, interés propio más no colectivo o incumplimiento de la promesa. Un 21,67% tiene un tema muy particular por el cual la desconfianza no se agrupa en los temas propuestos, y un 12,78% no indica con exactitud el motivo por el cual no genera la confianza suficiente.



CALIFICACIÓN A LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO

La gestión del Concejo Municipal está en 54,90% de satisfacción, hay un 30,67% de la población que se encuentra indeciso con la gestión, y para un 4,12% de los mismos es pésima, estar por encima del 50% en satisfacción por la gestión es un buen indicador.

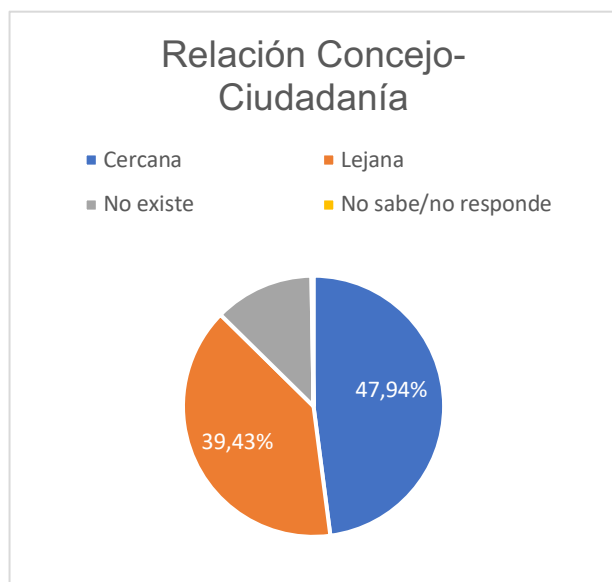
¿Cómo califica la gestión del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Buena	182	46,91%
Regular	119	30,67%
Mala	40	10,31%
Muy buena	31	7,99%
Muy mala	16	4,12%
TOTAL	388	100,00%



RELACIÓN DEL CONCEJO DE RIONEGRO CON LA CIUDADANÍA

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la percepción de la relación del Concejo con la comunidad es cercana, llegando al 47,94% de la población, sin embargo, hay que trabajar en el otro 51,80 % restante que la considera lejana o inexistente, lo que no facilita la adecuada comunicación de las actividades y gestión realizadas por los miembros de la institución y esto es vital para ayudar a mejorar la percepción general.

¿Cómo califica la relación del Concejo Municipal con la ciudadanía?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Cercana	186	47,94%
Lejana	153	39,43%
No existe	48	12,37%
No sabe/no responde	1	0,26%
TOTAL	388	100,00%



CONOCIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL CONCEJO DE RIONEGRO

Con relación a la comunicación de los miembros del Concejo, se identifica una gran oportunidad de mejora ya que para el 55,77%, estos no dan a conocer sus propuestas o ideas, lo que implica que los resultados de percepción y gestión no tengan mejores indicadores.

¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	284	73,20%
Sí	104	26,80%
TOTAL	388	100,00%



Dentro de los medios usados para darse cuenta del conocimiento de las propuestas están las redes sociales con un 28,85% de participación, seguido por los medios tradicionales (radio, boletines, prensa local) con un 19,23%, el resto de los encuestados identifica que se le da a conocer las propuestas por medio de comunicación directa, a través de las sesiones, y reuniones de barrio.

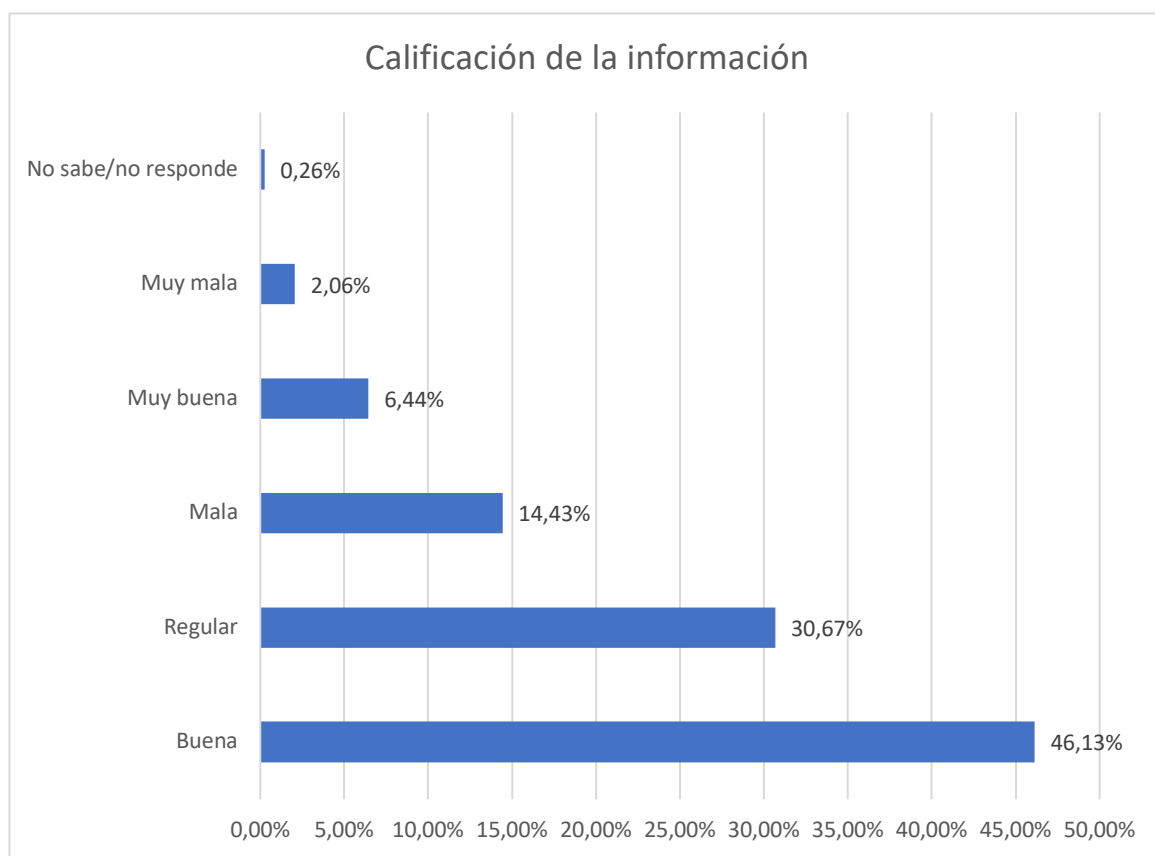
¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
REDES SOCIALES	30	28,85%
MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES	20	19,23%
NO INDICA	20	19,23%
OTRO	19	18,27%
REUNIONES EN EL BARRIO	7	6,73%
SESIONES	5	4,81%
VOZ A VOZ	3	2,88%
TOTAL	104	100,00%

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL CONCEJO DE RIONEGRO

La calidad de la información entregada a la comunidad está sobre un 52,58%, el cual es un indicador clave, para garantizar que el concejo es claro con la información que emite y

que a pesar del porcentaje que conoce la información es bajo, la calidad de está si es la adecuada.

¿Cómo califica la información que da a conocer el Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Buena	179	46,13%
Regular	119	30,67%
Mala	56	14,43%
Muy buena	25	6,44%
Muy mala	8	2,06%
No sabe/no responde	1	0,26%
TOTAL	388	100,00%



MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS POR EL CONCEJO DE RIONEGRO

Los medios más utilizados por el concejo para dar a conocer las propuestas son los siguientes

¿A través de qué medios de comunicación se entera usted de lo que pasa con el Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Redes sociales	159	40,98%
Televisión	136	35,05%
Radio	37	9,54%
Voz a voz	26	6,70%
Ninguno	23	5,93%
Medios impresos	7	1,80%
TOTAL	388	100,00%

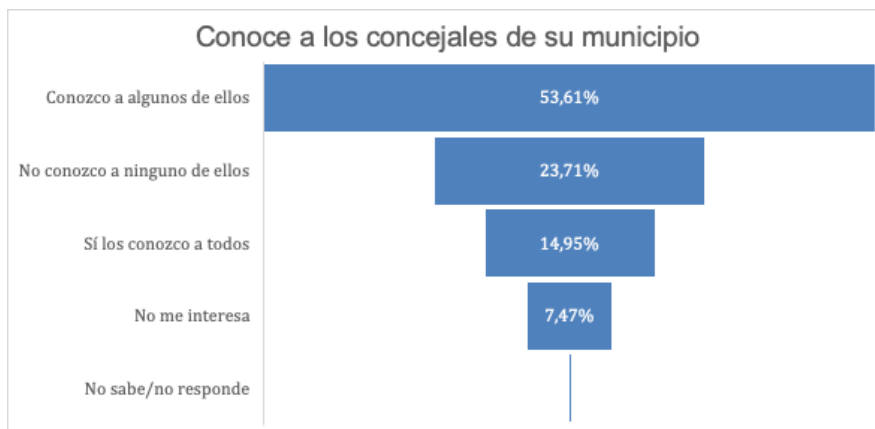
Nota: la cantidad de respuesta es mayor a la cantidad de encuestas, puesto que las personas encuestadas podían responder por 1 o más medios.

CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO

Con relación al conocimiento de los miembros dentro de la comunidad, es buena la participación ya que el 68,56% de la población los conoce a todos o al menos a algunos de ellos, lo que ayuda a que la cercanía con la comunidad sea más amena y fácil al ser reconocidos y familiarizados.

¿Conoce a los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Conozco a algunos de ellos	208	53,61%
No conozco a ninguno de ellos	92	23,71%
Sí los conozco a todos	58	14,95%
No me interesa	29	7,47%

No sabe/no responde	1	0,26%
TOTAL	388	100,00%



CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En cuanto al conocimiento de los partidos que representan cada miembro del Concejo de Rionegro, hay un 41,24 % que sí reconoce el partido, sin embargo, el 58,76% manifiesta no conocerlo, aspecto que se debe revisar ya que son reconocidos como miembros más no por el partido o afinidad política que representan dentro de la institución.

¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	228	58,76%
Sí	160	41,24%
TOTAL	388	100,00%



En cuanto al conocimiento de los partidos que representan, el comportamiento da a entender que son varios los partidos que identifican y de diferentes afinidades:

¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
CENTRO DEMOCRÁTICO	100	26,11%
LIBERAL	75	19,58%
CONSERVADOR	44	11,49%
PARTIDO DE LA U	43	11,23%
ASI	33	8,62%
PARTIDO VERDE	22	5,74%
CAMBIO RADICAL	17	4,44%
MAIS	16	4,18%
NO INDICA	15	3,92%
AICO	12	3,13%
POLO	2	0,52%
PACTO HISTÓRICO	2	0,52%
UNIDAD DEMOCRÁTICA	1	0,26%

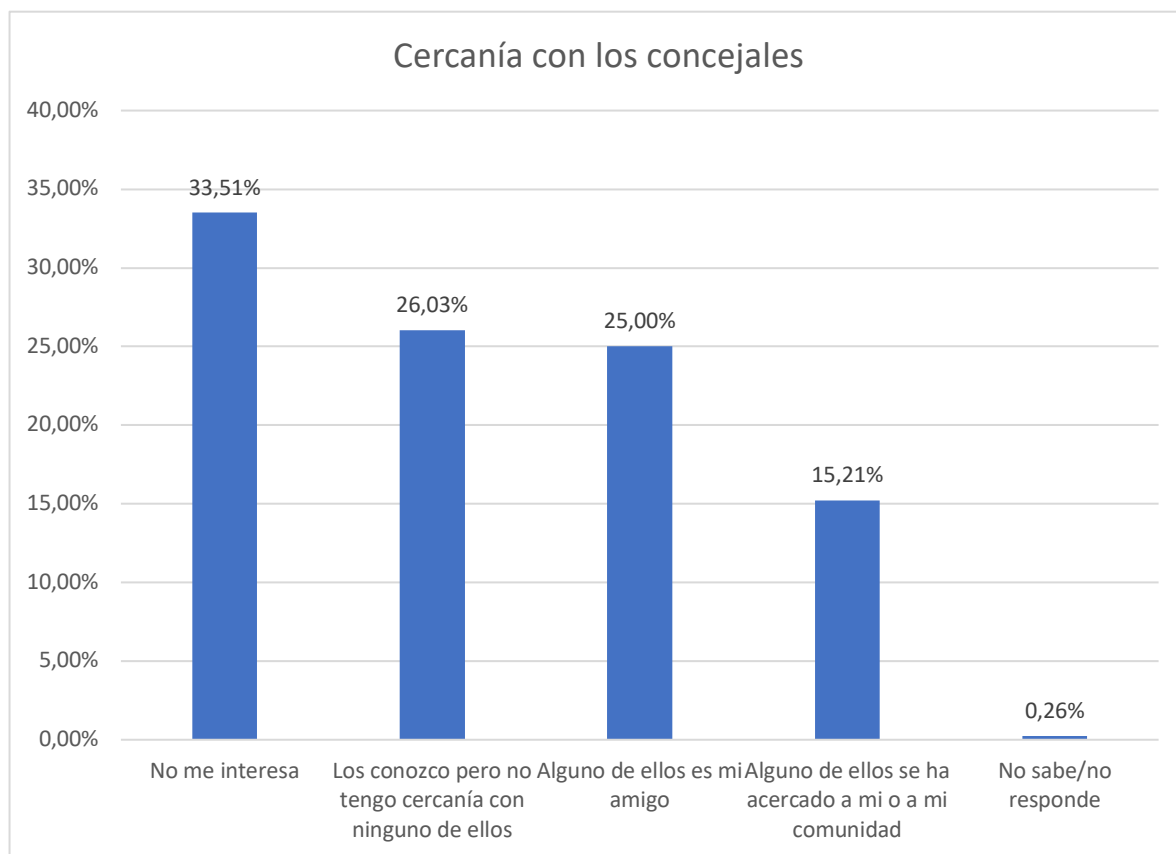
PARTIDO		
INDEPENDIDENTES	1	0,26%
TOTAL	383	100,00%

Nota: la cantidad de respuesta es mayor a la cantidad de encuestas, puesto que las personas encuestadas podían responder por 1 o más partidos políticos que conocieran.

RELACIÓN CON LOS CONCEJALES

La cercanía con los concejales del municipio de Rionegro, nos indica que el 51,03% de los encuestados, manifestó que se da por relaciones de amistad o porque se han acercado a la comunidad o de manera directa, un 26,03% no tiene ninguna cercanía con los encuestados, pero sí un reconocimiento de quienes son, para un 33,51% de la población es indiferente la cercanía con ellos,

¿Ha tenido cercanía con los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No me interesa	130	33,51%
Los conozco, pero no tengo cercanía con ninguno de ellos	101	26,03%
Alguno de ellos es mi amigo	97	25,00%
Alguno de ellos se ha acercado a mi o a mi comunidad	59	15,21%
No sabe/no responde	1	0,26%
TOTAL	388	100,00%

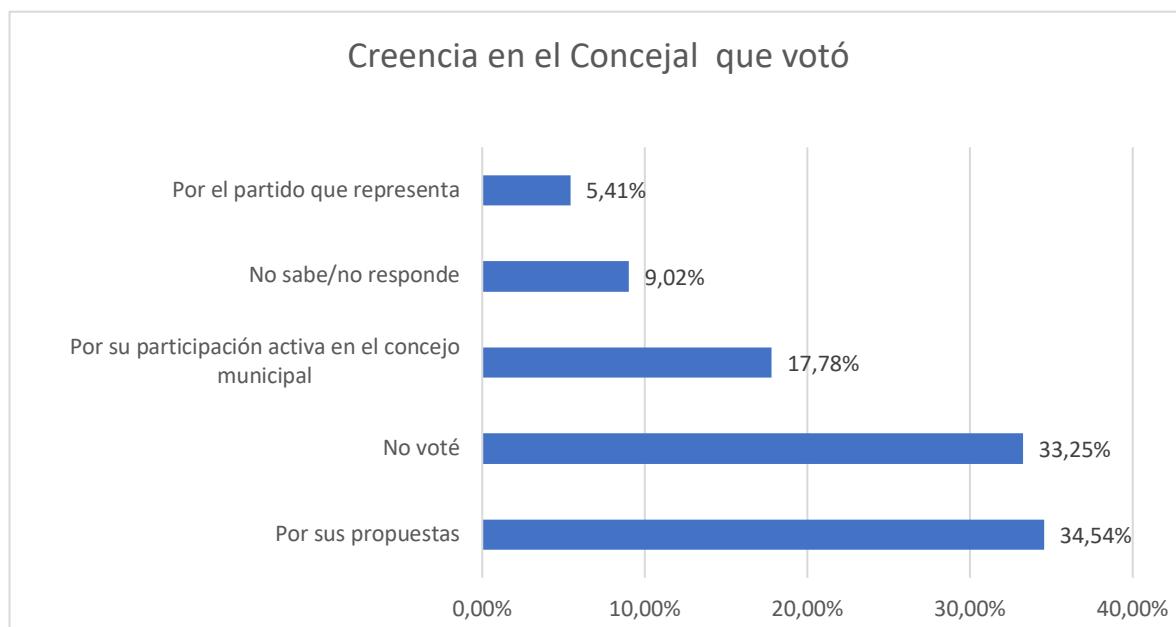


CONFIANZA EN EL CONCEJAL POR EL CUAL VOTARON LOS ENCUESTADOS

La confianza de la población en el concejal que votó radica en sus propuestas con un 34,54% principalmente, por lo cual se debe trabajar en que la percepción de este cumplimiento se dé y así aumente la confianza en la institución. Un 17,78% relaciona por el hecho de su participación en el Concejo Municipal, sólo un 5,41% lo relaciona por el partido que representa, y un 33,25% manifiesta no haber ejercido su derecho al voto en estas elecciones locales.

¿Por qué cree usted en el concejal por el cual votó?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Por sus propuestas	134	34,54%

No voté	129	33,25%
Por su participación en el concejo municipal	69	17,78%
No sabe/no responde	35	9,02%
Por el partido que representa	21	5,41%
TOTAL	388	100,00%

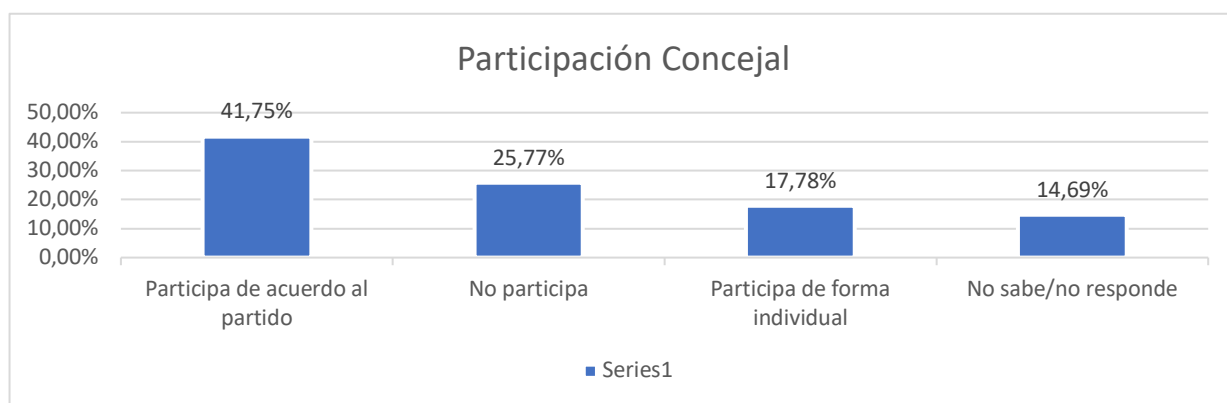


PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES

La participación del concejal dentro de la institución está en un 41,75% relacionada con lo que dicte el partido, un 17,78% de los mismos consideran que éste actúa de manera individual, y un 25,77% no participa de las decisiones, aspecto que debe mejorarse en la percepción que se evidencia por parte de los miembros, para que así la confianza y nivel de gestión sea vea reflejada de manera positiva.

¿Su concejal participa de manera individual en la toma de	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
--	-----------------	----------------------

decisiones o de acuerdo con lo que dicte el partido o Ley de bancadas?		
Participa de acuerdo con el partido	162	41,75%
No participa	100	25,77%
Participa de forma individual	69	17,78%
No sabe/no responde	57	14,69%
TOTAL	388	100,00%



CONCLUSIÓN

En general el 69,85% de la población conoce el Concejo Municipal de Rionegro y le genera un 53,35% de nivel de confianza, encontrando entre los principales motivos de esta confianza una adecuada gestión (28,99%) resaltando aspectos positivos como la realización de debates a la altura para el beneficio del municipio, por visibilidad de los proyectos que se aprueban y se implementan, por su cercanía con la comunidad, calidad humana y su ayuda (14,98%) ya que son transparentes, escuchan a la comunidad, su buena disposición y atentos a lo que se requiere, así como capacitados (8,70%) para ejercer su labor.

Las oportunidades de mejora identificadas para mejorar la confianza están relacionadas con temas de corrupción (26,11%) y que se identifica que velan por interés individuales y no colectivos (6,67%), ya que en su mayoría (30,00%) no tienen claro el

motivo por el cual no les genera confianza, sea porque no tienen un criterio definido o no lo conocen lo necesario para dar un calificativo con respecto a este ítem.

La gestión del Concejo está en un 54,90% de calificación, entre un 46,91% Buena y 7,99% Muy buena, teniendo en cuenta que hay una relación directa con el nivel de confianza, puesto que el 84,98% de éstos consideran que, si hay confianza en la institución, y el 43,19% manifiestan conocer las propuestas.

Hay una gran oportunidad en lograr que la ciudadanía participe en las sesiones, ya que sólo el 29,23% ha manifestado participar en alguna de éstas, debido a que las sesiones ordinarias que realiza el Concejo participan con el (22,34%), ya que no fue claro el motivo de asistencia de la comunidad o hacen referencia a temas muy específicos (24,47%).

En el estudio se indagaron por el conocimiento de las funciones del Concejo enfocado en estas 3, las cuales se consideran son las más relevantes

- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Hacer control político a la administración municipal
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo

El 96,65 % de la población conoce las funciones del Concejo Municipal y las relaciona de la siguiente manera, el 52,84% están de acuerdo que las 3 funciones propuestas hacen parte de lo que debe hacer el Concejo, sin embargo se tiene participación aislada de cada función de manera individual, considerado un 17,01% que la función está enfocada en servir de puente entre la comunidad y el estado, otro 13,40% consideran que la función principal está enfocada en hacer control político, y un 13,40% considera que la institución debe velar por proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo.

La relación del Concejo con la ciudadanía es percibida cercana con un 47,94%, sin embargo, el 73,20% , manifiesta que no le dio a conocer sus propuestas o ideas, adicional el 86,62% de éstos no ha participado de alguna sesión, que es el medio por el cual el Concejo

se acerca a la comunidad y da a conocer los resultados de su gestión, y el 59,51% de éstos tampoco percibe confianza en la institución, por lo que se debe incrementar en mejorar este indicador a través de herramientas de fácil recordación e interés de la comunidad y así incrementar estos indicadores.

Los medios más usados para dar a conocer sus propuestas son las redes sociales (28,85%) y los medios de comunicación tradicionales (19,23%) y es considerada buena y muy buena la información emitida por la corporación por el 52,58% de la población, aspecto importante porque a pesar de que no se tiene un alcance alto, se está garantizando una buena calidad de la información. De igual forma, los medios por los cuales se entera la comunidad de lo que pasa en el Concejo son Redes Sociales (40,98%), Televisión (35,05%) y Radio (9,54%), medios que se deben seguir fortaleciendo, ya que son los mismos por los cuales se dan a conocer las propuestas, por lo que son medios recíprocos para recibir y dar a conocer los resultados.

La comunidad conoce a los concejales, este indicador está sobre el 68,56%, sin embargo, el 40,21% ha tenido cercanía, por lo cual se deben continuar en mejorar las estrategias de comunicaciones de los miembros de la institución con la comunidad. x

Se evidencia que no hay relación directa de los concejales con los partidos políticos que representan, tan solo el 41,24% conoce el partido que representa cada concejal lo que apoya el resultado evaluado también en este estudio que el 41,75% de los concejales participan en las decisiones basadas en lo que dicte el partido o bancada. En cuanto al conocimiento de los partidos se tiene que hay ciertos conocimientos y la mayoría respondió conocer más de un 1 partido, estando en mayor proporción Centro Democrático (26,11%), Liberal (19,58%) y Conservador (11,49%). El conocimiento del partido representa un 5,41% de motivo para la elección del concejal en las votaciones.

La gestión del concejal en la toma de decisiones está relacionada según la percepción ciudadana con lo que dice el partido (41,75%) y un 17,78% percibe que lo hace de manera individual teniendo presente que el 71,00% no conocen el partido que representan, adicional

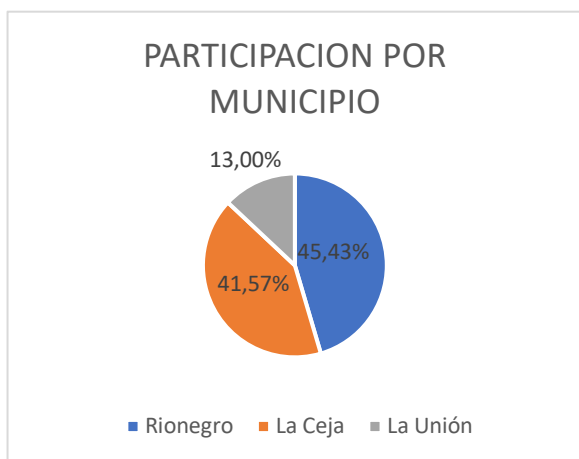
que se evidencia también una participación importante del 25,77% que no ven que participen de las decisiones que se toman al interior de la institución.

En cuanto al motivo por el cual las personas votan por su candidato está asociado al conocimiento de las propuestas, representado por un 34,54% de la población, elemento que se debe fortalecer puesto que es el principal motivo para ser elegido, pero no es percibido por la comunidad, ya que como se mencionó anteriormente sólo el 26,80% de los candidatos dio a conocer sus propuestas, mejorando el tema de comunicación de propuestas se puede incrementar la probabilidad de ganar en las elecciones.

Es de resaltar también que hay una gran participación en las personas que no ejercieron su derecho al voto un 33,25%, dónde se identifica que el 61,24% de éstos manifiestan no conocer la institución y por ende no les genera confianza (69,09%), así como no se percibió un conocimiento de las propuestas (95,35%), motivos claros y definidos para no lograr que la comunidad participe de las comisiones municipales.

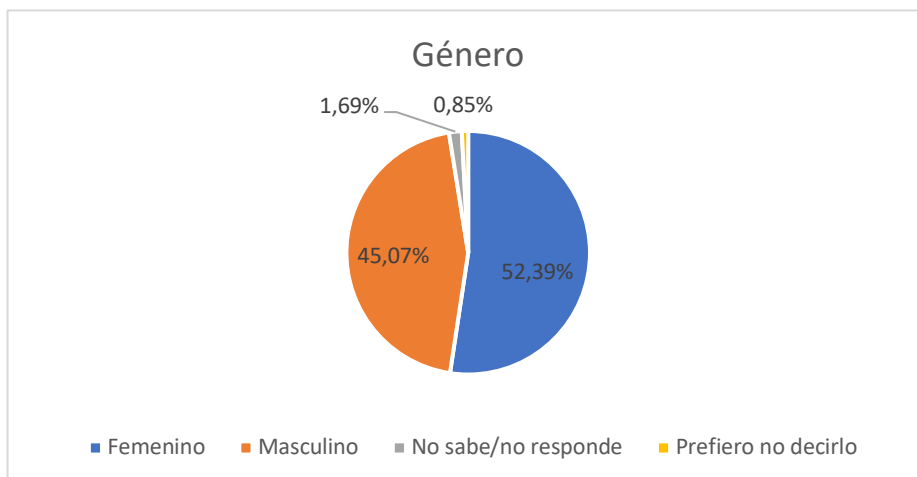
RESULTADOS GENERALES MUNICIPIO LA CEJA

MUNICIPIO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Rionegro	388	45,43%
La Ceja	355	41,57%
La Unión	111	13,00%
TOTAL	854	100,00%



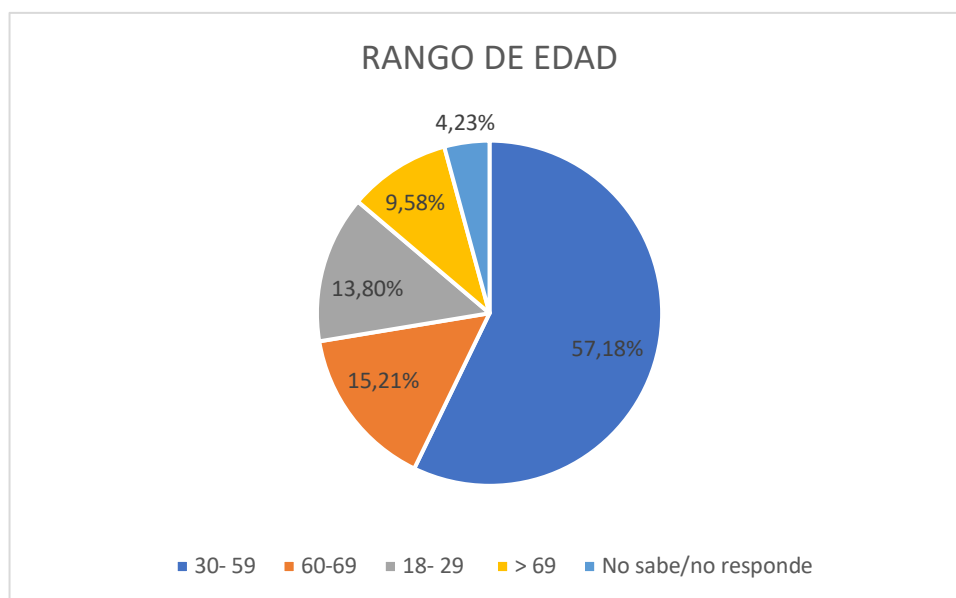
A continuación, se analizan los resultados para El Municipio de La Ceja
 La participación por género está distribuida de la siguiente manera:

GÉNERO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Femenino	186	52,39%
Masculino	160	45,07%
No sabe/no responde	6	1,69%
Prefiero no decirlo	3	0,85%
TOTAL	355	100,00%



El rango de edad está en estos intervalos

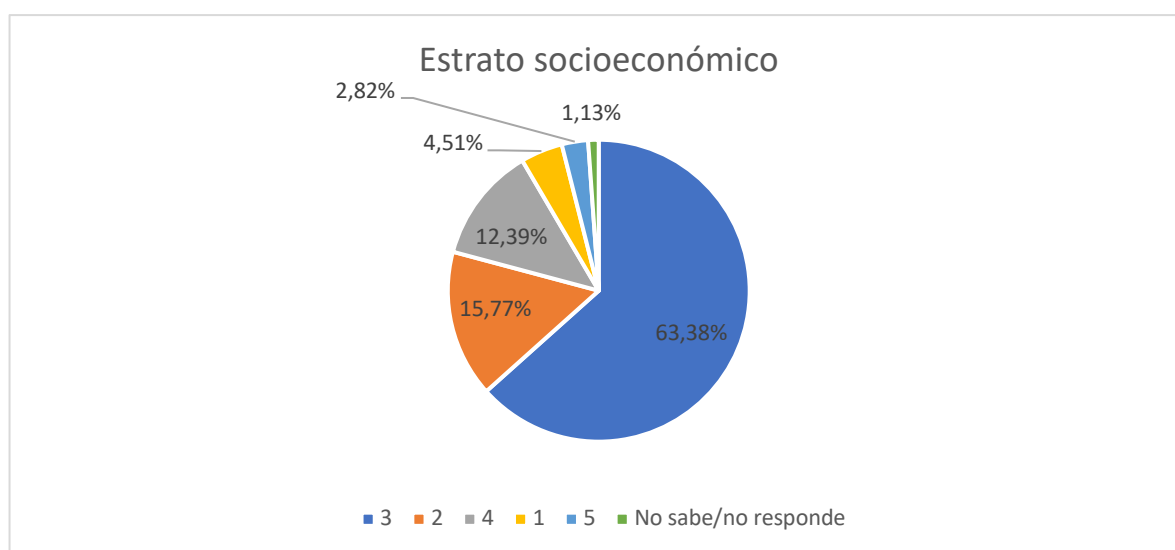
RANGO EDAD	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
30- 59	203	57,18%
60-69	54	15,21%
18- 29	49	13,80%
> 69	34	9,58%
No sabe/no responde	15	4,23%
TOTAL	355	100,00%



La distribución por estrato económico es la siguiente

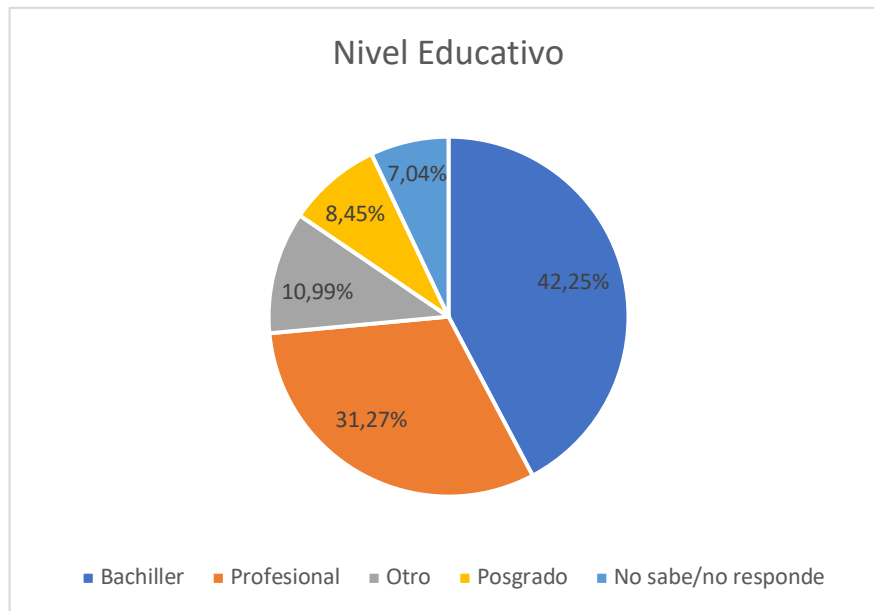
ESTRATO ECONÓMICO	SOCIO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
3		225	63,38%
2		56	15,77%

4	44	12,39%
1	16	4,51%
5	10	2,82%
No sabe/no responde	4	1,13%
TOTAL	355	100,00%



La distribución por nivel educativo es

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Bachiller	150	42,25%
Profesional	111	31,27%
Otro	39	10,99%
Posgrado	30	8,45%
No sabe/no responde	25	7,04%
TOTAL	355	100,00%



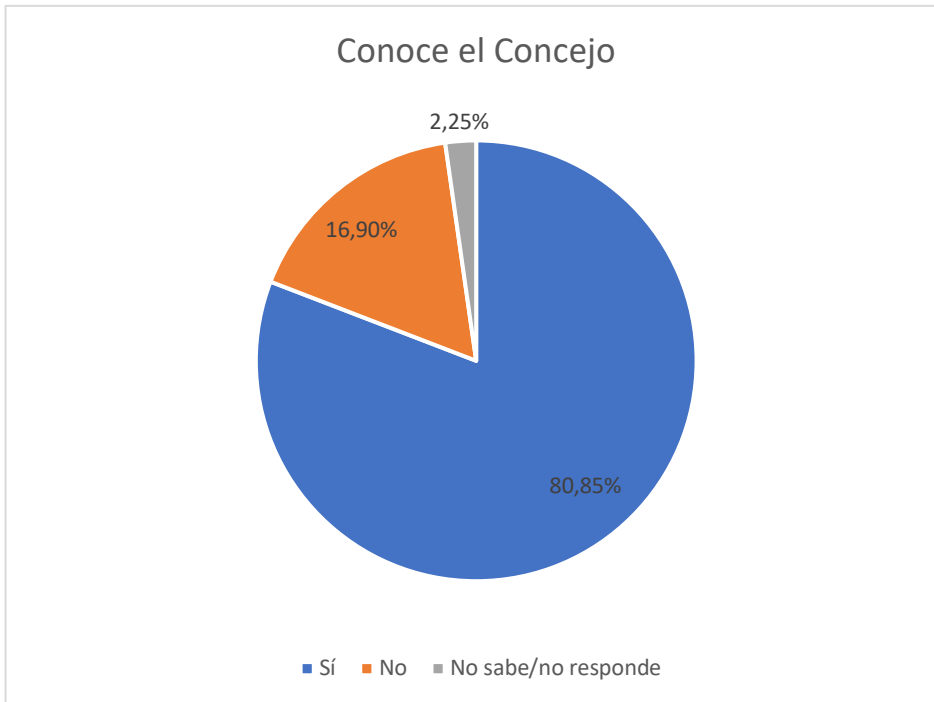
CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA

Acerca del conocimiento de la institución, se tienen los siguientes resultados

¿Sabe usted qué es el concejo municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Sí	287	80,85%
No	60	16,90%
No sabe/no responde	8	2,25%
TOTAL	355	100,00%

El 80,85% de la población conoce la institución lo que da un buen indicio del conocimiento de la corporación por parte de la comunidad. Hay un 16,90% de los

encuestados que manifiestan no conocerla.



FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA

Dentro de las funciones principales del Concejo Municipal se indagaron por estas

- Hacer control político a la administración municipal
- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo
- Todas las anteriores
- Otra

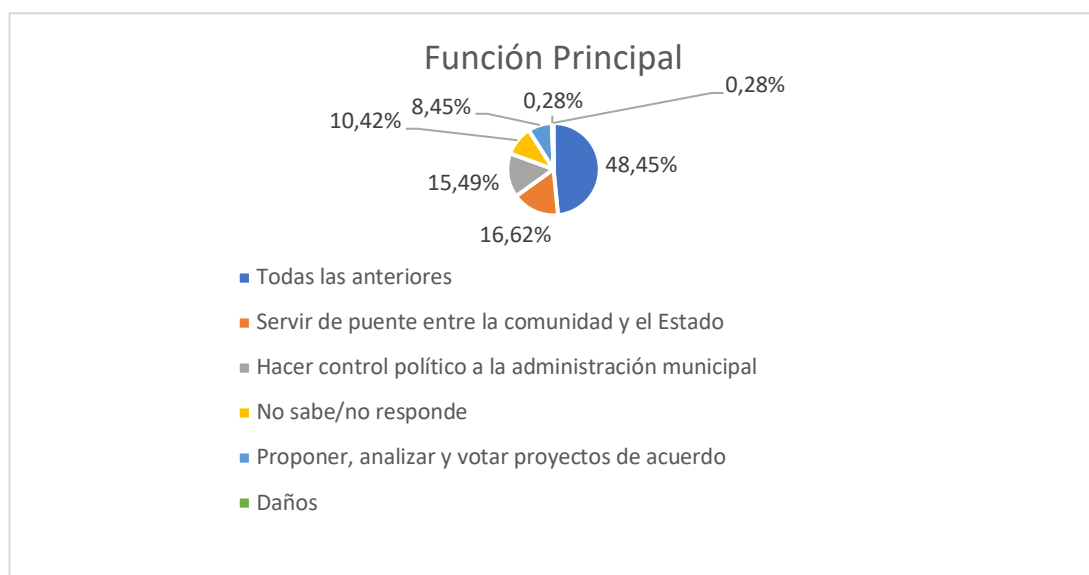
Los resultados arrojaron que el 48,45% coincide con las 3 funciones propuestas encaminadas al control político, puente entre la comunidad y Estado y proponer, analizar y votar por proyectos de acuerdo. Ya de manera uniforme se considera cada una con una participación promedio del 13,54%.

¿Cuál cree usted que es la función principal del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
	N	

Todas las anteriores	172	48,45%
Servir de puente entre la comunidad y el Estado	59	16,62%
Hacer control político a la administración municipal	55	15,49%
No sabe/no responde	37	10,42%
Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo	30	8,45%
Daños	1	0,28%
Hacer el control político y sugerir soluciones para la comunidad	1	0,28%
TOTAL	355	100,00%

Dentro de las funciones no contempladas en este estudio, sólo se menciona:

“Hacer el control político” y “sugerir soluciones para la comunidad”, que está muy relacionada con las anteriores y “daños”, que no impacta de manera positiva en lo que se quería indagar y no afecta la imagen de esta institución.



PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA

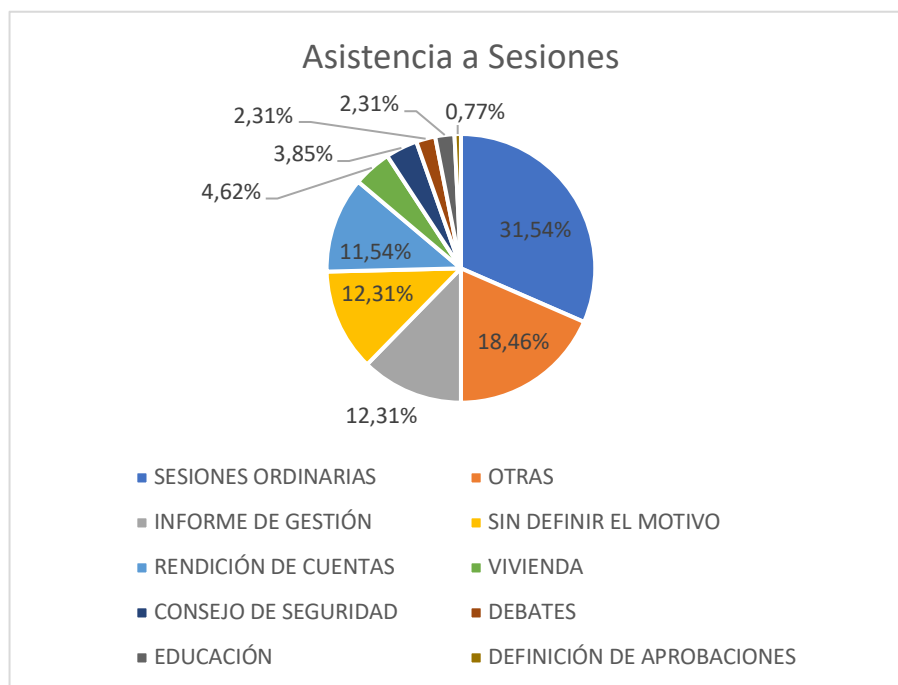
La participación en las sesiones presenciales o virtuales del Concejo es baja, sólo el 36,62% ha manifestado participación en una de estas.

¿Ha asistido a alguna sesión presencial o virtual del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	224	63,10%
Sí	130	36,62%
No sabe/no responde	1	0,28%
TOTAL	355	100,00%



Dentro de la población que asiste a las sesiones el 55,38% lo hace para participar de las Sesiones Ordinarias, Rendición de Cuentas e informes de gestión, lo que muestra el interés de la comunidad en conocer los resultados de la institución. Sin embargo, un 30,77% está dentro de varios motivos de manera aislada o muy particulares o no recuerdan el motivo de la participación en las mismas.

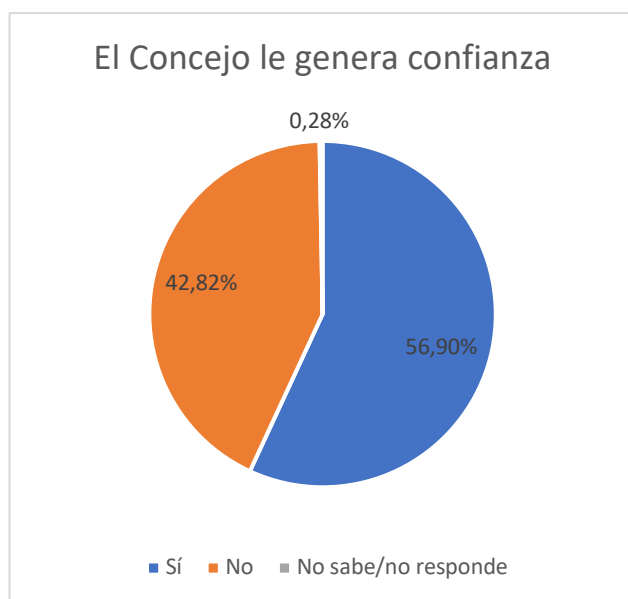
En caso de responder de forma afirmativa, mencionar a cuál o cuáles:	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
SESIONES ORDINARIAS	41	31,54%
OTRAS	24	18,46%
INFORME DE GESTIÓN	16	12,31%
SIN DEFINIR EL MOTIVO	16	12,31%
RENDICIÓN DE CUENTAS	15	11,54%
VIVIENDA	6	4,62%
CONSEJO DE SEGURIDAD	5	3,85%
DEBATES	3	2,31%
EDUCACIÓN	3	2,31%
DEFINICIÓN DE APROBACIONES	1	0,77%
TOTAL	130	100,00%



CONFIANZA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA

Para el 56,90% de la población el Concejo Municipal es una institución que genera confianza, es un indicador muy bueno, porque está por encima del 50%, y esto da un buen índice de la gestión realizada por la institución,

¿El Concejo Municipal le genera confianza?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Sí	202	56,90%
No	152	42,82%
No sabe/no responde	1	0,28%
TOTAL	355	100,00%



Dentro de los motivos que manifiestan generan confianza se tiene el siguiente comportamiento, las respuestas de los encuestados fueron agrupadas en las siguientes categorías para facilitar la interpretación de estas:

Motivos positivos que generan confianza	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
ADECUADA GESTIÓN	83	41,09%

BUENAS ACCIONES	40	19,80%
NO INDICA	29	14,36%
OTRA	21	10,40%
ELECCIÓN POPULAR	16	7,92%
CAPACITADOS	13	6,44%
TOTAL	202	100,00%

En la categoría “adecuada gestión” se agruparon todos los comentarios positivos relacionados con el cumplimiento de las funciones, evidencia de obras realizadas y desempeño óptimo de su gestión, esto representa un 41,09% de participación, lo que indica que es bien visto la función y labor que desempeña el concejo municipal. En la categoría “buenas acciones”, se agruparon las relacionadas con acciones benévolas de parte de los miembros del Concejo, como estar pendiente de la comunidad, escucharlos y todo lo que ayudan a mejorar la calidad de vida, esto representa un 19,80% de participación. En la categoría “elección popular” se agruparon todos los comentarios que mencionan que generaba confianza porque los miembros habían sido elegidos por la comunidad y que esa debía ser garantía para confiar en ellos. En “capacitados”, se agrupan los comentarios relacionados con las capacidades y facultades de los miembros para ejercer el cargo. En la categoría “no indica” se relacionan los que no tenían claro el motivo por el cual les genera confianza, y en “otras” las que se relacionaban con temas particulares o muy específicos (Disponible detalle Anexo 1).

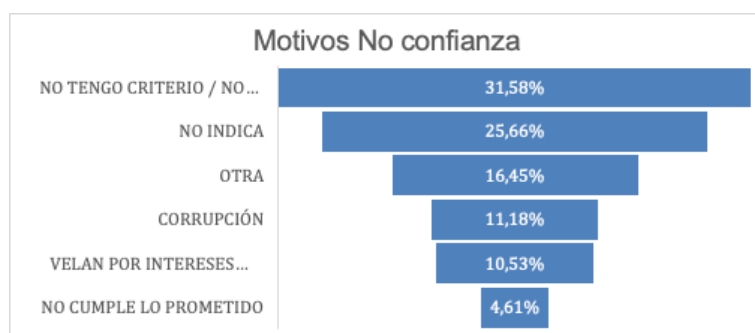


En cuanto a los motivos indagados de porque No le genera confianza, se realizó el mismo ejercicio anterior, y se agruparon los comentarios en las siguientes categorías

Motivos No Confianza	CANTIDA D	PARTICIPACIÓ N
NO TENGO CRITERIO / NO LOS CONOZCO	48	31,58%
NO INDICA	39	25,66%
OTRA	25	16,45%
CORRUPCIÓN	17	11,18%
VELAN POR INTERESES PROPIOS Y NO COLECTIVOS	16	10,53%
NO CUMPLE LO PROMETIDO	7	4,61%
TOTAL	152	100,00%

Se tiene que a pesar de que se responde que la institución No genera la confianza suficiente, el 31,58% de esta población no tiene criterio para dar un motivo claro del porqué, sea porque no conoce bien la institución o los miembros que lo conforman y no se atreven a emitir un “juicio”, para el 26,32% de los mismos la desconfianza radica en temas de Corrupción, interés propio más no colectivo o incumplimiento de la promesa. Un 16,45%

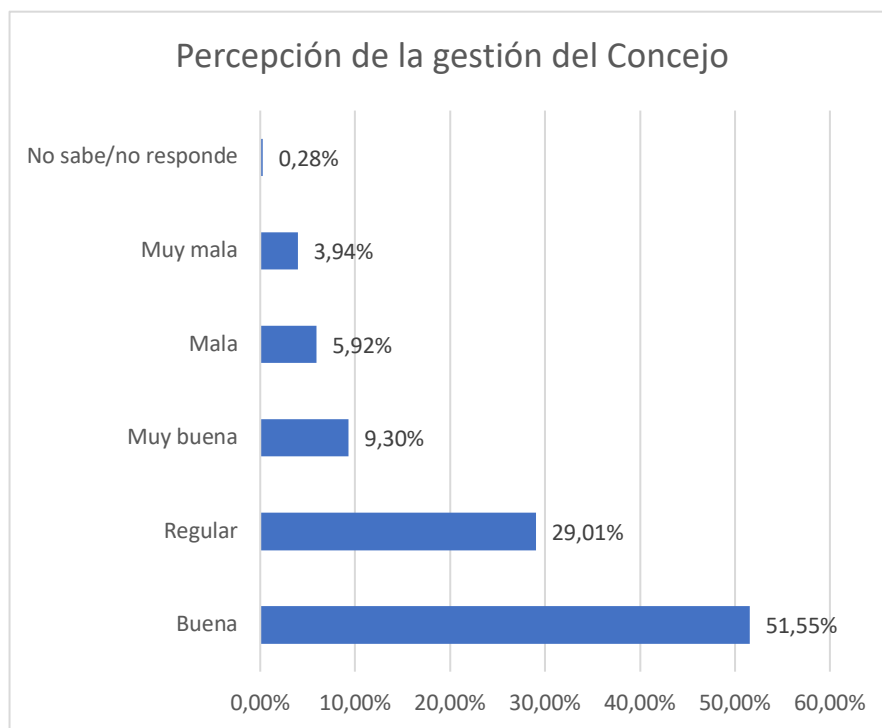
tiene un tema muy particular por el cual la desconfianza no se agrupa en los temas propuestos, y un 25,66% no indica con exactitud el motivo por el cual no genera la confianza suficiente.



CALIFICACIÓN A LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

La gestión del Concejo Municipal está en 60,85% de satisfacción, hay un 29,01% de la población que la califica de forma regular, y para un 9,86% de los mismos es pésima, estar por encima del 50% en satisfacción por la gestión es un buen indicador.

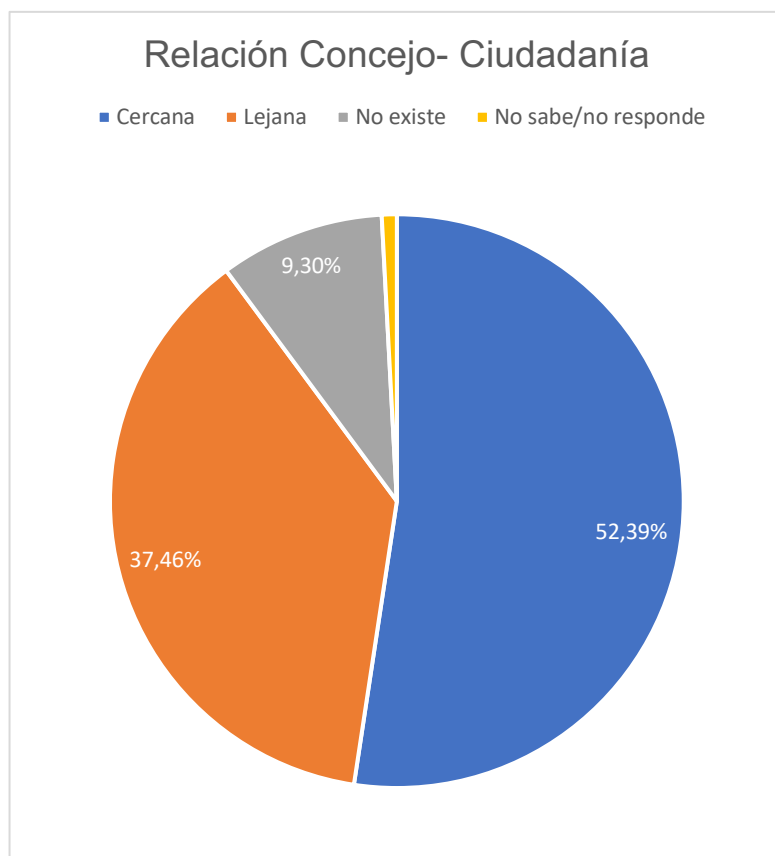
¿Cómo califica la gestión del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Buena	183	51,55%
Regular	103	29,01%
Muy buena	33	9,30%
Mala	21	5,92%
Muy mala	14	3,94%
No sabe/no responde	1	0,28%
TOTAL	355	100,00%



RELACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA CON LA CIUDADANÍA

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la percepción de la relación del Concejo con la comunidad es cercana, llegando al 52,39% de la población, sin embargo, hay que trabajar en el otro 46,76 % restante que aún la considera lejana o que ni existe.

¿Cómo califica la relación del Concejo Municipal con la ciudadanía?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Cercana	186	52,39%
Lejana	133	37,46%
No existe	33	9,30%
No sabe/no responde	3	0,85%
TOTAL	355	100,00%

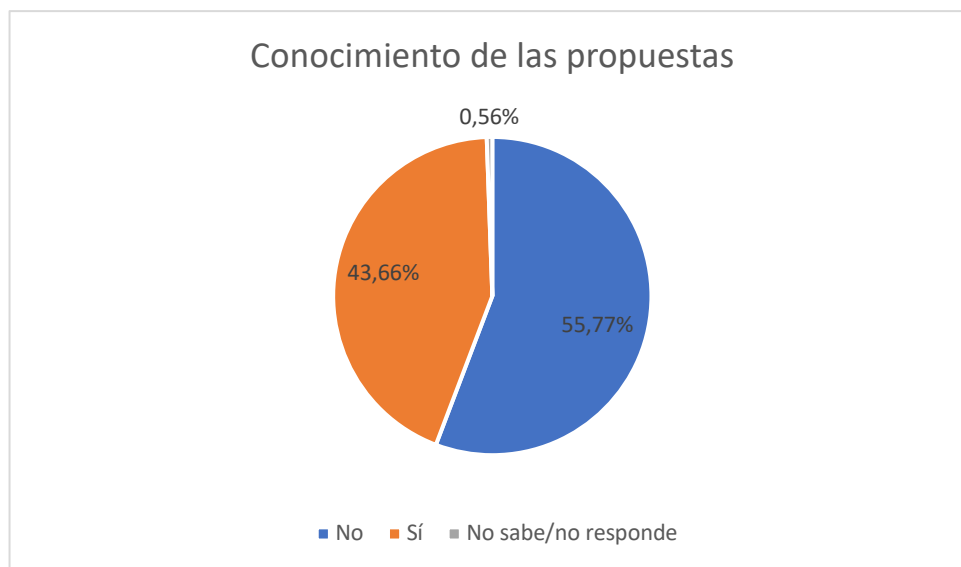


CONOCIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA

Con relación a la comunicación de los miembros del Concejo, se identifica una gran oportunidad de mejora ya que para el 55,77%, éstos no dan a conocer sus propuestas o ideas, lo que implica que los resultados de percepción y gestión no tengan mejores indicadores.

¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	198	55,77%
Sí	155	43,66%

No sabe/no responde	2	0,56%
TOTAL	355	100,00%



Dentro de los medios usados para darse cuenta del conocimiento de las propuestas están las redes sociales con un 26,45% de participación, seguido por los medios tradicionales (radio, boletines, prensa local) con un 25,81%, el resto da a conocer sus propuestas por medio de comunicación directa, a través de las sesiones, y reuniones de barrio.

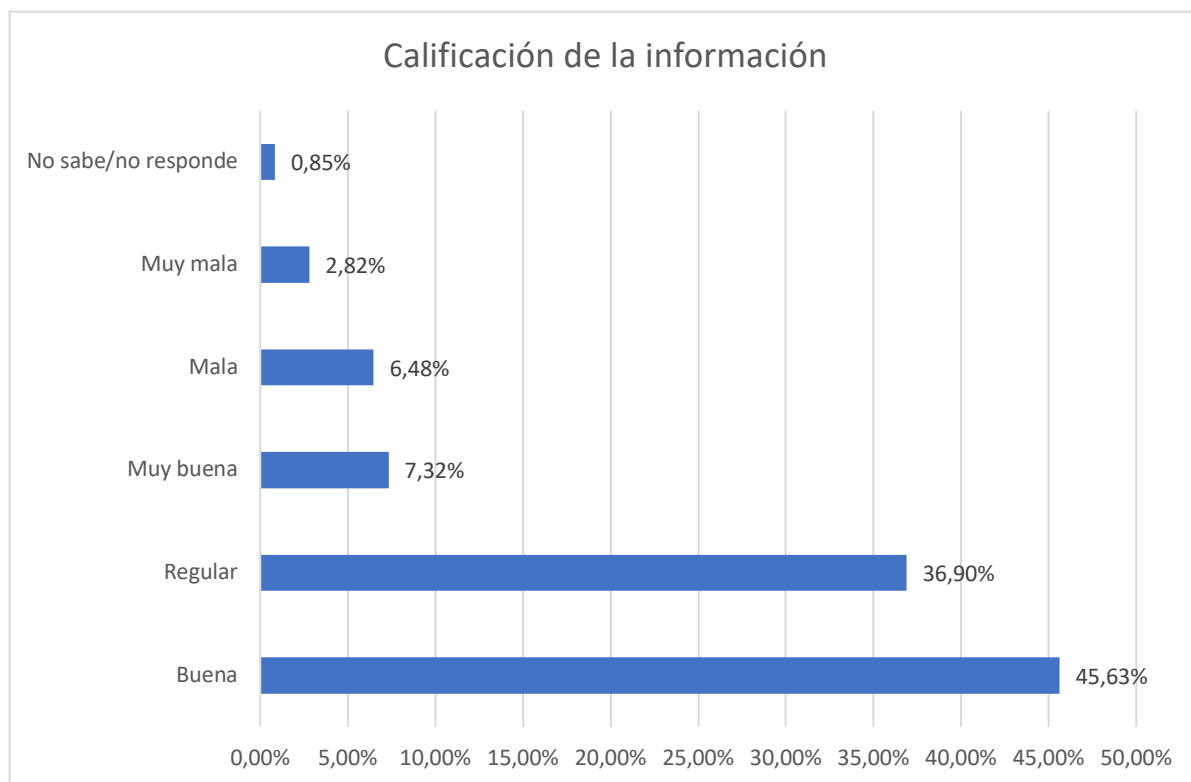
¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
REDES SOCIALES	41	26,45%
MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES	40	25,81%
OTRO	25	16,13%
NO INDICA	17	10,97%
SESIONES	13	8,39%
CANALES LOCALES	12	7,74%

REUNIONES EN EL BARRIO	6	3,87%
VOZ A VOZ	1	0,65%
TOTAL	155	100,00%

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL

La calidad de la información entregada a la comunidad está sobre un 52,96%. Es importante prestar especial atención a quienes califican como regular o pésima la calidad de la información.

¿Cómo califica la información que da a conocer el Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Buena	162	45,63%
Regular	131	36,90%
Muy buena	26	7,32%
Mala	23	6,48%
Muy mala	10	2,82%
No sabe/no responde	3	0,85%
TOTAL	355	100,00%



MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

Los medios más utilizados por los concejales para dar a conocer las propuestas son los siguientes

¿A través de qué medios de comunicación se entera usted de lo que pasa con el Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Redes sociales	184	31,08%
Televisión	168	28,38%
Radio	107	18,07%
Voz a voz	57	9,63%

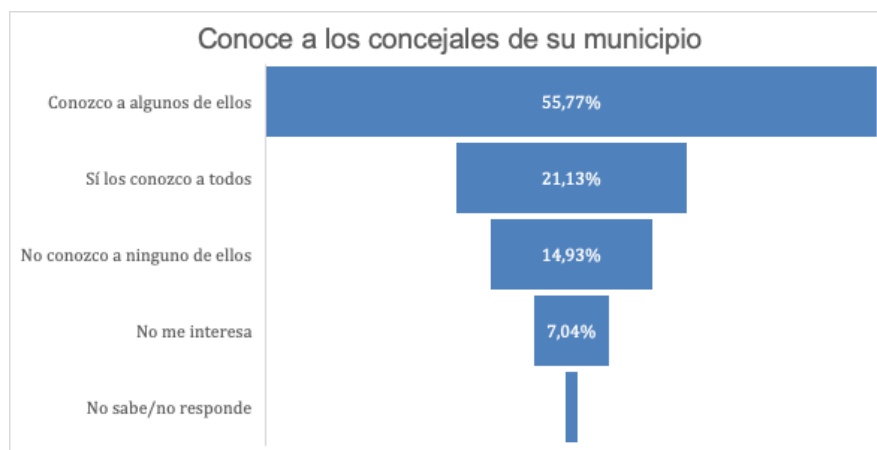
Medios impresos	44	7,43%
Ninguno	30	5,07%
No sabe/no responde	2	0,34%
TOTAL	592	100,00%

Nota: la cantidad de respuesta es mayor a la cantidad de encuestas, puesto que las personas encuestadas podían responder por 1 o más medios.

CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Con relación al conocimiento de los miembros dentro de la comunidad, es buena la participación ya que el 76,90% de la población los conoce a todos o al menos a algunos de ellos, lo que ayuda a que la cercanía con la comunidad sea más amena y fácil al ser reconocidos y familiarizados por la comunidad.

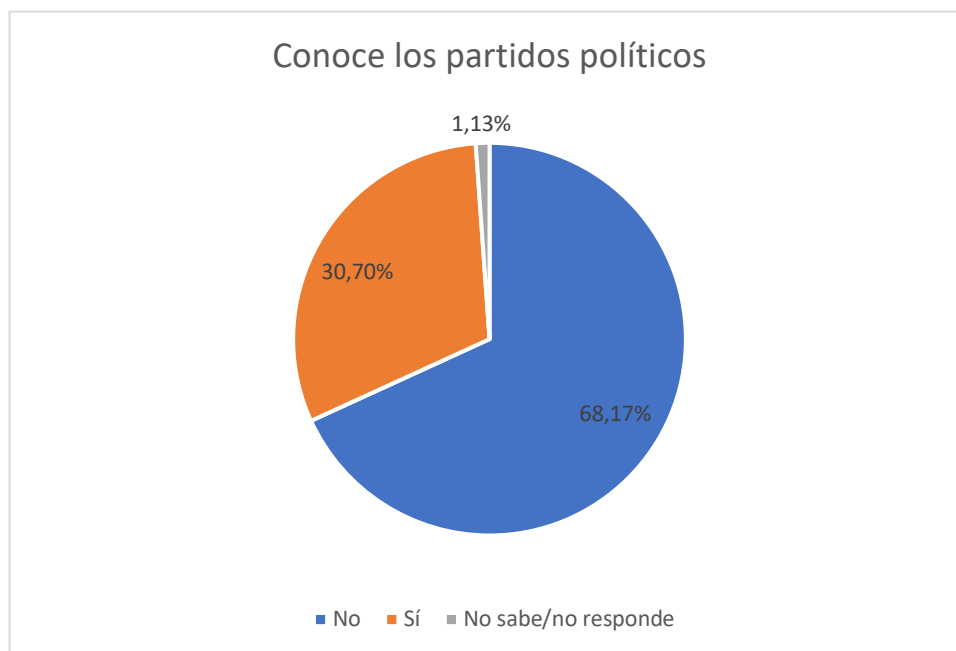
¿Conoce a los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Conozco a algunos de ellos	198	55,77%
Sí los conozco a todos	75	21,13%
No conozco a ninguno de ellos	53	14,93%
No me interesa	25	7,04%
No sabe/no responde	4	1,13%
TOTAL	355	100,00%



CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De parte de conocimiento de los partidos que representan cada miembro del Concejo, hay un 30,70 % que sí reconoce el partido, sin embargo, el 68,17% manifiesta no conocerlo, aspecto que se debe revisar ya que son reconocidos como miembros más no por el partido o afinidad política que representan dentro de la institución.

¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	242	68,17%
Sí	109	30,70%
No sabe/no responde	4	1,13%
TOTAL	355	100,00%



En cuanto al conocimiento de los partidos que representan, el comportamiento da a entender que son varios los partidos que identifican y de diferentes afinidades:

¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
CENTRO DEMOCRÁTICO	64	27,00%
LIBERAL	43	18,14%
CONSERVADOR	36	15,19%
ASI	35	14,77%
PARTIDO DE LA U	30	12,66%
PARTIDO VERDE	11	4,64%
NO INDICA	11	4,64%
CAMBIO RADICAL	3	1,27%
TODOS	2	0,84%
POLO	1	0,42%

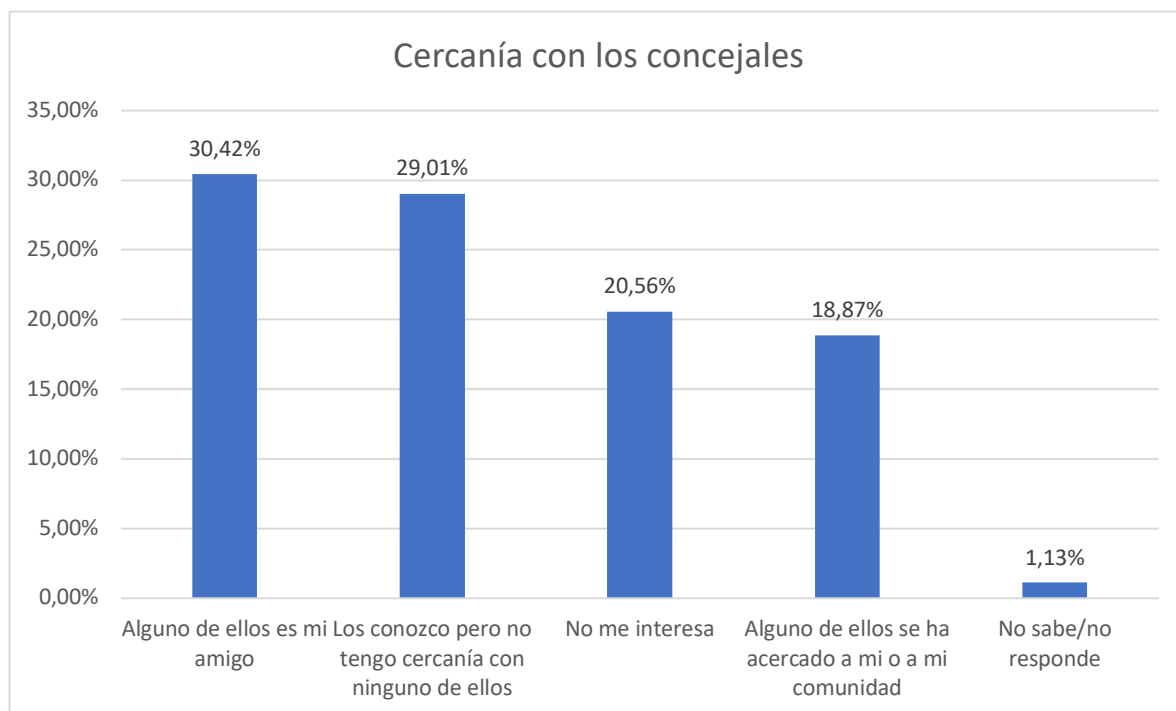
ALIANZA INDÍGENA	1	0,42%
TOTAL	237	100,00%

Nota: la cantidad de respuesta es mayor a la cantidad de encuestas, puesto que las personas encuestadas podían responder por 1 o más partidos políticos que conocieran.

RELACIÓN CON LOS CONCEJALES

La cercanía con los concejales del municipio de La Ceja, nos indica que el 59,44% de los mismos se da por relaciones de amistad o porque se han acercado a la comunidad o de manera directa, un 29,01% no tiene ninguna cercanía con los concejales, pero sí un reconocimiento de quienes son, para un 20,56% de la población es indiferente la cercanía con ellos,

¿Ha tenido cercanía con los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Alguno de ellos es mi amigo	108	30,42%
Los conozco, pero no tengo cercanía con ninguno de ellos	103	29,01%
No me interesa	73	20,56%
Alguno de ellos se ha acercado a mi o a mi comunidad	67	18,87%
No sabe/no responde	4	1,13%
TOTAL	355	100,00%

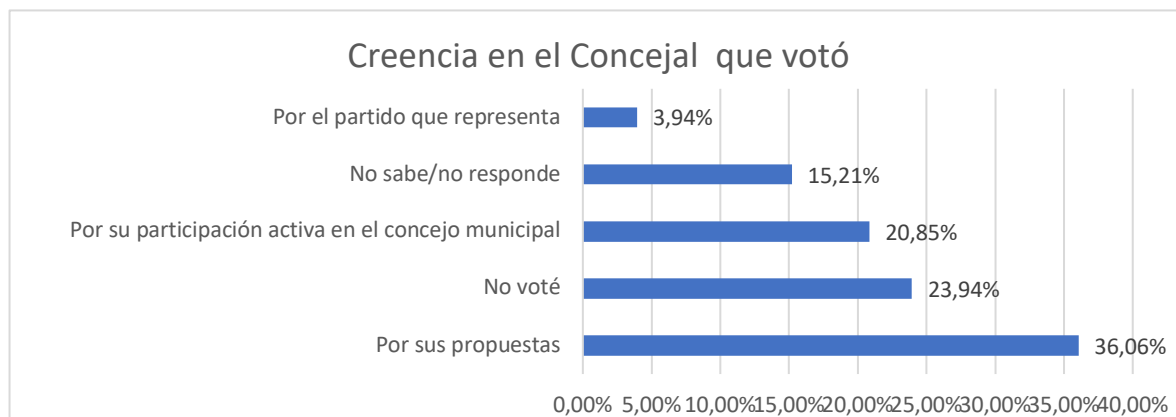


CONFIANZA EN EL CONCEJAL POR EL CUAL VOTARON LOS ENCUESTADOS

La confianza de la población en el concejal que votó radica en sus propuestas con un 36,06% principalmente, por lo cual se debe trabajar en que la percepción de este cumplimiento se dé y así aumente la confianza en la institución, un 20,85% relaciona por el hecho de su participación en el Concejo Municipal, sólo un 3,94% lo relaciona por el partido que representa, y un 23,94% manifiesta no haber ejercido su derecho al voto en estas elecciones locales.

¿Por qué cree usted en el concejal por el cual votó?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
	D	N
Por sus propuestas	128	36,06%
No voté	85	23,94%
Por su participación en el concejo municipal	74	20,85%

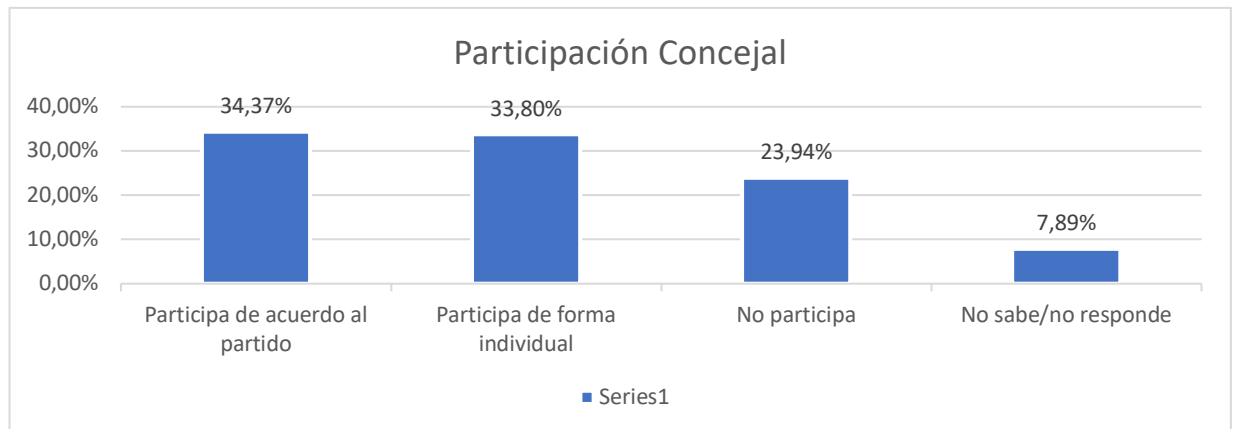
No sabe/no responde	54	15,21%
Por el partido que representa	14	3,94%
TOTAL	355	100,00%



PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES

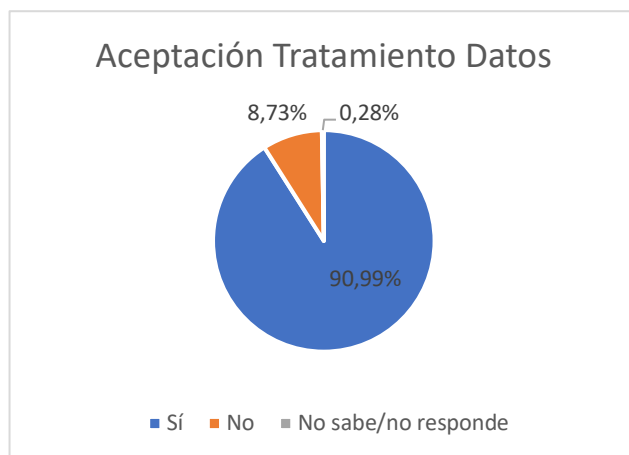
La participación del concejal dentro de la institución está en un 34,37% relacionada con lo que dicte el partido, un 33,80% de los encuestados consideran que éste actúa de manera individual, y un 23,94% no participa de las decisiones, aspecto que debe mejorarse por parte de los miembros, para que así la confianza y nivel de gestión sea vea reflejada de manera positiva.

¿Su concejal participa de manera individual en la toma de decisiones o de acuerdo con lo que dicte el partido o Ley de bancadas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Participa de acuerdo con el partido	122	34,37%
Participa de forma individual	120	33,80%
No participa	85	23,94%
No sabe/no responde	28	7,89%
TOTAL	355	100,00%



El 90,97% de la población acepta el tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley 1581 de 2012.

Aceptas el tratamiento de datos de acuerdo con la Ley 1581 de 2012.	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Sí	323	90,99%
No	31	8,73%
No sabe/no responde	1	0,28%
TOTAL	355	100,00%



CONCLUSIÓN

En general el 80,85% de la población de La Ceja, conoce el Concejo Municipal y le genera un 56,90% de nivel de confianza, encontrando entre los principales motivos de esta confianza una adecuada gestión (41,09%) resaltando aspectos positivos como que “han trabajado por resolver problemáticas del municipio”, “avances en el municipio” , “porque hay compromiso con el control político” y “por su buen actuar con la comunidad” (19,80%) ya que “hacen las cosas por el bien de todos”, “escuchan a la comunidad”, “su buena disposición y atentos a lo que se requiere”, así como “capacitados” (6,44%) para ejercer su labor.

Las oportunidades de mejora identificadas en cuanto a la confianza están relacionadas con temas de corrupción (11,18%) y que se identifica que velan por interés individuales y no colectivos (10,53%), ya que en su mayoría (31,58%) no tienen claro el motivo por el cual no les genera confianza, sea porque no tienen un criterio definido o no lo conocen lo necesario para dar un calificativo con respecto a este ítem.

La gestión del Concejo está en un 60,85% de calificación, entre un 51,55% Buena y 9,30% Muy buena, teniendo en cuenta que hay una relación directa con el nivel de confianza, puesto que el 84,72% de éstos consideran que, si hay confianza en la institución, y el 60,66 % manifiestan conocer las propuestas.

Hay una gran oportunidad en lograr que la ciudadanía participe en las sesiones, ya que sólo el 36,82% ha manifestado participar en alguna de éstas, siendo las sesiones ordinarias que realiza el Concejo las de mayor participación (31,54%).

En el estudio se indagaron por el conocimiento de las funciones del Concejo enfocado en estas 3, las cuales se consideran son las más relevantes

- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Hacer control político a la administración municipal
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo

El 89,01% de la población conoce las funciones del Concejo Municipal y las relaciona de la siguiente manera, el 48,45% están de acuerdo que las 3 funciones propuestas hacen parte de lo que debe hacer el Concejo, sin embargo se tiene participación aislada de cada función de manera individual, considerado un 16,62% que la función está enfocada en servir de puente entre la comunidad y el estado, otro 15,49% consideran que la función principal está enfocada en hacer control político, y un 8,45% considera que la institución debe velar por proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo.

La relación del Concejo con la comunidad también tiene tendencia positiva el 52,39% manifiesta que esta es cercana, y recibió información de las propuestas o ideas el 43,66% de los mismos, y han participado cerca del 47,74% de las sesiones, que es el medio por el cual el Concejo se acerca a la comunidad y da a conocer los resultados de su gestión, y su nivel de confianza es bueno ubicándose en un 86,45%, lo que da una relación directa entre dar a conocer las propuestas para percibir un grado de confianza alto.

Los medios más usados por los concejales para dar a conocer sus propuestas son las redes sociales (26,45%) y los medios de comunicación tradicionales (25,81%) y es considerada buena y muy buena por el 52,96% de la población, aspecto importante porque a pesar de que no se tiene un alcance alto, se está garantizando una buena calidad de la información. Y los medios por los cuales se entera de lo que pasa en el Concejo son Redes Sociales (31,08%), Televisión (28,38%) y Radio (18,07%), medios que se deben seguir fortaleciendo, ya que son los mismos por los cuales se dan a conocer las propuestas, por lo que son medios recíprocos para recibir y dar a conocer los resultados.

El conocimiento de los miembros del Concejo es positivo el 76,90% los conoce, y el 49,30% ha tenido alguna relación con el corporado, por lo que se debe continuar fortaleciendo la comunicación y así mejorar los niveles de confianza y credibilidad de la institución.

Se evidencia que no hay relación directa de los concejales con los partidos políticos que representan, tan solo el 30,70% de los encuestados conoce el partido que representan los

concejales. En cuanto al conocimiento de los partidos se tiene hay ciertos conocimientos y la mayoría respondió conocer más de un 1 partido, estando en mayor proporción el Centro Democrático (27,00%), Liberal (18,14%) y Conservador (15,19%). El conocimiento del partido representa un 3,94% de motivo para la elección del concejal en las votaciones.

La gestión del concejal en la toma de decisiones está relacionada con lo que dice el partido (34,37%) y un 33,80 % percibe que lo hace de manera individual teniendo presente que el 57,50% no conocen el partido que representan, adicional que se evidencia también una participación importante del 23,94% que no ven que participen de las decisiones que se toman al interior de la institución.

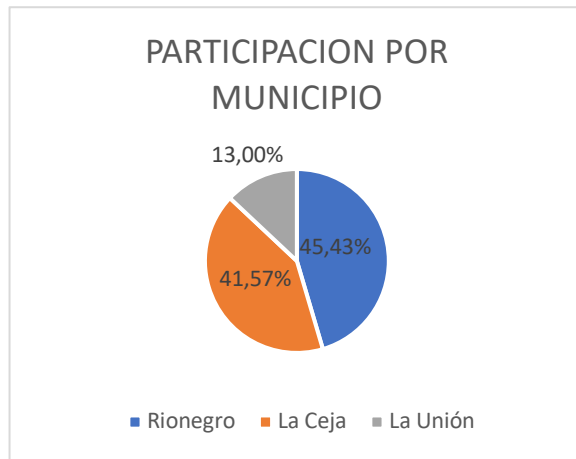
En cuanto al motivo por el cual las personas votan por su candidato está asociado al conocimiento de las propuestas, representado por un 36,06% de la población, elemento que se debe fortalecer puesto que es el principal motivo para ser elegido, pero no es percibido por la comunidad, ya que como se mencionó anteriormente sólo el 43,66% de los candidatos dio a conocer sus propuestas, mejorando el tema de comunicación de propuestas se puede incrementar la probabilidad de ganar en las elecciones, y en el caso del Municipio de La Ceja, la participación activa en el Concejo (20,85%) también es un factor clave en el momento de la elección.

Es de resaltar también que hay una gran participación en las personas que no ejercieron su derecho al voto un 23,94%, dónde se identifica que el 35,29% de éstos manifiestan no conocer la institución y por ende no les genera confianza (67,06%), así como no se percibió un conocimiento de las propuestas (81,18%), motivos claros y definidos para no lograr que la comunidad participe de las comisiones municipales.

RESULTADOS GENERALES MUNICIPIO LA UNIÓN

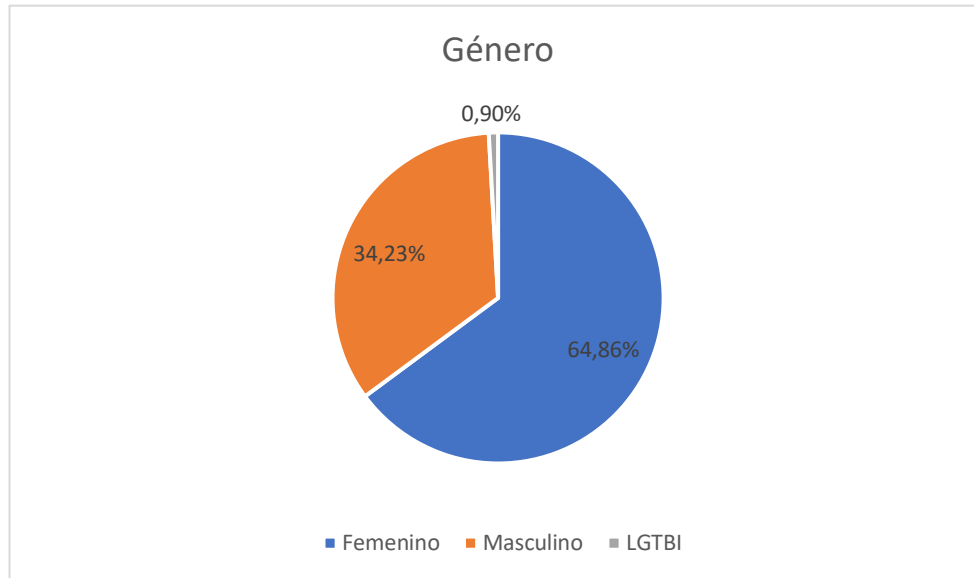
Se realizan en total 854 encuestas en 3 municipios, teniendo esta participación por cada municipio, siendo Rionegro el de mayor participación:

MUNICIPIO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN N
Rionegro	388	45,43%
La Ceja	355	41,57%
La Unión	111	13,00%
TOTAL	854	100,00%



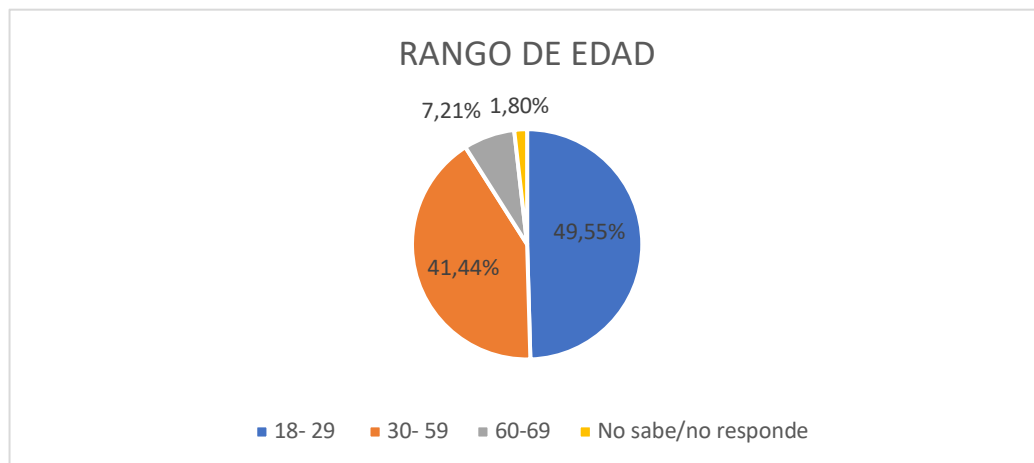
A continuación, se analizan los resultados para el municipio de La Unión
La participación por género está distribuida de la siguiente manera

GÉNERO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN N
Femenino	72	64,86%
Masculino	38	34,23%
LGTBI	1	0,90%
TOTAL	111	100,00%



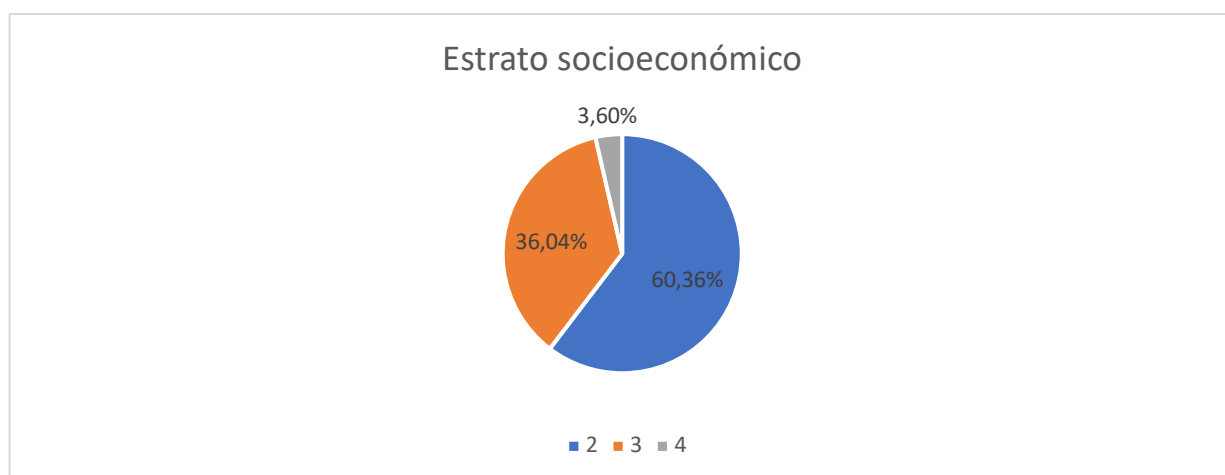
El rango de edad está en estos intervalos

RANGO EDAD	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
18- 29	55	49,55%
30- 59	46	41,44%
60-69	8	7,21%
No sabe/no responde	2	1,80%
TOTAL	111	100,00%



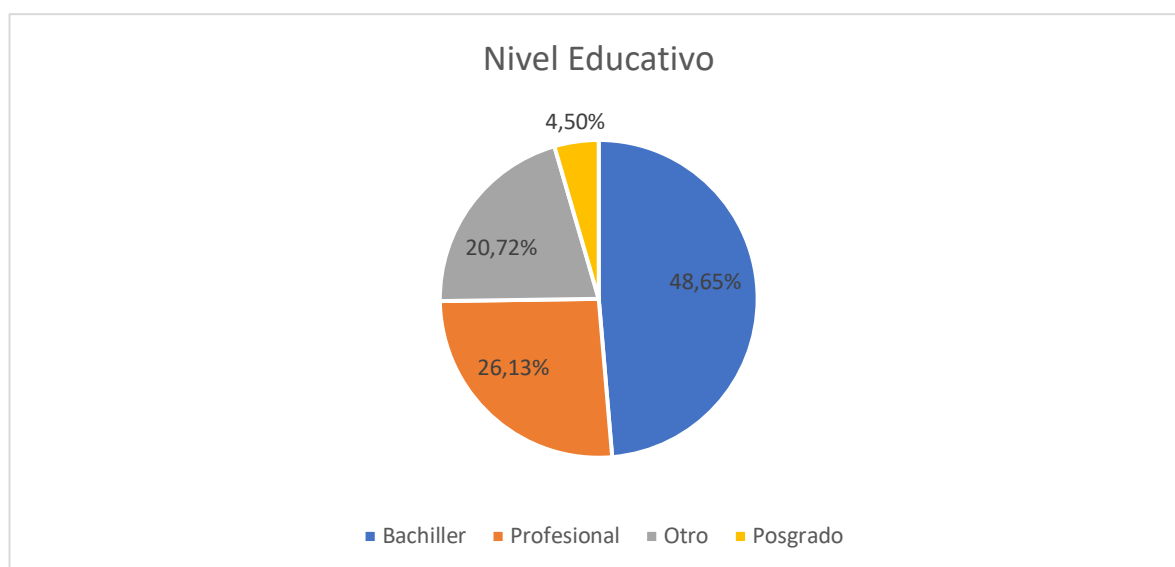
La distribución por estrato económico es la siguiente:

ESTRATO ECONÓMICO	SOCIO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
2		67	60,36%
3		40	36,04%
4		4	3,60%
TOTAL		111	100,00%



La distribución por nivel educativo es:

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN N
Bachiller	54	48,65%
Profesional	29	26,13%
Otro	23	20,72%
Posgrado	5	4,50%
TOTAL	111	100,00%



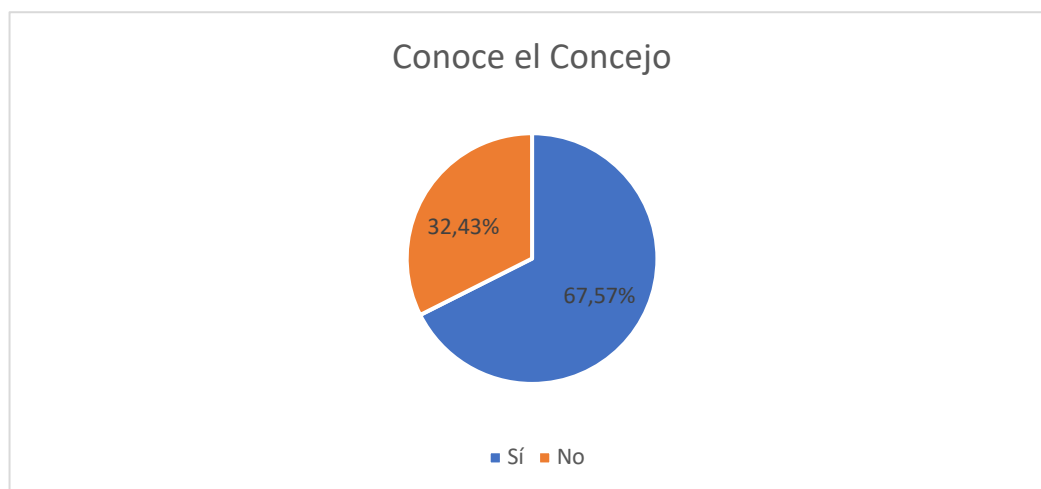
CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNIÓN

Acerca del conocimiento de la institución, se tienen los siguientes resultados

¿Sabe usted qué es el concejo municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
---	-----------------	----------------------

Sí	75	67,57%
No	36	32,43%
TOTAL	111	100,00%

El 67,57% de la población conoce la institución lo que da un buen indicio del conocimiento que tiene la comunidad del concejo. Hay un 32,43% de éstos que manifiestan no conocer la corporación.



FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNIÓN

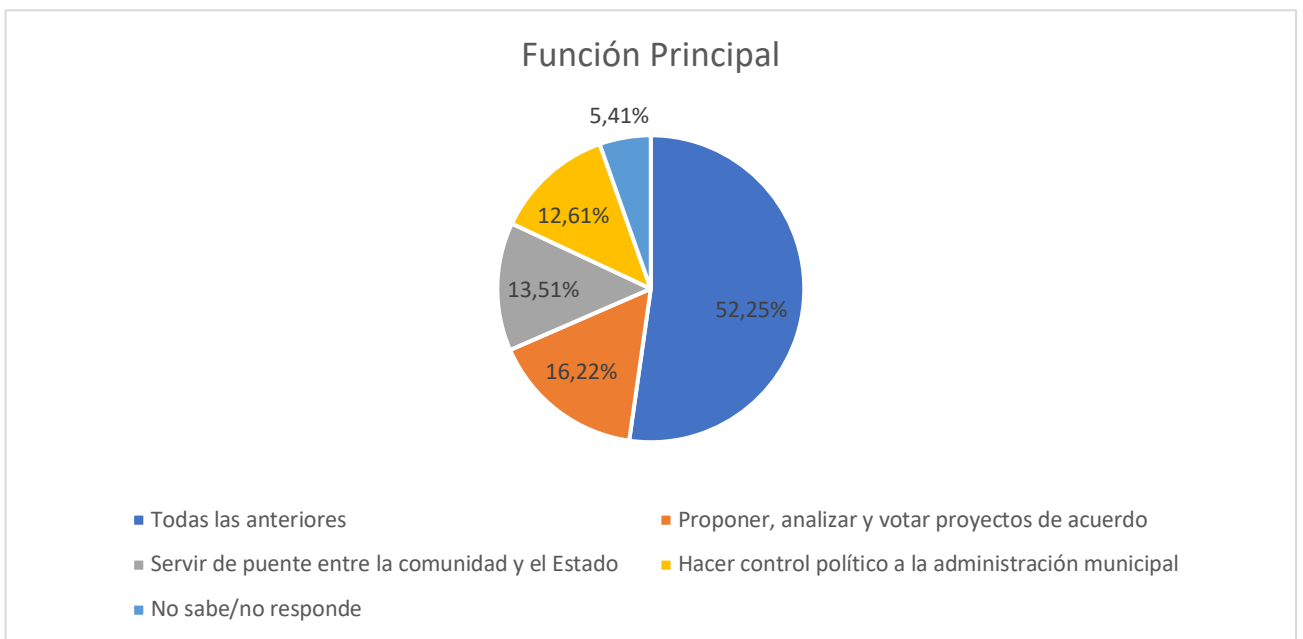
Dentro de las funciones principales del Concejo Municipal se indagaron por estas

- Hacer control político a la administración municipal
- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo
- Todas las anteriores
- Otra

Los resultados fueron los siguientes, el 52,25% coincide con las 3 funciones propuestas encaminadas al control político, puente entre la comunidad y Estado y proponer,

analizar y votar por proyectos de acuerdo, ya de manera uniforme se considera cada una con una participación promedio del 14,11 %, y no las 3 de manera conjunta.

¿Cuál cree usted qué es la función principal del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Todas las anteriores	58	52,25%
Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo	18	16,22%
Servir de puente entre la comunidad y el Estado	15	13,51%
Hacer control político a la administración municipal	14	12,61%
No sabe/no responde	6	5,41%
TOTAL	111	100,00%



PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNIÓN

La participación en las sesiones presenciales o virtuales del Concejo es baja, sólo el 21,62% ha manifestado participar en una de éstas.

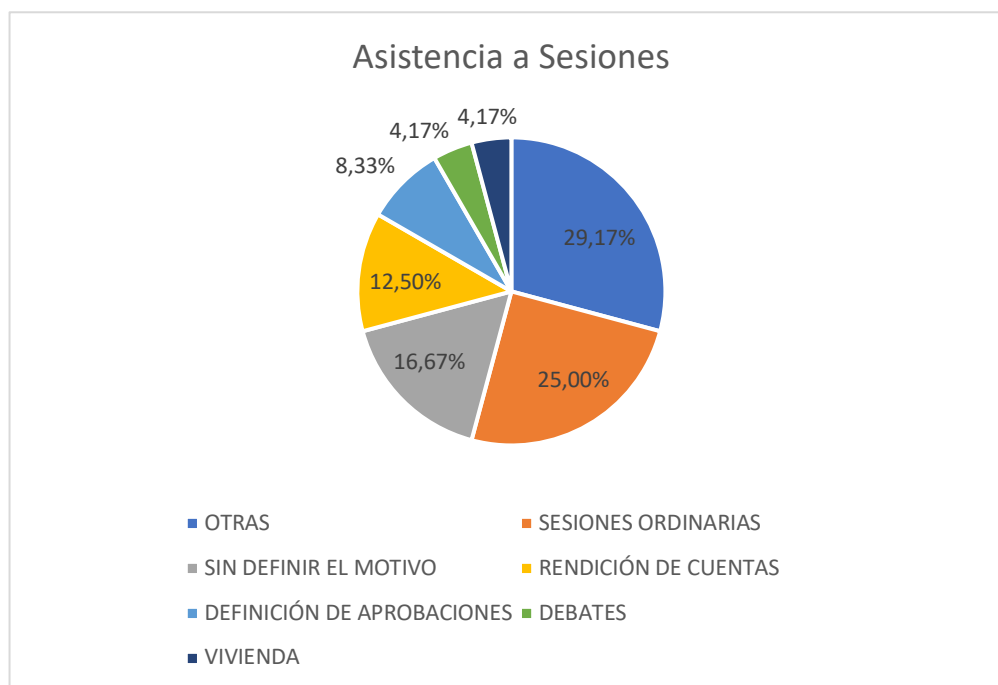
¿Ha asistido a alguna sesión presencial o virtual del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	87	78,38%
Sí	24	21,62%
TOTAL	111	100,00%



Dentro de la población que asiste a las sesiones el 50,00% lo hace para participar de las Sesiones Ordinarias, Rendición de Cuentas, Definición de aprobaciones e informes de gestión, lo que muestra el interés de la comunidad en conocer los resultados de la institución. Sin embargo, un 41,67 % está dentro de varios motivos de manera aislada o muy particulares o no recuerdan el motivo de la participación en las mismas.

En caso de responder de forma afirmativa, mencionar a cuál o cuáles:	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
---	-----------------	----------------------

OTRAS	7	29,17%
SESIONES ORDINARIAS	6	25,00%
SIN DEFINIR EL MOTIVO	4	16,67%
RENDICIÓN DE CUENTAS	3	12,50%
DEFINICIÓN DE APROBACIONES	2	8,33%
DEBATES	1	4,17%
VIVIENDA	1	4,17%
TOTAL	24	100,00%



CONFIANZA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNIÓN

Para el 46,85% de la población el Concejo Municipal es una institución que genera confianza, es un indicador que se debe revisar y mejorar para llegar al menos al 50% de la población.

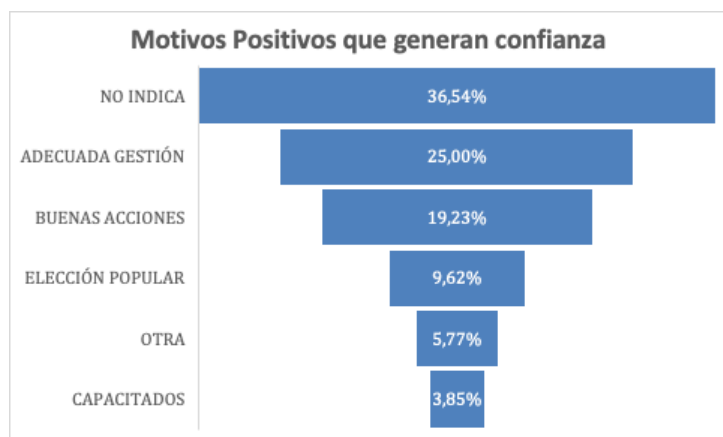
¿El Concejo Municipal le genera confianza?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	59	53,15%
Sí	52	46,85%
TOTAL	111	100,00%

Dentro de los motivos que manifiestan generan confianza se tiene el siguiente comportamiento, las respuestas de los encuestados fueron agrupadas en las siguientes categorías para facilitar la interpretación de estas:

Motivos Positivos que generan confianza	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
NO INDICA	19	36,54%
ADECUADA GESTIÓN	13	25,00%
BUENAS ACCIONES	10	19,23%
ELECCIÓN POPULAR	5	9,62%
OTRA	3	5,77%
CAPACITADOS	2	3,85%
TOTAL	52	100,00%

En la categoría “adecuada gestión” se agruparon todos los comentarios positivos relacionados con el cumplimiento de las funciones, evidencia de obras realizadas y desempeño óptimo de su gestión, esto representa un 25,00% de participación. En la categoría “Buenas acciones”, se agruparon las relacionadas con acciones benévolas de parte de los miembros del Concejo, como estar pendiente de la comunidad, escucharlos y todo lo que ayuda a mejorar la calidad de vida, esto representa un 19,23% de participación. En la categoría “elección popular” se agrupó todos los comentarios que mencionan que generaba confianza porque los miembros habían sido elegidos por la comunidad y que esa debía ser garantía para confiar en ellos, y en “capacitados”, se agrupan los comentarios relacionados

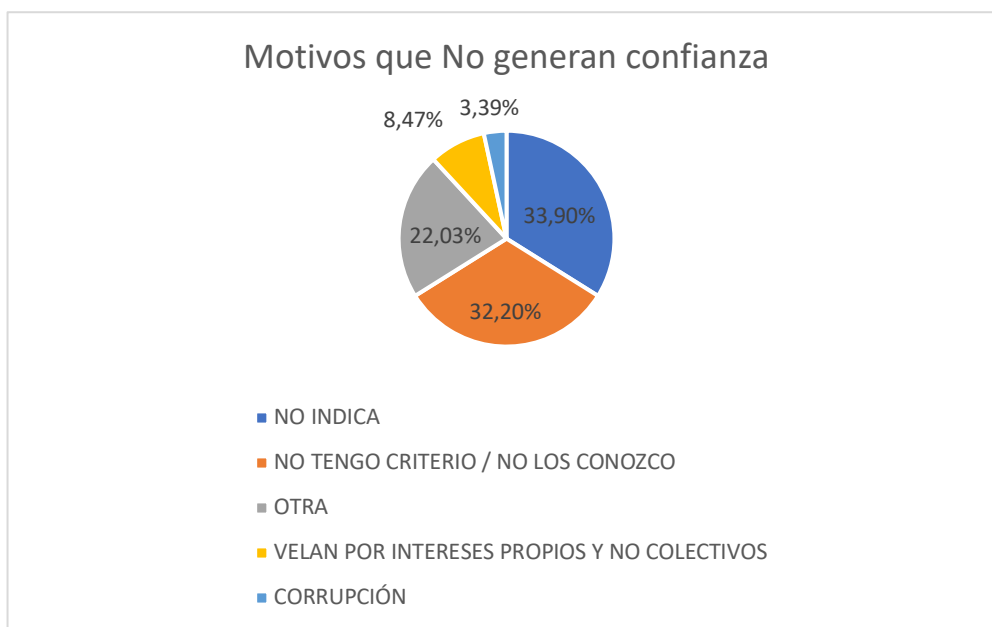
con las capacidades y facultades de los miembros para ejercer el cargo. En la categoría “No indica” se relacionan los que no tenían claro el motivo por el cual les genera confianza, y en Otras las que se relacionaban con temas particulares o muy específicos (Disponible detalle Anexo 1).



En cuanto a los motivos indagados de porque No le genera confianza, se realizó el mismo ejercicio anterior, y se agruparon los comentarios en las siguientes categorías:

Motivos que No generan confianza	CANTIDA D	PARTICIPACIÓ N
NO INDICA	20	33,90%
NO TENGO CRITERIO / NO LOS CONOZCO	19	32,20%
OTRA	13	22,03%
VELAN POR INTERESES PROPIOS Y NO COLECTIVOS	5	8,47%
CORRUPCIÓN	2	3,39%
TOTAL	59	100,00%

Se tiene que a pesar de que se responde que la institución no genera la confianza suficiente, el 32,20% de esta población no tiene criterio para dar un motivo claro del por qué, sea porque no conoce bien la institución o los miembros que lo conforman y no se atreven a emitir un “juicio”. Para el 11,86% de los mismos la desconfianza radica en temas de corrupción, interés propio más no colectivo o incumplimiento de la promesa. Un 22,03% tiene un tema muy particular por el cual la desconfianza no se agrupa en los temas propuestos, y un 33,90% no indica con exactitud el motivo por el cual no genera la confianza suficiente.

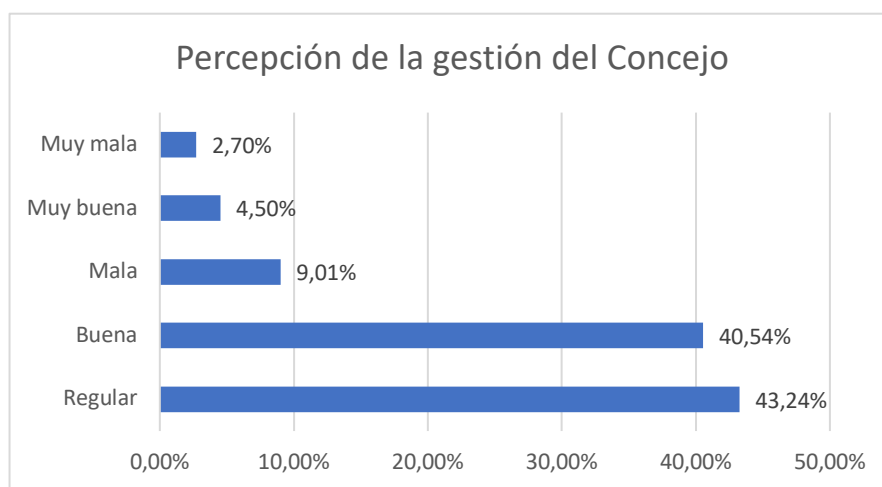


CALIFICACIÓN A LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA UNIÓN

La gestión del Concejo Municipal está en 45,05% de satisfacción, hay un 43,24% de la población que se encuentra indeciso con la gestión, y para un 11,71 de los mismos es pésima, estos resultados indican una gran oportunidad de mejora ya que los resultados de la gestión no están siendo bien vista por la comunidad.

¿Cómo califica la gestión del Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Regular	48	43,24%

Buena	45	40,54%
Mala	10	9,01%
Muy buena	5	4,50%
Muy mala	3	2,70%
TOTAL	111	100,00%

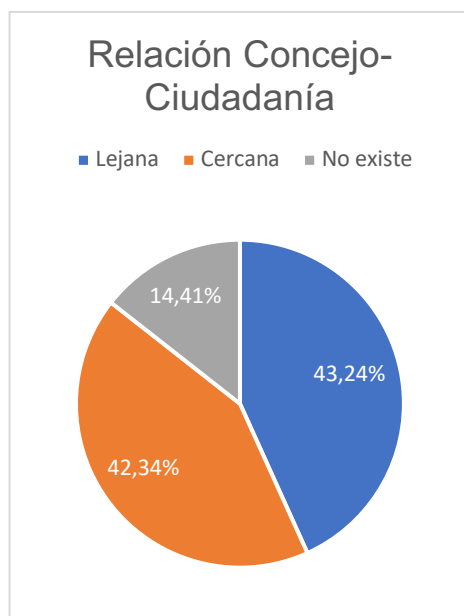


RELACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL CON LA CIUDADANÍA

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la percepción de la relación del Concejo está dividida, es decir, el umbral entre Lejana y Cercana es muy mínima sólo 0.90 puntos porcentuales de diferencia, lo que no facilita la adecuada comunicación de las actividades y gestión realizadas por los miembros de la institución y esto es vital para ayudar a mejorar la percepción general.

¿Cómo califica la relación del Concejo Municipal con la ciudadanía?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Lejana	48	43,24%
Cercana	47	42,34%

No existe	16	14,41%
TOTAL	111	100,00%



CALIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LOS CONCEJOS MUNICIPALES

Con relación a la comunicación de los miembros del Concejo, se identifica una gran oportunidad de mejora ya que para el 83,78%, éstos no dan a conocer sus propuestas o ideas, lo que implica que los resultados de percepción y gestión no tengan mejores indicadores.

¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	93	83,78%
Sí	18	16,22%
TOTAL	111	100,00%

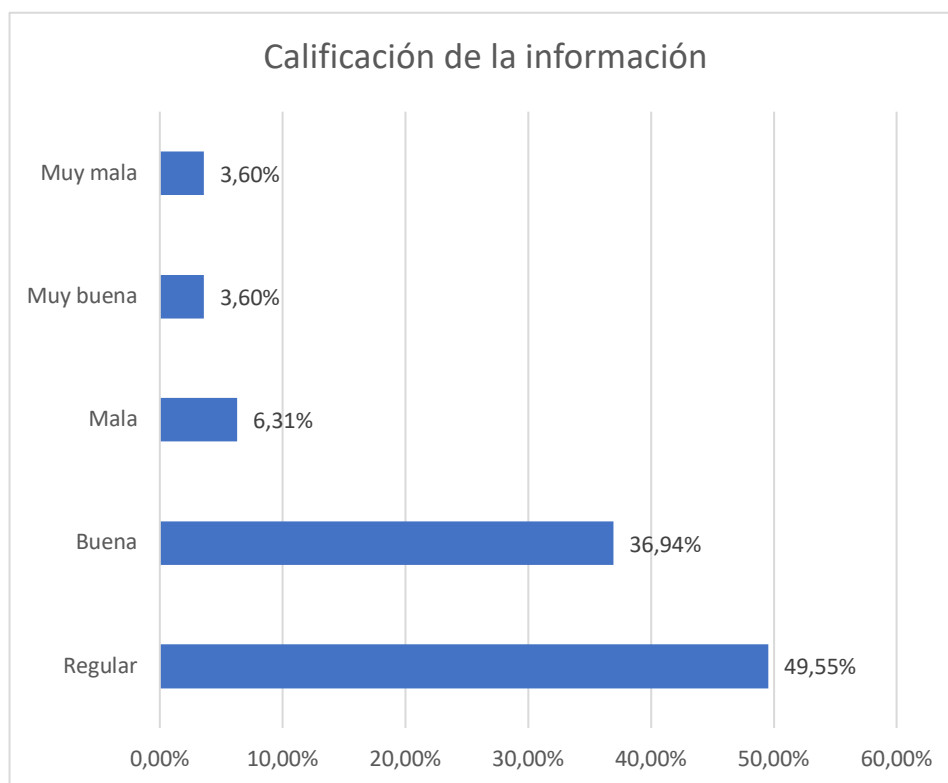


Dentro de los medios usados para darse cuenta del conocimiento de las propuestas están las redes sociales con un 27,78% de participación, seguido por los medios tradicionales (radio, boletines, prensa local) con un 22,22%, el resto da a conocer sus propuestas por medio de comunicación directa, a través de las sesiones, y reuniones de barrio.

¿El Concejo Municipal le da a conocer sus propuestas o ideas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
NO INDICA	5	27,78%
REDES SOCIALES	5	27,78%
MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES	4	22,22%
CANALES LOCALES	2	11,11%
OTRO	2	11,11%
TOTAL	18	100,00%

La calidad de la información entregada a la comunidad está sobre un 40,54%, el cual es un indicador clave, para garantizar que se está siendo claros y concisos con la misma, y que a pesar del porcentaje que conoce la información es bajo, la calidad de este si es la adecuada, sin embargo, hay una gran parte (49,55%) que considera que la calidad de la información es regular.

¿Cómo califica la información que da a conocer el Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Regular	55	49,55%
Buena	41	36,94%
Mala	7	6,31%
Muy buena	4	3,60%
Muy mala	4	3,60%
TOTAL	111	100,00%



MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS

Los medios más utilizados por los concejales para dar a conocer las propuestas son los siguientes

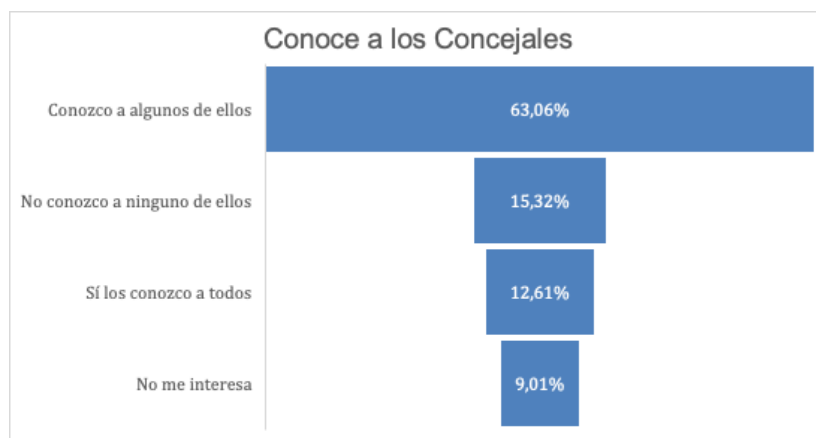
¿A través de qué medios de comunicación se entera usted de lo que pasa con el Concejo Municipal?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Redes sociales	67	39,64%
Televisión	40	23,67%
Radio	24	14,20%
Voz a voz	22	13,02%
Ninguno	14	8,28%
Medios impresos	2	1,18%
TOTAL	169	100,00%

Nota: la cantidad de respuesta es mayor a la cantidad de encuestas, puesto que las personas encuestadas podían responder por 1 o más medios.

CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Con relación al conocimiento de los miembros dentro de la comunidad, es buena la participación ya que el 75,68% de la población los conoce a todos o al menos a algunos de ellos, lo que ayuda a que la cercanía con la comunidad sea más amena y fácil al ser reconocidos y familiarizados por la comunidad.

¿Conoce a los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Conozco a algunos de ellos	70	63,06%
No conozco a ninguno de ellos	17	15,32%
Sí los conozco a todos	14	12,61%
No me interesa	10	9,01%
TOTAL	111	100,00%



CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De parte de conocimiento de los partidos que representan cada miembro del Concejo, hay un 29,73 % que sí reconoce el partido, sin embargo, el 70,27% manifiesta no conocerlo, aspecto que se debe revisar ya que son reconocidos como miembros más no por el partido o afinidad política que representan dentro de la institución.

¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No	78	70,27%
Sí	33	29,73%
TOTAL	111	100,00%



En cuanto al conocimiento de los partidos que representan, el comportamiento da a entender que son varios los partidos que identifican y de diferentes afinidades:

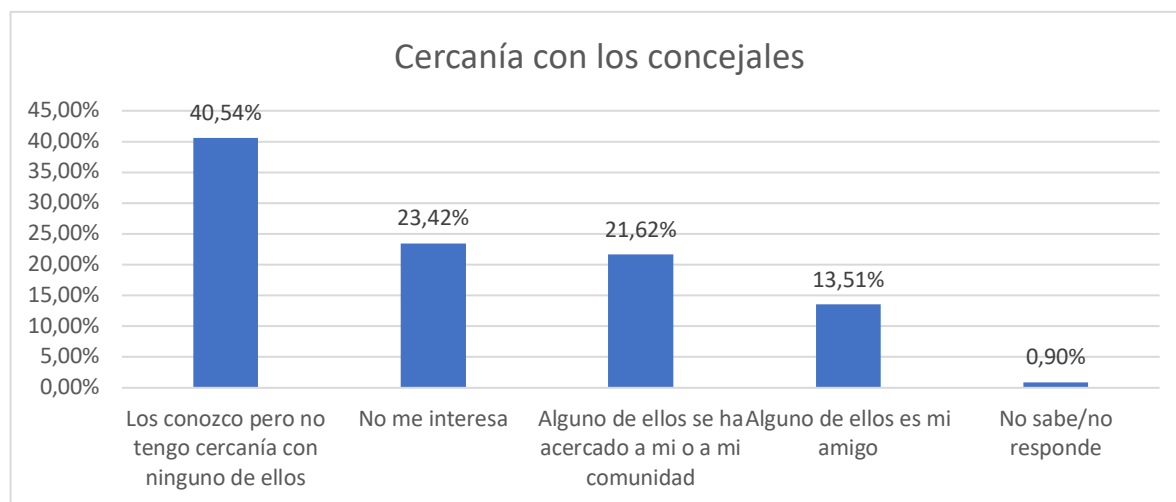
¿Conoce los partidos políticos a los que pertenecen los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
LIBERAL	17	23,94%
CENTRO DEMOCRÁTICO	13	18,31%
PARTIDO VERDE	13	18,31%
CONSERVADOR	12	16,90%
CAMBIO RADICAL	12	16,90%
NO INDICA	3	4,23%
PARTIDO DE LA U	1	1,41%
TOTAL	71	100,00%

Nota: la cantidad de respuesta es mayor a la cantidad de encuestas, puesto que las personas encuestadas podían responder por 1 o más partidos políticos que conocieran.

RELACIÓN CON LOS CONCEJALES

La cercanía con los concejales del municipio de La Unión, nos indica que el 35,14% de los mismos se da por relaciones de amistad o porque se han acercado a la comunidad o de manera directa, un 40,54% no tiene ninguna cercanía, pero sí un reconocimiento de quienes son, para un 23,42% de la población es indiferente la cercanía con ellos,

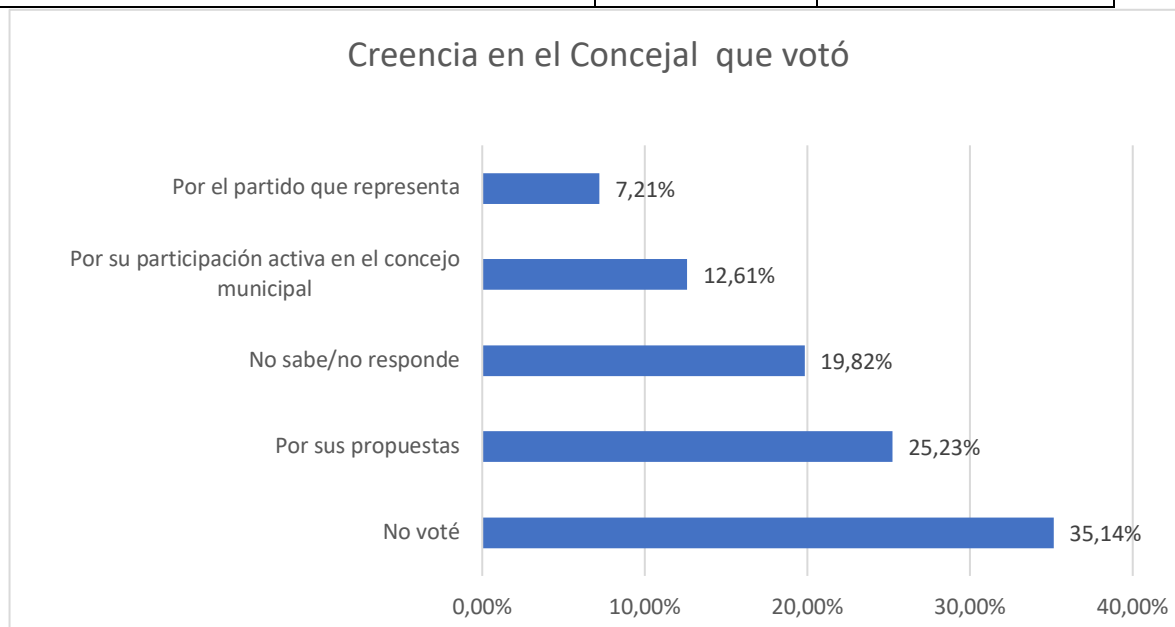
¿Ha tenido cercanía con los concejales de su municipio?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Los conozco, pero no tengo cercanía con ninguno de ellos	45	40,54%
No me interesa	26	23,42%
Alguno de ellos se ha acercado a mi o a mi comunidad	24	21,62%
Alguno de ellos es mi amigo	15	13,51%
No sabe/no responde	1	0,90%
TOTAL	111	100,00%



CONFIANZA EN EL CONCEJAL POR EL CUAL VOTARON LOS ENCUESTADOS

La confianza de la población en el concejal que votó radica en sus propuestas con un 25,23% principalmente, por lo cual se debe trabajar en que la percepción de este cumplimiento se dé y así aumente la confianza en la institución, un 12,61% relaciona por el hecho de su participación en el Concejo Municipal, sólo un 7,21% lo relaciona por el partido que representa, y un 35,14% manifiesta no haber ejercido su derecho al voto en estas elecciones locales, lo cual es importante tener en cuenta en las próximas elecciones para lograr que disminuya dando a conocer un poco más sobre la institución del Concejo Municipal y su aporte a la comunidad.

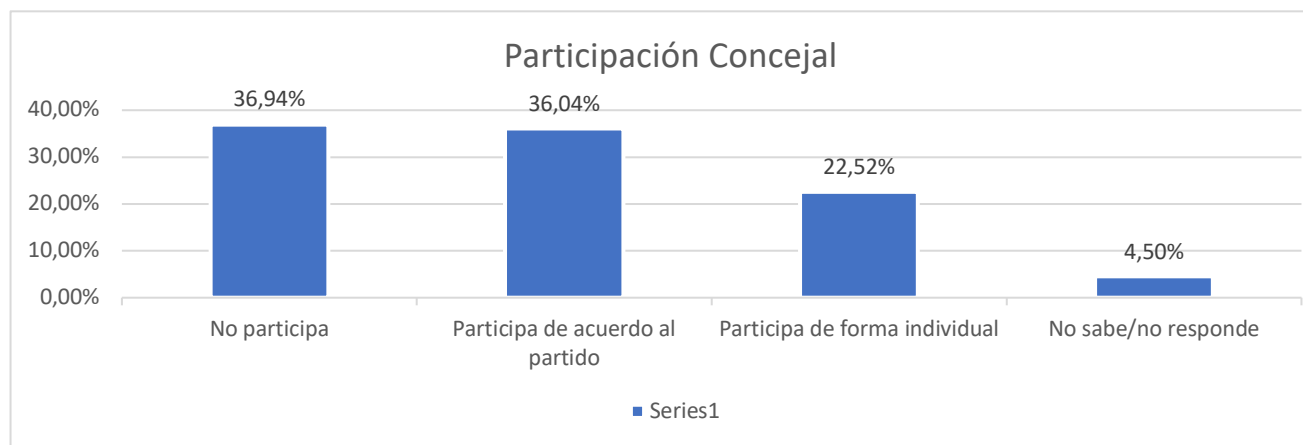
¿Por qué cree usted en el concejal por el cual votó?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No voté	39	35,14%
Por sus propuestas	28	25,23%
No sabe/no responde	22	19,82%
Por su participación en el concejo municipal	14	12,61%
Por el partido que representa	8	7,21%
TOTAL	111	100,00%



PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES

La participación del concejal dentro de la institución está en un 36,04 % relacionada con lo que dicte el partido, un 22,52% de los mismos consideran que éste actúa de manera individual, y un 36,94% no participa de las decisiones, aspecto que debe mejorarse por parte de los miembros, para que así la confianza y nivel de gestión sea vea reflejada de manera positiva.

¿Su concejal participa de manera individual en la toma de decisiones o de acuerdo con lo que dicte el partido o Ley de bancadas?	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
No participa	41	36,94%
Participa de acuerdo con el partido	40	36,04%
Participa de forma individual	25	22,52%
No sabe/no responde	5	4,50%
TOTAL	111	100,00%



CONCLUSIÓN

Es importante trabajar desde las entidades en dar a conocer la institución del Concejo Municipal de La Unión, ya que sólo el 67,57% manifiesta conocerlo, y le genera un 46,98%

de nivel de confianza, encontrando entre los principales motivos de esta confianza una adecuada gestión (25,00%) resaltando aspectos positivos como sus proyectos, seriedad y claridad, en lo que hacen y por su buen actuar con la comunidad (19,24%) ya que son personas conocidas, comerciantes y sociables, que escuchan a la comunidad, así como capacitados (3,85%) para ejercer su labor.

Las oportunidades de mejora no están claramente identificadas, ya que el 33,90% no logró indicar una razón para sentir desconfianza, o no tienen criterio para dar una razón, lo único que se logra identificar es que el 8,47% consideran que velan por intereses propios y no colectivos.

La gestión del Concejo está en un 47,75% de calificación, entre un 43,24% Buena y 4,50% Muy buena, teniendo en cuenta que hay una relación directa con el nivel de confianza, puesto que el 75,47% de éstos consideran que, si hay confianza en la institución, y el 20,75% manifiestan conocer las propuestas, aspecto importante a reforzar ya que de esta manera se puede mejorar estas percepciones.

Hay una gran oportunidad en lograr que la ciudadanía participe en las sesiones, ya que sólo el 21,62% ha manifestado participar en alguna de éstas, siendo las sesiones ordinarias que realiza el Concejo las de mayor participación (25,00%).

En el estudio se indagaron por el conocimiento de las funciones del Concejo enfocado en estas 3, las cuales se consideran son las más relevantes

- Servir de puente entre la comunidad y el Estado
- Hacer control político a la administración municipal
- Proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo

El 94,51% de la población conoce las funciones del Concejo Municipal y las relaciona de la siguiente manera, el 50,54% están de acuerdo que las 3 funciones propuestas hacen parte de lo que debe hacer el Concejo, sin embargo se tiene participación aislada de cada

función de manera individual, considerado un 13,51% que la función está enfocada en servir de puente entre la comunidad y el estado, otro 12,61% consideran que la función principal está enfocada en hacer control político, y un 16,22% considera que la institución debe velar por proponer, analizar y votar proyectos de acuerdo.

La relación del Concejo con la ciudadanía es percibida Lejana con un 43,24% y el 83,78% manifiesta que no le dio a conocer sus propuestas o ideas, adicional el 84,95% de éstos no ha participado de alguna sesión, que es el medio por el cual el Concejo se acerca a la comunidad y da a conocer los resultados de su gestión, y el 59,14% de éstos tampoco percibe confianza en la institución, por lo que se debe incrementar en mejorar este indicador a través de herramientas de fácil recordación e interés de la comunidad y así incrementar estos indicadores.

Los medios más usados por los concejales para dar a conocer sus propuestas son las redes sociales (27,78%) y los medios de comunicación tradicionales (22,22%) y es considerada buena y muy buena por el 40,54% de la población, aspecto importante porque a pesar de que no se tiene un alcance alto, se está garantizando una buena calidad de la información. Y los medios por los cuales se entera de lo que pasa en el Concejo son Redes Sociales (39,64%), Televisión (23,67%) y Radio (14,20%), medios que se deben seguir fortaleciendo, ya que son los mismos por los cuales se dan a conocer las propuestas, por lo que son medios recíprocos para recibir y dar a conocer los resultados.

La comunidad conoce a los concejales: este indicador está sobre el 75,68%, sin embargo, el 35,14% ha tenido cercanía, por lo cual se deben continuar en mejorar las estrategias de comunicaciones de los miembros de la institución con la comunidad, esto se puede hacer mediante acercamientos con grupos pequeños, dónde se logre mostrar los resultados de la gestión, que se hace en pro del beneficio de la comunidad y no en intereses propios y así los niveles de confianza mejoren y por ende la credibilidad y relación.

Se evidencia que no hay relación directa de los concejales con los partidos políticos que representan, tan solo el 29,73% conoce el partido que representan lo que apoya el

resultado evaluado también en este estudio que el 36,04% de los concejales participan en las decisiones basadas en lo que dicte el partido o bancada. En cuanto al conocimiento de los partidos se tiene ciertos conocimientos y la mayoría respondió conocer más de un 1 partido, estando en mayor proporción Liberal (23,94%), Centro Democrático (18,31%) y Partido Verde (18,31%). El conocimiento del partido representa un 7,21% de motivo para la elección del concejal en las votaciones.

La gestión del concejal en la toma de decisiones está relacionada con lo que dice el partido (36,04%) y un 22,52% percibe que lo hace de manera individual teniendo presente que el 60,00% no conocen el partido que representan, adicional que se evidencia también una participación importante del 36,94% que no ven que participen de las decisiones que se toman al interior de la institución.

En cuanto al motivo por el cual las personas votan por su candidato está asociado al conocimiento de las propuestas, representado por un 25,23 % de la población, elemento que se debe fortalecer puesto que es el principal motivo para ser elegido, pero no es percibido por la comunidad, ya que como se mencionó anteriormente sólo el 16,22% de los candidatos dio a conocer sus propuestas, mejorando el tema de comunicación de propuestas se puede incrementar la probabilidad de ganar en las elecciones.

Es de resaltar también que hay una gran participación en las personas que no ejercieron su derecho al voto un 35,14%, dónde se identifica que el 48,72% de éstos manifiestan no conocer la institución y por ende no les genera confianza (74,36%), así como no se percibió un conocimiento de las propuestas (87,18%), motivos claros y definidos para no lograr que la comunidad participe de las comisiones municipales.

Anexo 6 – Definición de manuales

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

La identidad corporativa constituye, en esencia, los intereses estructurados y plasmados por una corporación que tiene claro su funcionamiento, los mensajes que desea transmitir a los diferentes públicos de interés y la relación que se establece a partir de estos mensajes. Lo anterior, siembra la semilla sobre la que las personas construyen su imaginario y percepciones frente a una institución, la forma en la que se refieren a la misma al hablar de ella y el reconocimiento y legitimidad que posee.

WallyOnlins, (1994) citado por Armendáriz, Meixueiro Polanco y Andujo (2013) afirma que "La idea fundamental que subyace a cualquier programa de identidad corporativa es la que en todo lo que hace una empresa, en todo lo que tiene y en todo lo que produce, debe proyectar una clara idea de lo que es y de lo que persigue". En este orden de ideas, es la identidad corporativa factor fundamental en la configuración y reconocimiento de una institución como los concejos municipales, que están llamados a ser garantes del desarrollo de los territorios, pero que deben ofrecer una promesa de valor cimentada en sus funciones y acciones misionales, que son inamovibles aún cuando por las corporaciones pasen diferentes concejales y equipos de trabajo, con sus intereses propios.

Es así como es importante tener como punto de partida para los concejos municipales un manual de identidad corporativa, que contenga lineamientos, pautas y normas con el fin de conservar la unidad en comunicación en el transcurso del tiempo. Se deben tener en cuenta aspectos generales, como tipografías, área de protección, paleta de colores, tamaño mínimo y aplicaciones permitidas, entre otros.

Las normas que allí se establecen deben ser respetadas, ya que obedecen a la coherencia gráfica y visual que se debe aplicar en los diferentes medios impresos, digitales y audiovisuales. Su correcta aplicación permitirá emitir un mensaje claro y unificado para un mayor reconocimiento y posicionamiento por parte del público receptor.

PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA

Tener establecida una hoja de ruta para comunicarse con los públicos externos e internos, permitirá a los concejos municipales gestionar estratégicamente la información que transmite. Inicialmente, es clave estructurar un plan de comunicación interna, con el fin de generar en los equipos de trabajo el reconocimiento de los concejos municipales, sus funciones, su trabajo en general, de esta forma se convierten en los primeros legitimadores de la corporación y se contribuye al mejoramiento del clima laboral, con equipos motivados y conscientes de su rol en la sociedad.

Álvarez (2007) define algunos objetivos que persigue la comunicación interna, "como la mejora de la imagen de la organización entre los propios empleados, el conocimiento de la realidad empresarial (nadie ama lo que desconoce), la cohesión laboral, el fomento de la cultura corporativa, la amortiguación de la rumorología, el abordaje de situaciones de crisis, incentivar la innovación, la calidad del proceso productivo y, de forma especial, el éxito de los cambios internos". Ahora bien, siendo también la comunicación interna la principal fuente de información de los empleados, cada plan de comunicación interna debe responder a las dinámicas y contexto propio de cada concejo

municipal, pero puede dejarse establecido un plan con acciones de uso universal para cualquier contexto.

Por otro lado, la comunicación externa brindará el norte para comunicar de manera segmentada de acuerdo a la edad, zona, intereses o profesión, la información derivada del concejo municipal a cualquier actor externo al concejo municipal (entidades, comunidad, medios, etc.) así como los canales identificados y su funcionamiento. Según Portillo (2012) “la comunicación externa debe informar y comunicar en dos direcciones sus contenidos, enfocados desde la disposición de la empresa hacia el mercado, y desde la satisfacción de las necesidades de los clientes a través del producto, evidenciando las ventajas de calidad y durabilidad entre otros”.

Los planes de comunicación interna y externa permitirán además a los equipos de comunicaciones tener mayor organización y gestionar con eficiencia y asertividad la comunicación desde todos los canales y hacia todos los públicos.

MANUAL DE ESTILO DIGITAL

Las redes sociales y los medios de comunicación virtuales cobran gran importancia en los últimos años en el eje público porque son el lugar donde los ciudadanos se informan, debaten y se cuestionan frente a las diferentes dinámicas sociales. Toda entidad está obligada a visibilizarse en el plano digital ya que, aunque no abarca toda la población, cada vez más la migración hacia los medios digitales se hace más evidente.

Las nuevas tecnologías, están marcando un punto de quiebre entre lo tradicional y lo moderno. Los medios de comunicación, en su mayoría, están empezando a incursionar en todo el mundo digital, creando así estrategias, contenidos y formas de leer la realidad por medio de plataformas interactivas, redes sociales, páginas web entre otros modelos digitales que están llegando a la red. Los jóvenes, actualmente, son los que más consumen este tipo de contenidos, debido a que son plataformas modernas, que se ajustan a las necesidades del mercado y que agilizan el proceso de comunicación y de inserción en un tema u otro aspecto.

Toda entidad pública debe incluir en este tipo de manual los lineamientos de manejo y publicación en los diferentes medios sociales con que se cuentan en la web. Este manual comprende los aspectos comunicacionales de estilo, indicaciones de desarrollo para los contenidos y pautas que garanticen una buena comunicación, esto con el fin de generar apropiación de la ciudadanía en las temáticas y acciones que competen a la entidad.

La comunicación digital está llamada a posicionar la institución, les debe permitir configurarse como generadores de contenidos informativos fundamentales para la gestión propia. Es necesario planificar allí estrategias que faciliten la articulación y participación en la construcción de mensajes informativos y que lleven a la acción, además de contar con medios digitales que lleven la voz por los municipios de esos mensajes generados.

MANUAL DE RELACIONAMIENTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación representan un importante público y el relacionamiento con los mismos desde el Concejo Municipal, permite además responder a las necesidades de informar, rendir cuentas del accionar de la corporación y establecer una relación horizontal con la ciudadanía.

El jefe de comunicaciones del Concejo Municipal o la persona encargada de esta área, a partir de este manual, podrá dirigir de forma asertiva la información que se busca dar a conocer a la comunidad. Este manual debe consolidar las pautas mínimas para la difusión de mensajes, productos y acciones requeridas según el contexto, pasando también por las fases de diseño, coordinación, producción, aprobación y evaluación del material pensable como comunicados, ruedas de prensa, boletines y vocerías.

Además, es importante tener identificado un mecanismo de monitoreo a medios en el cual puedan evidenciarse todas aquellas menciones, reacciones y noticias publicadas con relación al Concejo y los corporados. Tampoco se puede dejar de lado, los parámetros básicos para contrarrestar noticias de carácter negativo, en las que exista algún riesgo de pérdida reputacional o que como consecuencia ataquen la legitimidad de la corporación.

MANUAL DE EVENTOS Y PROTOCOLO

Los manuales de protocolo y de eventos institucionales son el arte de saber estar, el manual de protocolo permite tener la claridad absoluta de cómo comportarse en determinadas situaciones; este nos da la línea de cómo ser unos buenos anfitriones, como ser unos buenos invitados y principalmente en los temas de gobierno en este caso para los concejos municipales permite saber cuales son las precedencias, cual es el lugar correcto de acuerdo a la dignidad que se ostenta además obedecen a una ley de la república. Los manuales de eventos que normalmente están asociados a los manuales de protocolo permiten también tener esa claridad absoluta de lo que se debe considerar al momento de planear, ejecutar y evaluar un evento con el fin no solo de que salga de la mejor manera sino de poder sentir bien a todos los asistentes.

MANUAL DE VOCEROS Y PORTAVOZ

Los manuales de voceros y portavoces permiten tener claridad ante la opinión pública de quien es la persona designada por la entidad o institución para informar frente a determinada situación, pueden haber varios voceros o portavoces así como hay casos determinantes que solo hay uno, es importante establecer cuales son las normas de saber estar y cuales son las formas en que se pueden pronunciar ante la opinión pública, ruedas de prensas y/o declaraciones.

La comunicación pública es el enlace de relacionamiento entre los ciudadanos y las instituciones del Estado, es desde aquí que los habitantes de un municipio conciben la formación de ideas y percepciones sobre la legitimidad de quienes los representan y cómo efectivamente los eligieron para responder a sus necesidades e intereses.

Los ciudadanos ya no desean promesas, esperan acciones materializadas y coherencia de parte de quienes eligen en el ejercicio de la democracia, él cómo se presentan dichas acciones incide

en la percepción de confianza y eficacia en la gestión. Los concejos municipales tienen el deber de responder y comunicar desde el liderazgo y la asertividad, Sidney Blumenthal (1980) se refiere al término campaña permanente, como la estrategia milimétricamente planeada para que quien decanta algún cargo de poder permanezca permanentemente en campaña dándose a conocer como un producto político con sostenibilidad en el tiempo.

Es aquí donde, escoger voceros adecuados que materialicen la esencia del Concejo equilibradamente con sus intereses personales se vuelve un objetivo trascendental. Los voceros lideran las comunicaciones en espacios de interacción con los medios, con la comunidad, resuelven inquietudes y están preparados para salir al paso de cualquier desafío.

Todos los concejales deberían estar preparados para asumir vocerías de acuerdo a sus habilidades e intereses, asumiendo con seguridad el rol que como voceros tienen de difundir información y generar credibilidad, aún más en momentos de crisis. Según Pérez (2013) "tienen a su cargo la responsabilidad de ser el vehículo que entregue el mensaje, son los que en muchas ocasiones van a determinar su correcta y expedita resolución".

Formar en habilidades comunicativas, en vocería y puesta ante los medios, permitirá a los concejales hablar de forma clara y coherente ante cualquier situación, obteniendo no solo el interés ciudadano, sino también herramientas eficaces para comprender a las comunidades y sus contextos.

MANUAL DE CRISIS

Dicen que las crisis son la ventana a nuevas oportunidades, pero también constituyen un riesgo para cualquier institución. Una crisis puede afectar de formas irreparables la relación de una institución con la ciudadanía, por lo que tener un manual de crisis permitirá prever y responder de forma efectiva, rigurosa, contundente y coherente a cualquier situación de crisis que pueda tener efectos negativos en la reputación y confianza de la institución.

La identidad y la imagen institucional deben salvaguardarse para continuar siendo las instituciones referentes en sus ámbitos de confianza, los mensajes que se emitan en medio de las crisis deben ser estratégicos, claros, concretos y coherentes, con un alto sentido de la valoración del riesgo en que se incurre al difundirlo.

Anticiparse a las crisis para saber afrontarlas en caso de que se presenten, responde a protocolos establecidos para actuar pertinentemente, pues en medio de la crisis tanto los medios, la ciudadanía y otras entidades, están atentas a la información y a las soluciones o posturas que se marquen desde una institución como el concejo municipal.

Un Manual o protocolo de crisis, responderá a un diagnóstico inicial de los posibles riesgos o amenazas, situaciones de vulnerabilidad en las que puedan verse afectadas las instituciones. De igual forma, consolidará la forma de abordar las crisis ante los medios de comunicación según la segmentación de públicos y el uso mayoritario de uno u otro medio de acuerdo a la edad, sexo, zona de residencia. Adicionalmente, establecerá un comité de crisis que estará encargado de la gestión de la misma, tomará decisiones y evaluará las consecuencias de estas. Finalmente, contará con un protocolo de acción para identificar las acciones primarias que el comité de crisis tendrá en cuenta.